

REVISTA

Nº1 Año 1

Conjeturas Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador
2013



REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología

Mayo- Agosto 2013

Año I N° 1

ISSN en trámite

CUERPO EDITORIAL

DIRECCIÓN

Rudis Yilmar Flores Hernández
Universidad de El Salvador

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes,
Argentina

Flabiàn Nieves

Universidad de Buenos Aires

Flabiàn Nieves, Universidad de Buenos
Aires

Flabiàn Nieves

Universidad de Buenos Aires

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Marco Gandasegui

Universidad de Panamá

Jorge Beinstein

Universidad Nacional de La Plata,
Argentina

John Saxe Fernández

Universidad Nacional Autónoma de
México

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de
México

Robinson Salazar

Universidad Autónoma de Sinaloa,
México

Álvaro Márquez Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Ignacio Medina Núñez

Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente, México

Hernán Fair,

Universidad Nacional de Lomas de
Zamora, Argentina

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR:

Robinson Salazar Pérez

Universidad Autónoma de Sinaloa

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Eladio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Sonia Verónica Winer

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Sebastián Goinheix

Universidad de la República, Uruguay

Luis E. Ocampo banda

Universidad de Occidente, México

Roberto Briceño

Universidad Autónoma de Honduras

Zulay Díaz Montiel

Universidad del Zulia, Venezuela

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

Jennifer Fuemayor

Universidad del Zulia, Venezuela

Juan Carlos Arriaga

Universidad de Quintana Roo

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del estado de México

Javier Calderón

Universidad Nacional de La Atanza Argentina.

Antonio Martínez Uribe

Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, El Salvador

SUMARIO

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS TENDENCIAS HEMISFÉRICAS SEGURITARIAS: EL CASO DEL OPERATIVO JEROVIA EN PARAGUAY. **Sonia Winer**

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO, **Silvia Guillermina García Santiago**

TRANSFORMACIONES SOCIALES DE LOS JÓVENES SALVADOREÑOS

Suleyma Canales Umanzor

LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS. SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO EN TLAXCALA MÉXICO, **José Manuel Grima y Romina Bravo**

INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS, **Malena Derdoy**

LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

María Candelaria Navas

CONVOCATORIA AL XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA, CHILE 2013

ALAS - CONVOCATORIA Grupo de Trabajo 30: CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
“CONFLICTOS CRISIS Y DEMOCRATIZACION”

RESEÑAS DE LIBROS

PRESENTACIÓN

La revista *Conjeturas Sociológicas* es una publicación electrónica en la Web, arbitrada tanto a nivel nacional como internacional, de periodicidad cuatrimestral, editada por la Sección de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental (San Miguel, El Salvador), con el propósito de estimular el debate crítico de los grandes problemas que aquejan hoy en día a América Latina

De ahí la importancia de promover a los científicos sociales que aporten en la producción de trabajos investigativos de carácter científico que nos permita la difusión y circulación del conocimiento y de esta forma avanzar en la socialización intelectual con una vocación pluralista, democrática, autónoma, con libertad de pensamiento crítico y estimular el debate académico, se vuelve uno de nuestros objetivos fundamentales desde la multidisciplinariedad de las ciencias sociales.

Las temáticas que discurrirán por la revista *Conjeturas Sociológicas*, abordan dilemas que surgen de la preocupación en el abordaje de discusiones teóricas, programáticas, políticas, sociales sobre los grandes temas de la actualidad a la luz de las transformaciones sociales.

El siglo XXI se presenta con grandes desafíos para las Ciencias Sociales, se fortalecen los viejos problemas del pasado y surgen nuevos paradigmas de interpretación sobre los conflictos que aquejan a nuestros pueblos, se profundizan la pobreza, violencia, se estimula el miedo en la población, el narcotráfico, pandillas, migración, trata de personas, golpes de Estado, se atenta contra de los procesos democráticos, se reformula por parte de Estados Unidos su política de agresión para América Latina, y se promueve el neocolonialismo por parte de las transnacionales en el saqueo de la riqueza y explotación de los recursos naturales así como la mano de obra.

Vivimos en la era de los cambios tecnológicos y la sociedad continúa demandando explicaciones sobre los grandes problemas que exigen respuestas y como conocedores

de esa realidad, no podemos estar solo contemplándola, es trascendental el razonamiento crítico y esta revista es el vehículo para transmitir nuestros conocimientos.

Por tal razón *Conjeturas Sociológicas* se convierte en el medio electrónico de comunicación e información, en forma de revista con características académicas, de divulgación científica, que habré sus puertas desde El Salvador para toda América Latina con una vocación plural, democrática, autónoma y con libre pensamiento crítico en las Ciencias Sociales y donde se publican los mejores trabajos de la comunidad académica con producción científica no solo de Sociología, sino de otras áreas relacionadas con las Ciencias Sociales.

Su objetivo principal es la difusión del conocimiento generado en cada campo o disciplina y expresado en el análisis de los acontecimientos que marcan los cambios económicos, políticos y sociales de la realidad nacional e internacional, Generando el desarrollo científico a través de la producción y circulación de conocimientos mediante la publicación y difusión en la revista.

En un mundo complejo agobiado por los grandes problemas estructurales, los males endémicos del capitalismo, modelos económicos en crisis y la consolidación de los nuevos procesos democráticos, al respecto **Sonia Winer** (CONICET-IIGG-UBA) describe como en Paraguay se reproducen ciertos comportamientos estereotipados en escenarios políticos conducidos por gobiernos “progresistas” donde se imponen viejos esquemas de estados represivos en la resolución de los grandes problemas sociales y se criminaliza la protesta social, sobre todo a grupos que cuestionan intereses empresariales, bajo el enfoque de la nueva doctrina de seguridad mundial consolidada por Washington en la utilización de métodos represivos como los empleados en el operativo Jerovia que se compara con gobiernos dictatoriales del siglo pasado.

El pasado histórico demuestra que la lucha de los movimientos sociales ha estado muy vinculada a los grandes problemas de injusticia social engendrados por la clase dominante, México presenta en su devenir histórico niveles de organización y movilización a mediados del siglo XX y la primera década del siglo XXI, marcados por cambios políticos,

económicos y sociales, así **Silvia Guillermina García Santiago**, enfatiza en la década de los 50 la euforia del movimiento ferrocarrilero, magisterial, electricistas, médicos, el movimiento estudiantil, las guerrillas de los 70s en el marco de la guerra fría y la consolidación en los años 80s de Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La exclusión social de los jóvenes se convirtió durante todo el siglo XX en el aliciente principal para la conformación de los movimientos revolucionarios, **Suleyma Canales**, Socióloga y profesora de la Universidad de El Salvador, señala que en la era de la globalización y de la aplicación del Modelo Neoliberal en El Salvador ha provocado una transformación en la conducta y el comportamiento de los jóvenes al construir un imaginario simbólico impactado por las modas, marcas, tecnologías llevándolo a convertir en un ente conformista, acrítico, consumista y alejado de la realidad.

La asimetría entre ricos y pobres en el mundo capitalista propicia la desigualdad y la violación constante de los derechos humanos a partir de la fragmentación institucional, José **Manuel Grima, y Romina Bravo** ambos de la Universidad de Buenos Aires describen los procesos que fomentan la trata y tráfico de personas en la localidad de Tlaxcala, México y pone en evidencia la vulnerabilidad de las instituciones que invisibilizan los derechos de los sujetos y la lucha de organizaciones de la sociedad civil en las reivindicaciones por la defensa y garantía de los derechos.

La lucha por la dignificación de las mujeres en el reconocimiento de sus derechos ha sido una constante en romper esquemas estereotipados de sociedades altamente machistas, históricamente se denotaba la poca participación de estas en las distintas instituciones de la sociedad, hoy en día señala **Malena Derdoy** que el ámbito castrense no ha sido un escenario de lucha por la reivindicación de los derechos de la mujeres, estos han estado copados por los hombres, de ahí surge el enfoque teórico sobre la viabilidad o no de la participación de estas en las Fuerzas Armadas. En tiempos de paz es reconocible su tarea en los procesos de democratización después de los años 80s y su inclusión en las distintas dimensiones jerárquicas.

En los últimos tiempos las investigaciones de género tienen como propósito fundamental poner como protagonistas a las mujeres en la construcción y producción de conocimientos, **María Candelaria Navas**, Socióloga e Investigadora salvadoreña detalla la necesidad desde una perspectiva de género, teórica y metodológicamente la revalorización de conceptos sobre la situación feminista mundial que conduzca a una visión liberadora de la mujer y contribuyan a la erradicación de las desigualdades de género que derivan de las relaciones entre hombres y mujeres.

Así expresamos el inicio de una producción que estimula el trabajo y la investigación académica de investigadores de calidad internacional. En este sentido declaramos la revista como un espacio abierto para estimular el debate sobre los grandes temas que aquejan a Latinoamérica e invitamos a los autores a compartir sus contribuciones científicas y agradecemos a quienes contribuyeron a la construcción de este primer número y los invitamos a seguir escribiendo para visibilizar lo que acontece en la sociedad contemporánea.

Rudis Yilmar Flores

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Securitarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

LA INSTITUCIONALIZACION DE LA VIOLENCIA EN LAS TENDENCIAS HEMISFÉRICAS SEGURITARIAS: EL CASO DEL OPERATIVO JEROVIA EN PARAGUAY.



Por. Sonia Winer (CONICET-IIGG-UBA)

soniawiner@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente artículo analiza la manera en que se construye el discurso desde los grandes medios de comunicación en pos de imponer una determinada política pública al Estado paraguay en materia de Defensa y Seguridad

PALABRAS CLAVES

Operativo policíaco-militar-Paraguay

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

INTRODUCCIÓN

El estudio del denominado Operativo *Jerovia*—intervención policiaco-militar que se desarrolla en el noreste de Paraguay entre enero y marzo del 2009— intenta mostrar hasta qué punto las actuales políticas públicas de Seguridad y Defensa (posteriores a las administraciones coloradas) reproducen elementos doctrinarios de continuidad al momento de afrontar escenarios sumamente complejos¹, los que desafían al nuevo gobierno en la búsqueda de abordajes superadores a los del pasado.

Estos elementos que atraviesan la gestión del Ministro del Interior², resultan antagónicos a las necesidades de las clases subalternas guaraníes, y presentan contradicciones para las organizaciones campesinas que apoyan (cada vez con más críticas³) a la administración liderada por Fernando Lugo⁴.

Si analizamos el operativo seleccionado desde una perspectiva dinámica centrada en el *proceso* de sucesivas tomas de posición del Estado paraguayo y otros actores (como las propias Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas, o periódicos como *ABC Color* y *Ultima Hora*) tejidas alrededor del surgimiento, tratamiento, y resolución⁵ de una cuestión

¹ Signados por déficit históricos estatales en materia de reforma agraria, políticas sociales, sanitarias, o de aportación tecnológica para los trabajadores rurales, los cuales se acentúan en determinados territorios del país.

² En este sentido, se evidencian las dificultades para revertir tendencias teóricas de inicios de los ochenta apuntaladas en el hemisferio con la administración de G. W. Bush, y que se fortalecieron durante el gobierno de Duarte Frutos (2003-2008) en sectores e instituciones funcionales a los intereses de las clases dominantes de Paraguay (incluso a través de su legitimación institucional, como por ejemplo con la promulgación de la ley 2594).

³ Ver <http://fncmarandu.blogspot.com>, y <http://convergenciapopular.blogspot.com>

⁴ Las cuales se plantean la necesidad urgente de generar intelectuales orgánicos —en el sentido gramsciano— preparados para asumir puestos de gobierno.

⁵ O. Oszlak, G. O'Donnell: "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia

una estrategia de investigación". Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G. E. CLACSO/ n.º. 4, 1981.

O. Oszlak y G. O' Donnell (1982): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, n.º 1, Caracas.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

problematizada (en este caso, el accionar de un grupo insurgente denominado el Ejército del Pueblo Paraguayo -EPP-), observaremos que esta política pública se encuentra franqueada por conceptos y practicas normativas que exhiben como telón de fondo la nueva Doctrina de Inseguridad Mundial⁶ consolidada por la potencia estadounidense (así como por un sector hegemónico de la literatura académica mundial⁷) en el escenario internacional post 11 de septiembre. En especial cuando se insiste en vincular -sobre todo a grupos que cuestionan o intereses empresariales- el crimen organizado con el terrorismo internacional⁸, recomendando el uso del instrumento militar en cuestiones seguritarias.

Aspecto que interroga la capacidad de gestión de la violencia de los gobiernos progresistas⁹ de la región, no solo en lo relativo a las tensiones que enfrentan a la hora de modificar directrices y conductas instauradas (o una legalidad que es producto de sus procesos históricos particulares), sino en cuanto a las fortalezas y debilidades políticas de los mismos (por ejemplo, cantidad de cuadros calificados comprometidos y unificados en torno a un proyecto alternativo) y su peripecia para realizar propuestas contra hegemónicas en el momento de lidiar con el aparato represivo estatal heredado.

Se recomienda también leer G. O' Donnell, (1984): "Apuntes para una Teoría del Estado", en O. Oszlak (comp.), Teoría de la Burocracia Estatal, Ed. Paidós, Buenos Aires. 1984.

⁶ Cuyas características no desarrollaremos en este trabajo pero recomendamos ver J. G. Tokatlian (2008): "El militarismo estadounidense en América del Sur", en *Le Monde Diplomatique* año IX, n° 108, Buenos Aires, 2008.

⁷ Se recomienda leer las publicaciones de autores como F. Kagan, T. Sanderson, B. Hoffman o L. Richardson.

⁸ El cual, según la célebre definición realizada por Paul Pillar en su libro *Terrorism and U.S. Foreign Policy*, se caracteriza por la premeditación de grupos no-estatales, cuyas motivaciones políticas los conducen a realizar acciones contra blancos que no se encuentran en ese momento en actitud combatiente.

⁹ Definidos así en tanto no acceden al poder como expresión directa de las clases dominantes, aunque presentan tensiones endógenas, pugnas internas, y diferentes niveles en la radicalidad de las reformas institucionales y económicas en materia democrática.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

En Paraguay operan, además, condicionamientos estructurales y coyunturales¹⁰ (por ejemplo, un presidente con una mayoría opositora en ambas cámaras del Congreso) que debe enfrentar el actual gobierno y, sobre todo, una serie de dificultades producto de que la alianza heterogénea liderada por Lugo no cuenta, ni con el apoyo de una fuerza social de base movilizadora (cuyos altos niveles de conciencia se traduzcan en altos grados de organización de acciones y propuestas¹¹), y mucho menos con una dirigencia con la suficiente experiencia acumulada y tiempos de maduración práctica de diseño administrativo.

Los elementos centrales que coinciden con la línea trazada desde el norte¹² y se replican en las políticas públicas paraguayas¹³ —incluyendo al operativo analizado—, son los siguientes:

-
- 1) la apelación discursiva a diversos tópicos conceptuales centrados en: la necesidad de apelar al instrumento militar en la lucha contra la “delincuencia” y la “inseguridad ciudadana”, o el recurso argumentativo que busca asociar la necesidad de una “presencia estatal” de tipo represiva en áreas (“zonas grises”,**
-

¹⁰ Desarrollados en S. Winer (2008): “Las Políticas de Seguridad y Defensa en Paraguay: perspectivas y desafíos frente al nuevo escenario político”, en Revista *Esbocos*. Revista do programa de pos-graduação em história da ufsc n° 20, Florianópolis, 2009. Ver también <http://produccion.fsoc.uba.ar/paraguay/producciones.htm>

¹¹ Aunque cabe destacar los sucesivos intentos de unidad de los sectores de izquierda por construir alianzas que permitan sustentar la radicalización del proceso en sentido progresista, como los Frentes Social y Popular o el Frente Patriótico, y —sobre todo— el más reciente espacio de unidad denominado Congreso Popular de Izquierda conformado en mayo de 2009 y liderado por el Partido Comunista paraguayo, el Movimiento Popular *Tekojoja*, el Partido Movimiento Hacia el Socialismo, y el Partido Convergencia Popular Socialista.

¹² Tendencias hemisféricas promovidas por diferentes agencias estadounidenses en el continente entre las que se destaca el Comando Sur, Ver *Strategy 2018 Partnership for the Americas*, en www.southcom.mil

¹³ Aunque sobrepasan el caso paraguayo atravesando con tensiones doctrinarias y normativas iniciativas de tipo regional como el Consejo Sudamericano de Defensa —en el marco de la Unión de Naciones del Sur—.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

según el Pentágono) donde fallaría el monopolio legítimo de la violencia y el control territorial de tipo weberiano¹⁴;

- 2) la progresiva “narcotización” de los argumentos que utiliza el gobierno, y que es reproducida y condicionada por determinados medios de comunicación para fundamentar el operativo (así como también la persecución a algunos líderes);
- 3) la utilización de la tortura en los interrogatorios, y prácticas de violencia extrema que buscan disciplinar a la población campesina (la cual es asociada discursivamente al narcotráfico) y forzar la delación sobre dirigentes sociales, así como la continuación de un esquema estatal heredado de criminalización selectiva (aunque se registran además implicaciones masivas) que busca desmovilizar por medio del temor;
- 4) la utilización de la figura legal de “comisión de crisis” como norma que habilita acciones de carácter excepcional que apuntan a borrar los límites entre Seguridad Interior y Defensa Exterior y a consolidar una institucionalidad (que opera en el borde de la legalidad vigente y que asigna “nuevos roles” o “tareas” a las Fuerzas Armadas).

La incidencia de la doctrina estadounidense en el operativo *Jerovia*

El 1 de enero de 2009 se conoció la noticia de que un puesto militar ubicado en Tacuatí, departamento de San Pedro, habría sido asaltado y quemado en horas de la medianoche por un conjunto de personas que se reivindicaban miembros del EPP¹⁵.

A los pocos días, el gobierno de Lugo puso en marcha un operativo específico que habilitaba a las Fuerzas militares a brindar apoyo logístico a las policiales considerando las

¹⁴ Ver M. Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1993.

¹⁵ En realidad existe poca información confiable sobre este grupo, aunque se cree que sus miembros son pocos, sin demasiada formación política ni capacidad y fortaleza de acción en comparación con otras guerrillas del continente. Puede considerarse que surgen como un desprendimiento del Partido Patria Libre y aúna a ex militantes, cuyos máximos referentes se encuentran presos y condenados por diversos secuestros como el de Maria Edith Debernardi.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

circunstancias del hecho como excepcionales¹⁶. El mismo fue nombrado *Jerovia*¹⁷. Alrededor de mil efectivos, un avión, cuatro helicópteros y mas de setenta vehículos partieron hacia los departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay y parte de Canendiyú con el fin de capturar a los insurgentes, bajo la atenta mirada de fiscales especializados en anti-secuestros como Ninfa Aguilar¹⁸ y otros miembros del Ministerio Público, quienes brindaban un contenido de legalidad¹⁹ al accionar de las Fuerzas Conjuntas-FC-.

Gran parte de la zona oriental paraguaya fue ocupada por las mencionadas FC en un impresionante despliegue, apelando a la colaboración de la población local por medio de la técnica del interrogatorio para brindar información sobre los supuestos guerrilleros. Un actor fundamental a la hora de montar el operativo, fueron los sectores militares²⁰ (a quienes dirigentes campesinos vinculan con empresarios de la zona ocupada²¹), en tanto presionaron dentro del gobierno para el diseño y la participación de *Jerovia*, interpretando el episodio de Tacuatí como una oportunidad para reposicionar la desprestigiada institución castrense en el desarrollo de “nuevos roles” que justificaran su existencia²².

El Ministro de Defensa había escrito un tiempo antes:

“soy del parecer de que finalizada la guerra fría estamos en un momento histórico, en el que debemos recuperar aquel prestigio inherente a la misma esencia de las Fuerzas Armadas (...) pues en un país pequeño, en vías de desarrollo, las necesidades son infinitas y la participación en estas necesidades es altamente satisfactoria, ya que se trabaja en

¹⁶ A pesar de que esta modalidad ya se venía implementando en administraciones anteriores.

¹⁷ Palabra de origen guaraní: “la necesidad de depositar la confianza en alguien”.

¹⁸ Una de las personas entrenada en Colombia que representaría el brazo judicial de esta política dirigida por el Ministro del Interior Rafael Filizolla y el de Defensa Luis BareiroSpaini.

¹⁹ Sumamente cuestionado en base al historial que presenta esta institución en materia de “encubrimiento” de violaciones a los derechos humanos sobre la dirigencia campesina perpetrados por policías y militares.

²⁰ Aunque la iniciativa principal provino del Ministerio del Interior.

²¹ Según declaraciones de Demetrio Alvarenga publicadas en el *Informativo Campesino* n° 232, enero/febrero de 2009, en www.cde.org.py levantada el 4 de marzo de 2009, p. 6 y 7.

²² A pesar de que existen diversos posicionamientos y opiniones al respecto al interior de la fuerza.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Securitarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

tareas concretas en beneficio directo de la sociedad, que de paso generan reconocimiento y simpatía hacia la institución armada.”²³

Otros actores claves en la conformación de la política fueron algunos medios que, desde sus editoriales y diversas secciones, exigían “reacciones” por parte del Ejecutivo para brindar seguridad a la población nortea.

El lunes 5 de enero, *ABC Color* publicó bajo el siguiente titular:

“El EPP utiliza el terror como aliado”²⁴, para luego relacionar la fecha del 1 de enero con una serie de procesos históricos que comprenderían desde la revolución cubana hasta una sublevación en el Congo en 1908.²⁵

De esta manera se asociaba la falta de acción presidencial durante la primera semana de enero con encubrimiento y hasta con simpatías ideológicas hacia la lucha armada.

Los principales medios se constituirán en los voceros de la política implementada por el gobierno²⁶, haciendo eco y retransmitiendo el *proceso de sucesivas tomas de posición* discursiva *del Estado* frente a la *cuestión problematizada* por la política pública.

Es importante detenerse a considerar que el tratamiento mediático condensa un discurso socialmente compartido, construido sobre una base real de situaciones²⁷ que se viven en la zona estudiada (donde efectivamente, producto de una serie de factores como la caída

²³ Gral. Div. L. BareiroSpainí, *El rol de las Fuerzas Armadas en la Sociedad y el Desarrollo Nacional*, en www.defensanacional.cc/images/desarrollo.doc, consultado el 3 de marzo de 2009.

²⁴ *ABC Color*, 5 de enero de 2009.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Se reconocen el problema metodológico que implica tomar a los medios de comunicación como única fuente de análisis, en tanto que éstos producen y reproducen por medio del texto y del habla pública la base ideológica para las políticas de dominación. Ver T. Van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Ediciones Paidós Ibérica S.A. España, 1997. Para superar el problema metodológico que genera la utilización de los medios de comunicación como fuente de información, el análisis se sustenta también en otras fuentes como trabajo de campo realizado durante el operativo y entrevistas a funcionarios públicos involucrados en el mismo

²⁷ Ver M. Barbero: *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, 5ª Edición, 1ª Reimpresión, Unidad Editorial del Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2003.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

del precio del algodón y luego del sésamo, así como la impunidad de que gozan los grandes comerciantes que abastecen a Brasil de marihuana, ha hecho del narcotráfico una realidad palpable cotidianamente). Sin embargo, esta base de realidad fácilmente perceptible para la población local es utilizada para introducir una perspectiva ideológica que termina legitimando una política que resulta funcional a instituciones reaccionarias acostumbradas a seguir las directrices de Washington.²⁸

Lo importante a destacar de *Jerovia* son ciertos contenidos discursivos que justifican la militarización de la zona, argumentando una supuesta lucha antiguerrilla²⁹ encabezada por “delincuentes” que son vinculados, primero al EPP (pero despolitizando el accionar del mismo), y luego al cultivo de drogas ilegales³⁰.

El 21 de enero *ABC Color* publicaba como titular:

“Documentos del Ejército del Pueblo en centro de acopio de marihuana”³¹, para luego decir que “Informes del servicio de inteligencia determinaron la existencia de un centro de acopio de marihuana, relacionada con simpatizantes del EPP”³²

Este corrimiento discursivo hacia el tema de la marihuana se debe al poco impacto inicial que produjo en el público-lector la “amenaza” representada por el EPP. Entonces, los argumentos periodísticos y estatales se van a ir modificando para desvincularse de la lucha armada con motivaciones políticas (las mismas menciones al EPP irán

²⁸ Aunque tiene también una gran influencia sobre la institución la escuela geopolítica brasileña.

²⁹ Donde, al igual que en el caso del operativo que culmina con la muerte del dirigente de las FARC Raúl Reyes en Ecuador, se anunciaran descubrimientos como “discos duros” de computadoras o refugios en el monte preparados para los secuestros, pero que aquí terminara sin ningún “guerrillero” detenido ni pruebas de la existencia de un grupo consolidado en torno a la lucha armada.

³⁰ Paraguay es considerado uno de los principales exportadores de marihuana a nivel mundial, pero lo cierto es que algunos pobladores de San Pedro y Concepción, unidos por la necesidad y las paupérrimas condiciones de vida, acuden a ese trabajo de la cosecha de la misma porque presenta mejores condiciones salariales. Para ver estadísticas oficiales sobre plantaciones de marihuana navegar www.senad.gov.py

³¹ Ver *ABC Color*, 21 de enero de 2009.

³² *Ibid.*

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

desapareciendo con el transcurrir del tiempo) con el fin de asociar el operativo con la delincuencia y el tráfico de estupefacientes.³³

El 10 de febrero *Ultima Hora* reproducía las palabras del presidente Lugo, quien “afirmo que no permitirán que se siga usando el territorio paraguayo para hechos ilícitos que dan la fama al país de acompañar el contrabando y la ilegalidad (...) las FC están cortando el tráfico marihuana, creando una línea de contención a delincuentes en el norte”³⁴.

El discurso girará, en consecuencia, en torno a la necesidad de incautar plantaciones que se encontrarían dentro de los asentamientos campesinos, y de este modo se fortalece la asociación de la lucha política por la tierra con el delito común, en territorios caracterizados por una fuerte tradición de movilización y organización de trabajadores rurales que se remonta a las históricas Ligas Agrarias. No es casual, por ejemplo, que las noticias se publicaran en una sección de *Ultima Hora* llamada “El narcotráfico y los problemas sociales”.

Afirmaciones que asociaban las luchas de dirigentes rurales a actividades criminales, como la siguiente: “Los narcotraficantes brasileños hallaron aliados de lujo en el Paraguay, como son varios dirigentes campesinos, quienes obligan a parte de su comunidad a cultivar marihuana, a cambio de no expulsarlos de los asentamientos”³⁵ se tornaron habituales en los periódicos.

Los departamentos de San Pedro y Concepción no solo vieron nacer a la dirigencia mas radicalizada de las organizaciones campesinas (como los hermanos Benítez), sino que fueron la cuna de dirigentes políticos dentro de instituciones tradicionales (como la Iglesia

³³ Aunque debe resaltarse que el Ministro Filizolla negó desde el primer momento la existencia de guerrillas en Paraguay, caracterizando al EPP como delincuentes comunes, con el fin de “no hacerles el juego” propagandístico (pero quizás también de desvincular el accionar del EPP con cierta aura romántica que porta la figura del “guerrillero”). Ver *Ultima Hora*, 5 de enero de 2009

³⁴ Ver *Ultima Hora*, 10 de febrero de 2009.

³⁵ Ver *Ultima Hora*, 6 de febrero de 2009.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Securitarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

Católica o el Partido Liberal Radical Auténtico) que radicalizaron sus posturas en coincidencia con las demandas de las clases subalternas locales³⁶.

Esta reinterpretación realizada por los medios también se encuentra estrechamente relacionada con los lineamientos estratégicos estadounidenses que, en Paraguay, tuvieron una fuerte incidencia consolidando la figura del dirigente campesino como “sujeto amenazante” e involucrándolo –en los últimos tiempos y cada vez con mayor insistencia– en el marco de la lucha antiterrorista liderada por la potencia hegemónica.

En la publicación de la Estrategia de Seguridad Nacional de la Casa Blanca de 2002, Paraguay será mencionado como un ejemplo del tipo de Estado donde “miles de terroristas entrenados siguen en libertad y han establecido células”³⁷ pues “la pobreza no hace que los pobres se conviertan en terroristas y asesinos. Pero la pobreza, las instituciones débiles y la corrupción pueden hacer que los Estados débiles sean vulnerables a las redes terroristas y a los carteles de narcotraficantes dentro de sus fronteras (...) Estados Unidos se ve ahora amenazado no tanto por conquistadores como por Estados Fallidos. (...)”³⁸

La conceptualización estadounidense sobre los riesgos de estas “áreas ingobernables” presentan un fenómeno especial: más que una ausencia estatal, lo que se registra es que Estados reconocidos por la comunidad internacional permitirían el desarrollo en ciertas zonas de actividades ilegales, asumiendo una posición cómplice que se constituye como enlace institucional de “protección” hacia los grupos que desarrollan actividades ilícitas en el territorio. Por lo tanto, el reparto de la ganancia a nivel de funcionarios públicos obtenidas por las diligencias clandestinas fomenta los niveles de corrupción (en el caso

³⁶ El caso del propio Fernando Lugo cuando era obispo, o del actual gobernador Pakova Ledesma, acusado de apoyar las acciones de toma de tierras por campesinos a latifundistas del lugar. Ver *Ultima Hora*, 29 de mayo de 2009; o *ABC Color*, 6 de junio de 2009.

³⁷ G. W. Bush, *La estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América*, www.whitehouse.gov

³⁸ *Ibid.*

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

paraguayo exacerbado por un régimen político específico que posibilitó que el partido colorado permaneciera más de sesenta años en el poder) y actuaría de manera funcional a las tendencias donde determinados actores transnacionales buscan lugares para desarrollar negocios sumamente rentables. Concretamente, la “ausencia” estatal argumentada no es mas que un conjunto de problemas de tipo estructural asociados a conductas oficiales corruptas (influidas por redes mafiosas) y falencias en servicios básicos hacia la población (infraestructura, salud, etc.) —relacionados a déficit históricos en materia institucional (en especial de control y organización de la administración pública) y a una cultura política y condiciones materiales marcadas por el modelo económico de las últimas décadas—³⁹.

Mediante sucesivas conferencias de prensa, el objetivo del *Jerovia* se fue trasladando hacia la necesidad de “hacer presente al Estado” para brindar seguridad a los lugareños, el mismo Filizzola destacó como mayor logro del operativo militar la aceptación de la ciudadanía. “Según una encuesta, el 77% de la población conoce el procedimiento, mientras que el 88% lo aprueba”⁴⁰

Si bien los habitantes denunciaban la presencia de mafias y el impune accionar de delincuentes vinculados a éstas, hacían especial hincapié en otro tipo de demandas, de las cuales el gobierno manifestó hacerse eco: “Filizzola reconoció que no bastará asegurar la zona solamente con las armas, ‘el Gobierno es consciente plenamente de que la presencia del Estado no se debe reducir a comisarías ni cuarteles’, precisó. Anunció que próximamente se formará una coordinadora con funcionarios de Educación, Salud, Agricultura y los ministerios sociales para diseñar un plan que permita acompañar a los pobladores con proyectos que les ayuden a combatir la pobreza.”⁴¹ Sin embargo, la coordinadora anunciada nunca se materializó.

³⁹ El personal del sector policial de las Fuerzas conjuntas que participaron en el operativo se encuentra denunciado por el involucramiento en trabajos ilícitos para los terratenientes de la zona, cobros de “peaje” al transporte de drogas, y en el servicio de “vigilancia” de las plantaciones de marihuana

⁴⁰ Ver *Ultima Hora*, 10 de febrero de 2009.

⁴¹ Ver *ABC Color*, 25 de enero de 2009.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

Cabe destacar aquí otro aspecto discursivo interesante expresado por el Ministro, quien menciona el “combate” contra la pobreza y no su “erradicación”, evidenciando una concepción que la enmarca dentro de la “batalla” seguritaria a dar contra las “nuevas amenazas” planteadas en la agenda internacional.

Por otra parte, pocos días de comenzado el operativo, los abogados de la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay⁴² denunciaban la práctica sistemática de torturas a pobladores rurales, acoso sexual hacia las mujeres, y persecuciones a luchadores por la tierra⁴³.

Incluso en la tarde del lunes 12 de febrero, fue asesinado en la Colonia Huguañandu, Concepción, el líder de la Organización Campesina Nacional, Martín Ocampos. Lo cual confirma la persistencia de un patrón constante de ejecuciones selectivas sobre los movimientos de trabajadores rurales -ampliamente documentada por el Informe *Chokokue*⁴⁴ -.

Según el abogado Juan Martens, la figura del delincuente o terrorista en Paraguay es construida discrecionalmente por quienes detentan el poder. Asimismo, muchas de las ejecuciones han sido encubiertas o legitimadas por una fiscalía excesivamente “colombizada” y por la criticada propuesta de modificación del Código Procesal Penal

⁴² Conocida por sus siglas CODEHUPY

⁴³ De acuerdo al relato de Crispín Fernández: tras ser detenidos el 11 de enero de 2009 (junto a Américo Fernández, Néstor Ocampos, Héctor Martínez y Alcides Martínez) en Nueva Fortuna, fueron conducidos por miembros de las Fuerzas primero a la comisaría de Kuruzú de Hierro y luego a un destacamento militar en Tacuati. Ya entrada la noche, vendándoseles los ojos, los condujeron a unos metros del lugar donde se los desnudó ante la presencia de efectivos policiales y militares, mientras se les cubría la cabeza con bolsas de plástico para darles sensación de asfixia y se les apretaban los testículos exigiéndoles involucrar a algunos dirigentes campesinos en la quema del destacamento militar del 31 de diciembre de 2008. Estuvieron 32 horas privados ilegítimamente de su libertad en un destacamento militar sin ninguna causa judicial. Ver entrevista realizada a la abogada María José Duran publicada por el *Informativo Campesino* n° 232, enero/febrero de 2009, en <http://www.cde.org.py>, levantada el 4 de marzo de 2009, pag. 5.

⁴⁴ Según este informe, entre 1990 y 2004 se produjeron 895 conflictos por la tierra, 571 manifestaciones públicas, 7296 campesinos/as fueron detenidos o entraron en procesos judiciales, 75 fueron ejecutados y existen 2 desaparecidos. Ver *Informe Chokokué*, CODEHUPY, Asunción, 2007.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Securitarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

paraguayo⁴⁵. Esta configuración del supuesto enemigo apuntaría a quienes tienen capacidad de organización e incidencia progresista en el cambio. Dentro de este razonamiento (y debido a la manera específica en que se desarrolló el modelo de acumulación en Paraguay), son los campesinos quienes poseen la fuerza suficiente para parar el país, por lo tanto se constituyen en “sujetos amenazantes” para los intereses de las clases dominantes locales.

En este sentido, *Jerovia* constituye una clara expresión de los niveles de penetración ideológica de la doctrina estadounidense entre los funcionarios del actual gobierno, debido a su énfasis en la contrainsurgencia, la posterior “narcotización” de los fundamentos para llevarla a cabo y la utilización de figuras legales como la “comisión de crisis”⁴⁶ que se esgrimen para legitimar este operativo, así como el uso de “técnicas de interrogatorio” que se salen por fuera del sistema normativo vigente y violan los tratados de derechos humanos internacionales. El artículo 90 del Código Penal paraguayo prohíbe a la policía tomar declaraciones, bajo nulidad absoluta. Asimismo, los militares no pueden intervenir en procesos que tengan relación con civiles. La forma en que se consiguieron las “declaraciones” constituye un acto de barbarie jurídica: muchas de ellas fueron generadas bajo tortura y sin asistencia de defensores.⁴⁷

En el caso estadounidense, la utilización del método que consiste en aplicar una bolsa de plástico en la cabeza para generar en el prisionero sensación de asfixia (casualmente el mismo que se aplicó sistemáticamente sobre campesinos paraguayos interrogados

⁴⁵ Conferencia de Juan Martens realizada en el marco de las actividades recordatorias de los 20 años del retorno de la democracia, Museo de la Memoria, Asunción, 2009.

Para más información sobre el proyecto de reforma se recomienda navegar las siguientes páginas web: www.inecip.org.py; y www.baseis.org.py

⁴⁶ Esta comisión habilita el corrimiento de funciones de las Fuerzas Armadas hacia tareas de Seguridad Interior, aspecto que, según la experiencia Argentina y de otras naciones, comienza siempre como excepcional, momentánea, pero termina constituyéndose en habitual y permanente, fortaleciendo el funcionamiento policíaco de las Fuerzas Armadas en el disciplinamiento de la población real o potencialmente insurgente.

⁴⁷ Ver entrevista realizada a la abogada María José Duran publicada por el *Informativo Campesino* n° 232, enero/ febrero de 2009, en www.cde.org.py, levantada el 4 de marzo de 2009, pag. 5.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

durante el *Jerovia*) y los simulacros de fusilamiento (otro método incorporado por las Fuerzas paraguayas⁴⁸) en los interrogatorios a sospechosos de terrorismo por parte del personal —tanto en cárceles secretas como en otras más conocidas— fue defendida en varias publicaciones neoconservadoras, incluyéndose propuestas en el senado para su legalización.

Entre 2004 y 2006 el personal estadounidense dictó varios cursos de estrategias antiterroristas en Paraguay, exigiéndole al presidente Duarte Frutos inmunidad para que su personal no pudiera ser juzgado ante la Corte Penal Internacional si se cometieran delitos de lesa humanidad en el marco de dichos “entrenamientos”, quedando pendiente una investigación de la administración de la Alianza Patriótica para el Cambio sobre los aprendizajes obtenidos en estos cursos.

El nuevo cuerpo de funcionarios del gobierno de Lugo se encuentran atrapado por la lógica de la urgencia política, la herencia de aparatos institucionales (como el policial⁴⁹), las prácticas instauradas y la falta de desarrollo de una escuela de pensamiento crítico en materia de Seguridad y Defensa que se plantee independiente de los intereses de la potencia hegemónica del norte y que pueda dar la disputa doctrinaria frente a las aspiraciones sub-imperiales de los países vecinos dentro del Consejo Sudamericano de Defensa conformado en el marco de la UNASUR⁵⁰

Este fenómeno es potenciado por los efectos de una crisis de acumulación donde ciertas necesidades del sistema, como el control de información⁵¹, mercancías y recursos

⁴⁸ Para profundizar sobre estas denuncias se recomienda la lectura de *Derechos Humanos en Paraguay 2006, 2007 y 2008*, realizados por CODEHUPY, publicados en www.codehupy.org

⁴⁹ Sobre este tema se recomienda J. Martens y R. Orrego: “Derecho a la Seguridad”, en *Derechos Humanos en Paraguay 2008*, CODEHUPY, Asunción, 2008.

⁵⁰ En esta línea queda pendiente reflexionar sobre si la participación en proyectos como el Consejo Sudamericano de Defensa conducirán a la desaparición de las hipótesis de conflicto que refieren a la amenaza vecinal o no.

⁵¹ Justamente una tarea en las políticas públicas de Seguridad y Defensa paraguayas debiera investigar las denuncias realizadas por el periodista Edgar Ferreira el 12 de abril de 2009 sobre los objetivos de la segunda

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

estratégicos (necesarios no solo para los complejos industriales de capitales estadounidenses y brasileros, sino indispensables para sostener la gobernabilidad frente a las necesidades básicas de la población de las potencias), así como de capitales, personas, rutas e infraestructura hacia los centros de poder, se profundiza independientemente del viraje diplomático y de la retórica de la administración Obama.

Según Tokatlian⁵², la estrategia de una década (planteada hasta 2016 por el Comando Sur de Estados Unidos) evidencia un plan integral, cuya ejecución se presenta independiente del futuro político-militar de Irak y Afganistán y del cambio de administración.

Una de las características de la nueva Doctrina de Inseguridad Mundial que Washington persiste en instalar en la región, consiste en asegurar que las amenazas —como el crimen organizado transnacional, el terrorismo global y el narcotráfico mundial— obligan a dejar de lado la división entre Seguridad Interna y Defensa Externa, borrando las fronteras entre tareas policiales y militares y se insiste en reformar la normatividad para adecuarla a los nuevos tiempos. Paraguay es el país del Cono Sur que más pasos ha dado en este sentido durante el periodo 2001-2007. La fundamentación de operativos como el *Jerovia* va en igual dirección.

Para concluir, amerita replantearse la capacidad y autoridad moral que tienen las agencias estadounidenses para luchar contra el narcotráfico, siendo que los principales receptores de su “ayuda” económica y militar, Colombia (donde, por otro lado, la nación guaraní envía a sus policías y fiscales a “entrenarse” en lucha antiterrorista y antisequestros⁵³) y

fase del Plan Umbral, y las intenciones de la actual embajadora estadounidense en el país, Lilibian Ayala, para que *viaCasals* y la estadounidense *IndentitySoltions* adquieran el derecho de desarrollar un sistema informativo que genere y administre la base de datos del Departamento de Identificaciones de la Policía guaraní. Ver *ABC Color*, 12 de abril de 2009.

⁵² *Ibid.* .

⁵³ Acuerdos que se realizan a través de la Embajada de Colombia en Paraguay pero que no se encuentran por escrito ni explicitan el tipo de entrenamiento recibido por el personal paraguayo, según lo expresara en una entrevista el Viceministro del Interior Carmelo Caballero a quien suscribe.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

Afganistán son los que más han visto incrementarse de manera exponencial la producción de drogas ilegales⁵⁴.

En Colombia se estima que la superficie sembrada con coca aumento en un 27 por ciento en los últimos doce meses, a pesar de las campañas de fumigación, la presencia de tropas estadounidenses y las políticas de lucha contra el narcotráfico diseñadas mancomunadamente por el gobierno de Uribe Vélez y la Casa Blanca.

Es importante destacar que el mismo Departamento de Defensa, en uno de sus informes clasificados, describe a Uribe Vélez como “un político colombiano y senador dedicado a la colaboración con el cartel de Medellín (...) vinculado al negocio del narcotráfico en Estados Unidos”⁵⁵ y a Pablo Escobar Gaviglia. Al tiempo que el *Center for Responsive Politics* de Washington dio a conocer un informe donde se demostraba que en el 2006 había 151 congresistas estadounidenses (casi el 30 por ciento del total de senadores y representantes) que poseían acciones en empresas de la industria bélica y otras, regularmente contratadas por el Pentágono⁵⁶. No es un dato menor que el conjunto de las empresas en las que invirtieron los legisladores obtuviera contratos del gobierno por las de 275 mil millones de dólares solo en 2006, es decir, aproximadamente 755 millones por día.⁵⁷

⁵⁴ Según el *Informe de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen* (UNDOC) publicado en 2008, la cosecha de amapola en Afganistán supero todos los *records* históricos en 2007 mientras que, entre 2005 y ese mismo año, la cosecha de opio se duplico. También se señala una impetuosa expansión de las plantaciones de marihuana. Ver A. Boron (2008): “La IV Flota destruyo a Imperio”, publicado en el sitio web *Rebelión* en agosto de 2008, www.rebellion.org, levantado el 4 de junio de 2009.

⁵⁵ Paginas 10 y 11, Repor Classified, Department of Defense. Ver www.defenselink.mil

⁵⁶ En ese mismo estudio se comprobaba que, con la prolongación de la ocupación de Irak y Afganistán, el valor de las acciones de mega compañías como Lockheed Martín, Boeing y Honeywell, siempre privilegiadas en las contrataciones de Washington, se acrecentaban cerca de un cien por ciento, registrándose para los representantes del pueblo norteamericano en ese periodo beneficios que iban de los 15, 8 a los 62 millones de dólares en total.

⁵⁷ J. Gelman (2008): “Cuestión de pesos” publicado en el diario *Página 12*, 13 de abril de 2008.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguritarias: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

Estos datos no solo confirman que lo económico-empresarial (y los intereses de la dirigencia estadounidense ligada al complejo militar-industrial) se combinan con lo militar policial, sino que este modelo de democracia pocas enseñanzas reales tiene para aportarles a las políticas paraguayas, tanto en materia de corrupción como de lucha contra el narcotráfico.

BIBLIOGRAFÍA

Barbero M., *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, 5ª Edición, 1ª Reimpresión, Unidad Editorial del Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2003.

Boron A., Vlaushic A., *El lado oscuro del Imperio. La violacion a los derechos humanos por los Estados Unidos*, RlyADH, Caracas, 2009.

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, *Informe Chokokue. Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra (1989-2005)*, CODEHUPY, Asunción, 2007.

Oszlak O., O'Donnell G.: "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G. E. CLACSO/ n° 4, 1981.

Oszlak O y O' Donnell G., (1982): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en *Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo*, n° 1, Caracas.

O' Donnell G., (1984): "Apuntes para una Teoría del Estado", O. Oszlak (comp.), *Teoría de la Burocracia Estatal*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1984.

Tokatlian J. G.,(2008): "El militarismo estadounidense en América del Sur", en *Le Monde Diplomatique* año IX, n° 108, Buenos Aires, 2008.

La institucionalización de la Violencia en las Tendencias Hemisféricas Seguridad: el caso del Operativo Jerovia en Paraguay

Van Dijk T., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Ediciones Paidós Ibérica S.A. España, 1997.

Weber M., *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1993.

Winer S., (2008): “Las Políticas de Seguridad y Defensa en Paraguay: perspectivas y desafíos frente al nuevo escenario político”, en Revista *Esbocos*. Revista do programa de pos-graduação historia da ufsc n° 20, Florianópolis, 2009.



MOVIMIENTOS SOCIALES EN MEXICO



Prof. Silvia Guillermina García Santiago

Hablar de los movimientos sociales, es hablar de la historia de todo un pueblo, una sociedad o una civilización, el ascenso de una clase social, gobernante, está rodeada de movilizaciones masivas, en pro o en contra, así sucede, por ejemplo con la caída de los griegos, los romanos, qué decir del cristianismo, su ascenso está marcada por una serie de masacres, homicidios, crucifixiones, etc., así podemos continuar con ejemplos, de los cuales sobran en la Historia.

Hoy nos centraremos en las movilizaciones sociales en México y concretamente, la segunda mitad del siglo XX. Empecemos este viaje hacia nuestro pasado reciente.

La segunda mitad del siglo XX y los primeros seis años del siglo XXI han estado marcados por constantes cambios políticos, económicos y sociales a nivel mundial. La historia mexicana de estos años es impactante, muchos de nosotros conocimos y vivimos los acontecimientos que se describen a continuación.

Movimientos Sociales en México

Haremos un viaje rápido y somero sobre los hechos de los años 50, que nos han contado nuestros abuelos; los sucesos que nos han mostrado los libros, periódicos y noticieros como lo acaecido el 2 de octubre de 1968, año clave en la historia de México; los principales acontecimientos de las décadas de los 70 y 80, muchos de ellos los conocemos, al menos hemos oído hablar de ellos; la última década del siglo XX caracterizada por las variantes económicas y políticas, así como el inicio del tan esperado “nuevo milenio”.

Los acontecimientos de nuestra historia reciente y tal vez el hecho de que nosotros, en muchos de los acontecimientos que aquí, describiremos fuimos, somos sujetos históricos, haga de esta charla un pasaje aún más interesante.

Recuerda que uno de los objetivos del estudio de la Historia es re-conocer los errores del pasado, aprehenderlos, comprenderlos, sin justificarlos para no repetirlos, pues muchos de los acontecimientos que hoy vivimos son consecuencias de las decisiones pasadas, las decisiones que hoy tomemos, repercutirán en nuestra vida futura, como personas, como sociedad y por supuesto como mexicanos.

Fue un tanto difícil decidir por dónde empezar, porque todos los hechos están entrelazados con otros pasados, la decisión de empezar por la contracultura se debe a que es el antecedente inmediato de uno de los grandes movimientos del que aún vivimos sus consecuencias.

Contracultura

El final de la década de los cincuenta y los sesenta fueron profundamente significativos en la historia de México, fue un parte aguas en diferentes ámbitos de la vida de nuestro país y la sociedad no fue la excepción. Existían las familias tradicionalistas de clase media, herencia de los años 50, pero en ellas se formaban jóvenes con nuevas ideas, rebeldes, contestatarios en su forma de hablar, de vestir, de pensar... invadidos por la música de grupos como *The Beatles*, *The Rolling Stones* y grupos mexicanos cuyas canciones eran, digamos, un “refrito” en español de la música que llegaba de los Estados Unidos, aunque

Movimientos Sociales en México

también hubo grupos francamente innovadores y cuyas letras nos invitan a la reflexión. En este contexto llegó a nuestro país el movimiento denominado **contracultura**.

El periodo que transcurrió entre los años de 1958 a 1968 fue muy significativo en la historia de nuestro país, en este momento se desarrollaron acontecimientos que quedarían marcados en la memoria de nuestros abuelos. Sucesos que tuvieron como escenario un México caracterizado por una economía aparentemente sólida, producto de estrategias como el “desarrollo estabilizador” y por la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional.

Movimiento Ferrocarrilero, Magisterial y Electricista

Uno de los primeros movimientos del que podemos dar cuenta es el ferrocarrilero, el sindicato tuvo la fama de aguerrido, incorrupto, luchón o peleonero, por ello uno de los más perseguidos y golpeados por el poder estatal. Como en la mayoría de los movimientos, las causas suelen ser económicas, aumento de los salarios, como hoy, una vida sindical más independiente, al no conseguirlo organizan una serie de huelgas en todo el país que el Estado se ve obligado a reprimirlos, la escrito Elena Poniatowska describe así las consecuencias de este movimiento, cito: *“En 1959, el líder ferrocarrilero oaxaqueño Demetrio Vallejo logró paralizar el país. Vallejo fue un personaje singular, un héroe del movimiento obrero que se atrevió a pedir un aumento para los empleados del ferrocarril. Hubo una represión generalizada en todo el país. Los seguidores de Vallejo fueron vejados, tachados de malos mexicanos y comunistas, fueron encarcelados. Demetrio Vallejo permaneció con Valentín Campa (otro líder), once años y medio privado de su libertad”*⁵⁸. ¿Por qué me recuerda el movimiento magisterial y de la APPO en Oaxaca... de cuándo?

En las mismas circunstancias y con razones similares nos encontramos con los movimientos magisterial y su líder Otón Salazar, los electricistas, los médicos... todos ellos buscaban, a parte del aspecto económico, reivindicar la democracia sindical, la libertad de

⁵⁸Poniatowska, Elena. *El tren pasa primero*, Alfaguara, México, 2005.

Movimientos Sociales en México

expresión, de pensamiento y sobre todo de elegir. Lo que me lleva a recomendarles que toda elección que hagan debe ser pensada, meditada, comprometida, porque luego llegan a la presidencia personajes como Vicente Fox, Felipe Calderón, acuérdense de revisar nuestra historia.

Movimiento Estudiantil

El movimiento contracultural, ferrocarrilero, magisterial, médico, electricista incluso el de abogados ¿se pueden imaginar un movimiento de los abogados? Increíble, pero en otro tiempo no eran tan reaccionarios, no cabe duda que los tiempos cambian, bueno, sin desviarme, los movimientos mencionados dan origen a otro que en apariencia nada tiene que ver porque sus demandas no eran precisamente prestaciones laborales y económicas, me refiero al movimiento estudiantil, ese que empezó como una “simple” pelea entre pandillas, de escuelas rivales con jóvenes de su edad... Entre sus otras causas podemos mencionar las siguientes, digo para que vean que eso de la pelea se está convirtiendo en un mito y no precisamente genial:

- Movimientos sociales de 1958-1959, de los que ya hablamos.
- Represión a los líderes sindicales independientes a los grupos corporativizados del PRI.
- Defensa de las ideas de los presos políticos como Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Othón Salazar, José Revueltas, entre otros.
- Movimientos estudiantiles en la UNAM y el Politécnico, por la falta de profesores, por la forma de dar clases, el tipo de exámenes que se aplicaban, el alza al transporte, esas eran sus razones.
- Creación de grupos estudiantiles antagónicos como el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), formado por jóvenes del Partido Comunista Mexicano (PCM), Movimiento Universitario (MURO), Federación Estudiantil (FENT)
- Sobre-cupo en las escuelas de educación superior.
- Aumento en los pasajes del transporte urbano.

Movimientos Sociales en México

- Influencia de los movimientos estudiantiles en Francia, España, Checoslovaquia, Estados Unidos, entre otros.
- La aparición de literatura juvenil extranjera y nacional.
- La aparición de una cultura alternativa y contestaría por parte de los jóvenes universitarios.

Para no aburrirlos mucho, porque es un movimiento multicitado, multirreferenciado, les recomiendo una serie de lecturas que les puede dar algún punto de referencia al respecto, por ejemplo “Los símbolos transparentes” de Gonzalo Martré, 1968, Paco Ignacio Taibo II... entre otros, lo que sí mencionaré son algunas de sus consecuencias, aparte del artero crimen en la Plaza de las Tres Culturas, por ejemplo la creación de instituciones de educación media y superior, ejemplo: Colegio de Bachilleres, Colegio de Ciencia y Humanidades, la Universidad Autónoma Metropolitana y algunas Universidades Estatales, la apertura de Universidades particulares; se baja la edad civil de los jóvenes, que era de los 21 pasa a los 18, para ser juzgados, la obligatoriedad del servicio militar, se empiezan movimientos específicos, como por ejemplo el feminista, el gay, el indígena, etc.

La Guerra Fría en México: Las guerrillas de los 70.

Después de la represión a los estudiantes en 1968, pareciera que los Juegos Olímpicos, trajeron la calma y sosiego, sin embargo muchos de los jóvenes, se sintieron desencantadas, frustrados y hasta traicionados y decidieron que la única forma de obligar a este país a cambiar era por la vía de las armas, es decir mediante una revolución armada, así tenemos el nacimiento de las guerrillas, urbanas, rurales, he aquí sus antecedentes, el proceso de lucha y algunas de sus consecuencias:

- **Los antecedentes de la intentona de asalto al cuartel de Madera, fueron una serie de represiones a los movimientos ferrocarrilero, médico, magisterial y campesino, entre los que destacó el asesinato a Rubén Jaramillo y su familia, en 1965.**
- **Esta situación, sirvió para la creación de los tres primeros antecedentes del auge**

Movimientos Sociales en México

guerrillero de los 70: el grupo guerrillero que nunca tuvo nombre, formado por el profesor Gamiz y el doctor Pablo Gómez Ramírez en Chihuahua; el Partido de los Pobres, en 1967, por Lucio Cabañas, que operó principalmente en Guerrero, y la agrupación Unión del Pueblo, creada hacia 1965, y que tuvo presencia en el Distrito Federal, Oaxaca y Jalisco.

- Después de la matanza de Tlatelolco, los grupos armados se esparcieron en casi todo el país, principalmente en Baja California, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Nayarit, Tamaulipas, Jalisco, Veracruz, Hidalgo, Distrito Federal, México, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Michoacán. Esto es, en tres cuartas partes de la república.
- La historia oficial registra la presencia de 16 agrupaciones clandestinas armadas, como lo son Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE), Asociación Cívica Guerrerense, Liga Comunista 23 de Septiembre, Partido de los Pobres. Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, Lacandones, Guajiros, Frente Urbano Zapatista, Liga de los Comunistas Armados, Comandos Armados del Pueblo, Ejército Revolucionario del Sur, Grupo Octopus, Frente Estudiantil Revolucionario, Movimiento de Acción Revolucionaria, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Acción Cívica Nacional Revolucionaria.
- La caracterización de los movimientos guerrilleros desde la perspectiva oficial forma parte ya de una estrategia de combate y no de un análisis para comprenderlos como procesos sociales.
- Todos los movimientos realizados por las diferentes organizaciones guerrilleras fueron reprimidas por el estado, además de que se utilizan todos los medios estatales para desprestigiarlos.
- En las zonas rurales, la represión va acompañada de obras de beneficio social para evitar el apoyo de la población a las organizaciones guerrilleras.
- Cuando alguno de los miembros de la guerrilla es aprehendido por la policía, se guarda silencio y poca información se da a conocer sobre sus nexos y

Movimientos Sociales en México

actividades.

- La dinámica social no siempre asegura cambios a fondo en las zonas campesinas de países como el nuestro, sobre todo si la población predominante en ellas es indígena.
- Circunstancias de pobreza extrema, discriminación, aislamiento, explotación, despojos y una muy escasa o nula procuración de justicia suelen volver a confluír y a polarizarse una y otra vez en ciclos de pocos o muchos años en las mismas regiones.
- Se crean programas gubernamentales de desarrollo que solucionen o atenúen carencias sociales de la zona donde existe el grupo guerrillero, que se manifiestan en reformas municipales, agrarias, educativas o electorales.
- Sin embargo no se resuelven los problemas de fondo, los lugares donde nacieron las guerrillas rurales continúan atrasadas social y económicamente, por lo que se vive en una situación de constante emancipación social.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Algunos analistas ubican el nacimiento del zapatismo en la década de los 80, algunos le ponen fecha y casi hora de nacimiento, y consideran que el EZLN se formó el 17 de noviembre de 1983 por antiguos miembros de distintos grupos, algunos de ellos en armas, otros pacíficos e ignorados por el gobierno. Aparecieron en la escena pública nacional tras la firma del Gobierno Federal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Más tarde declararon que era su manera de decir *aún estamos aquí* en mitad de la globalización. Los sublevados, cubiertos con pasamontañas, comenzaron un levantamiento armado el 1 de enero de 1994. Declaran oficialmente la guerra al Gobierno de México y anuncian sus planes de dirigirse hacia la capital. Después de doce días de combate y tras masivas movilizaciones civiles de repudio a la acción militar, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, en ese momento en su último año de mandato, decretó un alto el fuego para dialogar con los rebeldes, cuyo vocero era

Movimientos Sociales en México

el Subcomandante Marcos. El diálogo con el gobierno se extendió durante un período de tres años y acabó con la firma de los Acuerdos de San Andrés, que incluía modificar la constitución nacional para otorgar derechos, incluyendo autonomía, a los pueblos indígenas. Acuerdos que a la fecha no se han cumplido, al contrario, la disfrazaron y aprobaron una ley alejada de lo que realmente es el espíritu de los tratados de San Andrés.

La falta de solución a las viejas y numerosas peticiones de tierra, que en México denominamos rezago agrario, afectaba a las comunidades indígenas de Chiapas de distintas maneras. Primero, porque se trataba del estado con mayor rezago; segundo, porque la carencia de títulos definitivos de propiedad aumentaba la posibilidad de desalojo por parte de terratenientes o de asociaciones campesinas oficialistas; tercero, porque impedía otorgamientos de crédito.

En algún momento de noviembre y diciembre de 1996, el gobierno mexicano tomó decisiones firmes en cuatro sentidos: no reconocer los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, no reanudar el diálogo de paz, continuar y extremar el cerco militar en las Cañadas y no frenar el surgimiento de grupos paramilitares en diversas zonas del norte y de los Altos de Chiapas, con la finalidad de desgastar el movimiento.

Este movimiento, es el detonante del conflicto actual, porque se adelanta a la reaparición de otros movimientos guerrilleros en el país, cuya fuerza y número era, en agosto de 1998, imposible de ponderar e identificar.

La guerrilla rural en Chiapas contiene una dimensión regional, ciertamente, pero también otra suprarregional: la de su repercusión y ubicación dentro de los movimientos guerrilleros identificados o latentes en el territorio nacional.

Hasta el momento y a más de diez años, no se han resuelto los problemas que dieron origen a este movimiento y la influencia del EZLN va más allá de la movilización militar.

Movimientos Sociales en México

Como verán hablar de los movimientos sociales de este país es contar la historia del mismo, un movimiento está ligado a otro, las demandas no resueltas, insatisfechas, mal logradas, reprimidas, de una u otra forma retornan y nos obligan a mirarlas de frente, esta es una de las razones por la cual surge y se mantiene el movimiento actual en el estado de Oaxaca, considerado uno de los más pobres en cuanto a la vida de sus habitantes, paradójicamente rico en cultura y en recursos naturales, desde mi punto de vista una de las razones para seguir manteniendo la pobreza rallada en lo infrahumano de sus habitantes.

Me resulta difícil hablar de un movimiento con el que comparto muchas de sus posturas, podría platicarles lo que me han contado, lo que viven mis paisanos, amigos y familiares, desmentir los comunicados y los informes de prensa dictados por el Estado, cuyas causas y peticiones siguen siendo las mismas por las que se lucha desde hace centurias, lo que me preocupa y por lo que peleo es contra la mala memoria, contra la amnesia social que suele inundarnos, y que nos impide tomar las decisiones correctas y nos condena a seguir viviendo, conviviendo con divisiones y separaciones tajantes donde pareciera que algunos somos menos iguales que otros y donde nos quieren llevar a pensar, creer y hasta solicitar la represión como única salida para mantener a la sinrazón porque resulta que el gobierno de Vicente Fox y del gobernador de Oaxaca resultaron ser tan represivos e irracionales como el mejor de mitad del siglo XX, el que le sigue no parece ser mejor que estos que se van, de nosotros depende que cambie y tome otro rumbo.

BIBLIOGRAFÍA

Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. 25ª ed., Siglo XXI, México, 2004.

José Agustín. *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*. Ed. Grijalbo, México, 1996.

Movimientos Sociales en México

Montemayor, Carlos. "La guerrilla en México hoy" en *Fractal* No. 11, octubre-diciembre 1998, año 3, Vol. III, pp.11-44.

Poniatowska, Elena. *El tren pasa primero*, Alfaguara, México, 2005.

Sánchez Parra, Sergio Arturo. "La guerrilla en México. Un intento de balance historiográfico" en *Clío*, Nueva Época, Vol. 6, No. 35, México, 2006, pp. 121-144.



Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

TRANSFORMACIONES SOCIALES DE LOS JÓVENES SALVADOREÑOS



*Suleyma Canales Umanzor. Socióloga.
Docente de la Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental*

RESUMEN

En este artículo se presenta análisis científico sobre las transformaciones sociales de los jóvenes en el siglo XXI y como este paradigma de lo juvenil ha cambiado. Y la imagen ideal de joven que el modelo económico neoliberal necesita para su reproducción. Es un joven acrítico, conformista y consumidor. Un joven que llena su imaginario simbólico con las marcas, de modas, y tecnologías; los contenidos de sus conversaciones los proporcionan los mismos y además los partidos de fútbol o los aciertos y desaciertos de los deportistas de alto rendimiento. Para el estudio se realizó revisión bibliográfica. Y se hizo un sondeo de opinión a 22 estudiantes de diversas carreras de la Universidad de El Salvador sobre el tema

*Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños***PALABRAS CLAVES**

Jóvenes – Transformaciones Sociales – Modelo Neoliberal – Conformismo – Consumismo

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes constituyen una preocupación central desde distintos ámbitos de la sociedad, ya sea porque conforman potencialmente un grupo de presión social, porque son considerados un grupo electoral necesario al momento de decidir elecciones o porque representan una masa consumidora de inmejorables proyecciones. Sea por la razón que sea, los jóvenes son objeto de preocupación para las autoridades políticas, sociales, religiosas y económicas.

Para su desarrollo integral y armónico, la sociedad actual necesita de la participación de los jóvenes; sin embargo, éstos se hacen visibles al conjunto de la sociedad a través de diferentes manifestaciones que no guardan relación con las expectativas que se tienen de ellos, ya sea por la desafección frente a la política por el protagonismo que exhiben en actos de violencia callejera, por el excesivo consumo de alcohol y drogas, y/o por la apatía generalizada que aparentemente manifiestan frente al mundo institucional, etcétera.

El gran desafío de los jóvenes del nuevo milenio es relacionarse con una sociedad y un modelo económico que los seducen a consumir y a participar de las modernizaciones, de los éxitos económicos; pero al mismo tiempo los rechazan, los excluyen, los ignoran y/o los castigan por su condición juvenil, en un contexto mundial de mutación cultural.

1. Aproximación Teórica.

Sin lugar a dudas, durante las últimas décadas el objeto teórico de “lo juvenil” ha presentado transformaciones que dejan una abismal diferencia entre el mundo juvenil de la década de los setenta y los jóvenes del siglo XXI. Nos referimos a la que P. Cottet

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

denomina la “generación de los descuentos”. De esta manera confirmamos la hipótesis de que los contextos históricos contribuyen a la conformación del modo de vivenciar “la juventud”, es decir no basta intentar comprender a los jóvenes desde una sola dimensión (la psicológica, por ejemplo).

De entrada es necesario reconocer la multidimensionalidad del fenómeno, caracterizado por la externalidad de su heterogeneidad empírica. Desde la sociología se han construido ciertos paradigmas de lo juvenil y desde ahí se ha pretendido generalizar una imagen de joven. Si observamos la realidad podemos constatar que en los años sesenta se estandarizó, transformándose en un paradigma explicativo: la imagen de un joven rebelde revolucionario, estudiante universitario y politizado.

Desde esa premisa se analizó e interpretó a los jóvenes, como si todos los jóvenes de la época hubieran respondido a ese perfil. Fue así como se homogeneizó la idea de que a los jóvenes les interesaba la política, que militaban en los partidos y que luchaban por el cambio social. No queremos decir que esto no sucedió. Simplemente estamos afirmando que no todos los jóvenes estaban en esa perspectiva, que había muchos otros (anónimos) que no se pronunciaban al respecto o simplemente seguían la moda del momento.

El otro paradigma imperante y que hasta hoy se difunde hasta la saciedad, es el de un “joven standard”: un joven exento de conflictos y problemas, un joven que responde a un cierto prototipo físico, un joven consumidor. Este paradigma está determinado desde una matriz productivo-consumista, privilegiando acciones individuales/individualistas, en constante interacción con el mercado, relegando a segundo plano acciones de tipo colectivas, en constante interacción con el grupo de pares congregados en torno a un ideal común.

Esta es la imagen ideal de joven que el modelo económico neoliberal necesita para su reproducción. Es un joven acrítico, conformista y consumidor. Un joven que llena su imaginario simbólico con las marcas de modas; los contenidos de sus conversaciones los proporcionan los partidos de fútbol o los aciertos y desaciertos de los deportistas de alto

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

rendimiento. Como señala Cottet, las claves teóricas con que se ha venido entendiendo a “lo juvenil” se desvanecen y es necesario tomar en consideración las transformaciones sociales que tanto los jóvenes de los ochenta como los de los noventa expresan en su vida cotidiana.

Compartiendo la reflexión realizada por A. Touraine (1999) resultan interesantes las dos imágenes que posee de su juventud: por un lado, la juventud como instrumento de modernización, y por otro, como elemento marginal y peligroso. Lo anterior da cuenta de dos tipos de juventudes, una situada en aquel estrato social capaz de generar cambios y reivindicaciones si fuese necesario, y otra más bien marginal, imposibilitada de integrarse socialmente.

A este último tipo de juventud pertenecen aquellos sujetos que no poseen empleo, que provienen, en la mayoría de los casos, de familias disgregadas y que se encuentran tendientes a delinquir. Estos jóvenes, son capaces de generar mecanismos de integración social., si bien resultan ser en la mayoría de los casos simbólicos, a través de la mera obtención eventual de objetos materiales que les otorguen status. “Los jóvenes en su mayoría consideran que no hay sitios para ellos en una sociedad cuyo desarrollo es limitado, llena de desigualdades y exclusiones” (Touraine, 1999: 73), encontrándose en constante búsqueda de un espacio capaz de representarlos y de responder a sus demandas.

En este sentido, para ellos la política se constituye en un mundo ajeno, en el cual los jóvenes no poseen representación ni injerencia y frente al cual no disponen de medios para generar cambios.

El funcionamiento social impuesto al mundo juvenil le impide tener incidencia en la toma de decisiones. La juventud no posee las motivaciones para la creación de proyectos ni aspiraciones como grupo, reflejándose en ellos un alto grado de conformismo y aceptación, sobre todo frente a la institucionalidad. Parte importante del descontento y frustración de la población juvenil frente a la política la expresan frente a los “partidos

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

políticos (por su despreocupación por los jóvenes), y el Estado, en cuanto expresado en su rol de agente represor. Estas expresiones despectivas y desilusionadas, que no ofrecen en general distinciones ni matices en una visión pesimista del futuro, alimentan las salidas individualistas como única alternativa eficaz de evolución posible” (Bango, 1999).

En relación a lo anterior resulta necesario mencionar que los jóvenes se repliegan cada vez más hacia su vida privada, lo cual es razonable al considerar que la acción política, o más aún, la acción político-partidista, no posee legitimidad alguna al interior del mundo juvenil, sobre todo frente a la centralidad y eficiencia que presenta el mercado y la ausencia del Estado en materia de seguridad social.

De esta manera se presenta “una tensión creciente entre la inclusión política que traen consigo las democracias y la exclusión social de la nueva fase de modernización capitalista” (Sarmiento, 1998, de la cual ha sido sujeto desde hace un par de años).

La baja participación de los jóvenes ha dado paso a la construcción de un discurso social que se refiere al mundo juvenil como apático, en referencia privilegiada a la política. La retracción de la participación juvenil conlleva la revisión de instancias político-institucionales, para representar los intereses y motivaciones reales de los jóvenes.

La mayoría de las veces, la creación juvenil de nuevos canales que les permitan alternativas de participación, de nuevas formas asociativas, se genera a partir de intereses específicos, concretos, sin representación de cuestiones que trasciendan la respuesta a la demanda planteada. La ausencia del ejercicio de la ciudadanía juvenil y/o transformación del mismo plantean la necesidad de referirse a la construcción de ciudadanía en el mundo juvenil. Al respecto es interesante la distinción que realiza Mario Villareal (1999), quien señala que existen dos tipos de ciudadanía: - La ciudadanía política, que se refiere a los derechos a participar en el poder político, ya sea como votante o mediante la práctica política activa, y –la ciudadanía social, que se refiere al derecho de gozar de cierto estándar mínimo de vida, de bienestar y seguridad económica.

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

El autor plantea que entre ambos tipos de ciudadanía se desarrolla una fuerte tensión, vivenciada por la población juvenil, sobre todo aquella perteneciente al sector marginado socialmente, ya que cabe preguntarse quién puede ejercer la ciudadanía política sin tener aseguradas las condiciones sociales básicas para hacerlo.

La importancia de ambas recae en la responsabilidad que le concierne frente a la generación de participación juvenil, así como también a las transformaciones de su práctica.

2. Contexto en el que les toca vivir a los jóvenes.

A finales de la década de los 90, la policía salvadoreña estimaba la existencia de 10 mil a 20 mil jóvenes pandilleros, esparcidos en la mayor parte de las zonas urbanas y rurales del territorio nacional de El Salvador (Cruz, 2001). No es que la violencia y la delincuencia sean novedosas en El Salvador, pero las maras son consideradas por la opinión pública y las autoridades de seguridad como una de sus expresiones más serias y radicales en la actualidad (Cruz, 2003; Santacruz y Cruz, 2001).

El Informe de Desarrollo Humano en El Salvador 2003, señala que la pobreza sigue siendo alta y que no está bien cuantificada. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante "PNUD") indicó que al menos 43 de cada 100 habitantes del país continúan siendo pobres. De este total, el 19 por ciento vive en la pobreza absoluta. Si bien ha existido una leve reducción de la pobreza, esto ha sido fruto básicamente de los emigrantes y sus remesas. En el año 2001, las remesas alcanzaron \$ 1,910.5 millones, por encima de los ingresos del café y maquila..

El actual contexto nacional e internacional se caracteriza por los importantes cambios que está experimentando la humanidad, fundamentación de la vida, visión del mundo, sistema de significaciones y valores que guían la conducta de cada cual, así como también en las referencias normativas que sirven de parámetros macro sociales. Este es un cambio que estaría afectando las esferas de lo público y lo privado, lo institucional, lo simbólico, lo material, lo cotidiano, lo grande y lo pequeño, lo significativo y lo insignificante.

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

Hasta ahora el modelo cultural de la sociedad industrial. Nos estaría indicando que vivimos un cambio de época . Estos cambios se hacen más visibles en el desarrollo tecnológico, en la revolución de las comunicaciones, atribuyéndole un rol principal y protagónico a las masas-media, y tiene repercusiones concretas y cotidianas en la familia, en la educación, en el trabajo, en la pareja, en la relación entre padre e hijos y en el Estado. Las concepciones de lo bueno, lo verdadero, lo bello y lo justo se transformarían día a día, alterando las conductas sociales de la gente a tal punto que los sistemas de representación y legitimidad que constituyen la interpretación del modelo cultural, es decir, las ideologías, estarían sufriendo cambios radicales, alterando los principios de sentidos que fundan la pertinencia de las conductas humanas, es decir, lo coherente, lo concebible, lo lógico, lo con-sentido, lo no-absurdo.

El mundo vive una situación nueva desde el término de la guerra fría y la caída del muro de Berlín. Se ha esfumado la tensión y conflicto este/oeste que caracterizó a la posguerra, y el fracaso de los socialismos reales deja en evidencia la fragilidad de los modelos socialistas como respuesta global a las necesidades humanas. Sin embargo, paralelamente, se han acrecentado las diferencias, tensiones y conflictos en la relación norte-sur.

Los países desarrollados cada vez lo son más, mientras que en la periferia permanecen altos grados de subdesarrollo, atraso y pobreza. Mientras las superpotencias (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) exportan modernización y se ven envueltas en un nuevo tipo de guerra – las “guerras comerciales-, disputándose los mercados en un proceso creciente de globalización de la economía, en el sur grandes sectores de la población no consumen diariamente las calorías necesarias para subsistir o permanecen al margen de las ciudades en situaciones de evidente atraso, marginación y pobreza. Esta mutación, a nivel mundial, tendría su origen en los cambios en el régimen de acumulación

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

capitalista, en la revolución de las comunicaciones, en la caída de los socialismos reales y en el actual proceso de globalización de la economía.

3. Sondeo de opinión de la situación de los jóvenes Salvadoreños.

A continuación se presentan resultados de un sondeo a jóvenes de la Universidad de El Salvador. Sobre las transformaciones de los jóvenes en el siglo XXI. Realizada por Licda. Suleyma Canales. Docente de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Oriental,

- Describa las transformaciones de los jóvenes y su impacto en la familia (conductas):
 - Se vuelven rebeldes = 22.
 - Se involucran en actividades delictivas (pandillas) = 23.
 - Aparecen aptitudes suicidas = 2
 - Se involucran en las drogas = 21.
 - Se aíslan de la sociedad = 3.
 - Viven el libertinaje = 5.
 - Abandonan el estudio = 12.
 - Se deprimen = 3.
 - Cambian de conducta = 2.
 - Desintegración familiar = 3.

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños



Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

Bajoit, Guy y Franssen, Abraham 1995 Les Jeunes dans la Compétition Culturelle – Sociologie d’aujourd’hui (París: PUF).

Bango, Julio 1999, “Participación juvenil e institucionalidad pública de juventud: al rescate de la diversidad”, en Última década (Viña del Mar: CIDPA), No. 10, marzo.

Salas, Ricardo, 1996. “Las culturas emergentes y el regreso de los dioses”, en Símbolos cristianos, cultura emergente y medios de comunicación social.

Touraine, Alain, 1999, “Juventud y democracia en Chile, en Última Década (Viña del Mar: CIDPA), No. 8, marzo.

Villarreal, Mario, 1999. “Construir ciudadanía: construcción democrática del poder”, en Última Década (Viña del Mar: CIDPA), No. 10.

Transformaciones Sociales de los Jóvenes Salvadoreños

Cruz, J.M. (2003), Maras o pandillas juveniles: los mitos sobre su formación e integración. En O. Martínez Peñate (Coord.), El Salvador. Sociología general (Pág. 111-122). San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS. SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO EN TLAXCALA MÉXICO



*José Manuel Grima

**Romina Bravo

*"Quédate con lo que vale la pena quedarse
y con el aliento de la bondad
sopla para que el viento se lleve todo lo demás"*

Dinah Craik

*Licenciado en Sociología, Formación de Maestría en Minoridad y Familia, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Docente e Investigador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales.

**Licenciada en Sociología, Docente e Investigadora en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Diplomada en Trata y Tráfico de Personas y Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana de Puebla, Instituto de Derechos Humanos "Ignacio Ellacuría", Sj.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México**RESUMEN**

El presente artículo pretende describir los procesos atravesados por la Sociedad Civil y el Estado en materia de trata y tráfico de personas en la región Puebla - Tlaxcala. Para estos fines se elaboraron supuestos que dieron cuenta de la fragmentación del escenario institucional y social en cuanto a las debidas articulaciones entre sectores y actores de la Sociedad Civil y el Estado. Esta configuración del escenario inter e intra institucional reproduciría lógicas que incluirían procesos de exclusión e invisibilización de los sujetos de exigibilidad entre otros.

PALABRAS CLAVE

Incidencia - Sociedad Civil - Trata y Tráfico - Estado

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se elaboró en el marco de una investigación realizada entre proyectos de investigación de la Universidad Iberoamericana de Puebla, Instituto de Derechos Humanos Ignacio EllacuríaSj, para el Programa sobre trata y tráfico de personas conjuntamente con la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, para el Dispositivo de investigación sobre *vulneración de niños niñas y adolescentes* en el Capítulo Argentino del Observatorio Latinoamericano de Trata. (1)

Luego de la redacción del planteamiento de investigación en febrero de 2013 se puso en marcha una investigación de tipo descriptiva, sobre los procesos de trata y el tráfico de personas y las articulaciones entre la Sociedad Civil y el Estado en la región de Puebla y Tlaxcala, en el período comprendido entre el año 2012 hasta la actualidad.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

El estudio se enfocó en la observación de la problemática teniendo en cuenta la génesis de los procesos acaecidos en el nivel de las políticas públicas, tanto en el orden del diseño y ejecución (Poder Ejecutivo) como de la legislación (Poder Legislativo) y acceso a la Justicia (Poder Judicial y Ministerio Público) desde una perspectiva derechos humanos.

Para ello, se aplicó la metodología de participación acción (Fals Borda, 1972) con estrategias de investigación cualitativas, desde el paradigma de la complejidad (Morín, 1994) en torno a tres niveles de análisis: 1- el rol del Estado, 2- el rol de las Instituciones Públicas, 3- el rol de la Sociedad Civil y la ciudadanía en relación a las prácticas de incidencia sobre la problemática de la trata y el tráfico de personas.

La población elegida para exploración de los casos de incidencia fueron representantes de la localidad de Tlaxcala que abordan la problemática de la trata y el tráfico de personas desde diferentes ámbitos, entre ellos: funcionarios del poder Ejecutivo, Legisladores, agentes del Poder Judicial, así como también organizaciones civiles como el Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C y otras pertenecientes al colectivo contra la trata de personas en México.

En este escenario se realizaron entrevistas que luego fueron materia de sistematización de datos para la descripción de los procesos de incidencia en la ciudad de Tlaxcala en el periodo antes dicho.

Problema de investigación

El problema de investigación se constituyó a partir del análisis de estudios previos (Binder, 1991; Mota Díaz, 2008) que dieron cuenta de un proceso de fragmentación de los vínculos entre las instituciones del Estado y la Sociedad Civil para la producción y promoción de derechos económicos, sociales y culturales.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

En estos términos, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales son Derechos Humanos cuya realización constituye la condición sin la cual no se podría garantizar la plena realización del sujeto en su contexto inmediato. La reconstrucción de estos procesos de fragmentación social descubriría, entonces, un escenario que desconocería, invisibilizaría y negaría poblaciones vulneradas en sus derechos y a los sujetos que deben exigir a esas instituciones la promoción y producción conjunta de los mismos.

Desde esta perspectiva se abrieron puntos de partida para el debate sobre las condiciones de producción de sujetos de derecho que se encuentran sumergidos en instancias de vulneración frente a la acción u omisión de las instituciones públicas.

La comprensión de estas condiciones y de las tecnologías de poder que las atraviesan, es decir, condiciones que se sustentan a partir de los procesos de clandestinidad e invisibilidad; y que logran incrementar y fortalecer el papel modulador (Bialakowsky, 2013) de la trata de personas sobre poblaciones segregadas, se puede explicar a partir de la naturalización de prácticas gubernamentales (Foucault 1991-2009) que incluyen estos procesos yuxtapuestos de exclusión y extinción (Bialakowsky, et al, 2008 – 2012) en una lógica de mercado que contiene jóvenes, mujeres, niños y niñas.

En el marco de esta problemática va de suyo conocer algunas características de los procesos de trabajo hacia el interior de organizaciones de la Sociedad Civil y las instituciones y poderes del Estado. Entendemos entonces, que las condiciones de trabajo atravesadas en estos espacios por la fragmentación y desarticulación institucional reproducen la vulneración de derechos en el abordaje del problema de la trata y el tráfico de personas e imposibilita nuevas configuraciones y articulaciones (De la Garza Toledo, 2001 - 1) adecuadas entre los diferentes niveles (instituciones - sociedad civil - Estado) y acordes a las necesidades de la población víctima de estos procesos.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

En consecuencia, como una primera aproximación a estas cuestiones podemos decir que la escasa articulación entre estas tres dimensiones de lo social e institucional, sostiene la reproducción de los procesos que llamaremos de extrañamiento, invisibilización, negación, desaparición, secuestración y extinción (Zylberman, 2007; Rivera Beiras, 1997; Feierstein, 2008; Bialakowsky, 2004) de los sujetos vulnerados.

Esa categorización a priori podemos comprenderla como eslabones de una cadena de producción moebiusiana (Bialakowsky, 2008) que condiciona o determina la participación de la Sociedad Civil en materia de exigencia ante las instituciones y las acciones del Estado, cuyo rol es el diseño y ejecución de políticas públicas.

La inadecuación en los procedimientos establecidos en la lucha contra la trata y el tráfico de personas desde las instituciones del Estado y la carencia de una legislación acorde a los procesos de penalización, acceso a la justicia, o reparación y/o goce pleno y efectivo del derecho, disminuye las posibilidades de exigencia de las poblaciones vulneradas y profundiza la fragmentación frente a las instituciones del Estado, propiciando ciertas condiciones de gubernamentalidad en dichas poblaciones orientadas a la extinción social.

Es entonces menester analizar el impacto en las prácticas de exigibilidad de las organizaciones de la Sociedad Civil frente al Estado. Entendemos que según el nivel de participación en la configuración de articulaciones se produce o reproduce un proceso donde los sujetos podrían quedar entrapados en un ámbito que invisibiliza secuestraciones (Rivera Beiras, 1997) alzándose un velo entre la problemática y el abordaje de la misma, constituyéndose entonces, un dispositivo que convierte en fetiche (Marx, 2000) -ficcional- al papel de las políticas públicas, los programas y la actuación institucional entre los poderes del Estado en materia de políticas públicas.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Crónica del contexto

La problemática de la trata de personas en la región de Puebla y Tlaxcala ha tenido impactos nacionales e internacionales, este impacto estuvo aparejado por una serie de preocupaciones comunitarias que desencadenaron una masiva participación de la sociedad civil.

Tlaxcala es un Estado rodeado por otro Estado que es Puebla, la zona metropolitana encierra esta problemática que convierte a las dos ciudades, metafóricamente en una misma ciudad (Ver Mapa en Anexo 1)

Desde los años 90 los sacerdotes dedicados a la tarea de reflexión con grupos comunitarios, hicieron un trabajo territorial que se planificó acorde a preocupaciones espirituales y sociales, definiendo una agenda con temas de importancia entre los cuales se encontraban problemáticas relacionadas con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como: migración, transmigración, pobreza, salud, medio ambiente y explotación sexual.

En base a estos emergentes sociales, surgió uno de los grupos comunitarios que más fuerza ha tenido en el movimiento contra la trata y que incidió fuertemente sobre la promulgación de la ley de trata y tráfico de personas, denominado Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.

En los primeros hallazgos de esta agenda de trabajo territorial se encontró que la trata de personas era una problemática que tenía al menos 50 años de existencia (Montiel, 2013) y que se relacionaba con los procesos de migración fundamentados en la crisis económica del '82; la que dejó en situación de precariedad, pobreza y exclusión a amplios sectores sociales que vivían sobre todo de las maquilas. Este proceso derivó de una fuerte fuga de capitales afectando la economía en relación al salario y empleos de los sectores menos

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

favorecidos (Jiménez Alatorre, 2006)

Cabe mencionar, que este fuerte movimiento migratorio desde el norte del país hacia Tlaxcala y Puebla, así como también a la Ciudad de México específicamente en la zona de La Merced comienza a reproducir en gran magnitud el fenómeno de la explotación sexual de mujeres.

En Tlaxcala este proceso se inserta con sus propias formas, en su mayoría los habitantes del Estado son familias de origen pre-hispánico que asimilan el fenómeno la trata de manera muy particular, por un lado, como un proceso económico y productivo, se enriquecen ante la crisis favoreciendo algunas comunidades, específicamente en base a la reproducción social de redes familiares que se dedicaron a la explotación sexual y por otro lado, se inserta en el entramado cultural y simbólico con la construcción del rol del hombre como captador y distribuidor de mujeres hacia otros puntos del país y de las mujeres como encargadas de sostener la crianza de los niños de otras mujeres explotadas.

Este contrato de aceptación económico y cultural sostuvo y sostiene en la actualidad las redes familiares de trata en muchos de los Municipios y Estados.

Entre el año 2002 a 2004 se obtuvieron los primeros diagnósticos producto del movimiento creado por las comunidades eclesíásticas y asociaciones civiles, encontrándose que Tlaxcala no contaba con ley de Trata, ni tipificación del delito y que tampoco existían políticas públicas al respecto, más aún, no había un reconocimiento de esto como un problema público o de violencia extrema hacia las mujeres. Según cuentan los relatos, en el imaginario social no existía la idea de explotación sexual de mujeres, esto para la comunidad era un asunto de voluntad, es decir la figura del consentimiento estaba naturalizada.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Cuando se iniciaron en 2006 los procesos de exigencia hacia el Estado y las Instituciones se comenzaron campañas de sensibilización, poniendo de relieve en la comunidad la problemática con el objetivo de que los diferentes actores pudieran tomar una posición al respecto. En esta parte del proceso se levantaron 25 mil firmas que apoyaron la lucha contra la trata y que ejercieron presión sobre el Estado (Castro Soto, 2008).

Mediante estas acciones, el delito de trata en Tlaxcala se tipificó en 2007 desatándose una pugna pública entre las organizaciones de la Sociedad Civil y el Gobierno, ya que este último no reconoció públicamente el problema como grave y más aún, lo advirtió como una maniobra política que dañaba intencionalmente la imagen del Gobernador y de las instituciones del Estado. Por este motivo el Gobernador, Héctor Ortiz Ortiz, manda hacer un estudio a través del Instituto Estatal de la Mujer.

Patricia Olamendi, quién actualmente es parte del Comité contra la violencia hacia las mujeres en la OEA es quien realiza el informe, denominado *Trata de mujeres en Tlaxcala*. El mismo se publicó a principios de 2009 revelando los siguientes puntos:

1. La ciudadanía identifica el fenómeno de trata y reconoce la existencia de redes.
2. Ausencia de sensibilidad en las autoridades públicas
3. Debilidad institucional para recibir las denuncias.

En este documento rescata expedientes del 2006 al 2009, con alrededor de 52 casos, que actualmente, según fuentes informales, ascendería a 132 denuncias. El informe muestra una realidad aún más grave de la que diagnostica la Sociedad Civil, proponiendo el eje sobre dos cuestiones:

1. La creación de una ley amplia de prevención y protección a las víctimas
2. El establecimiento del alerta de género, ya desde entonces establecida en la ley general

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Cabe mencionar, que en la tipificación de la ley hubo un respaldo ciudadano muy fuerte, ya que se recogieron aproximadamente 25 mil firmas luego del proceso de sensibilización en el cual se articularon 15 comités comunitarios y una red ciudadana, además de las organizaciones de la Sociedad Civil que se fueron sumando paulatinamente y que no trabajan necesariamente sobre la problemática de la trata de personas, pero que ven a este fenómeno como un asunto de violación grave a los Derechos Humanos. Como resultado de ello se articularon alrededor de 10 organizaciones locales que continúan trabajando en conjunto en acciones de exigencia en torno al cumplimiento de la ley y sus protocolos para la acción.

En este núcleo se comenzó a tener una red de incidencia general que suscribiría a las peticiones y las ruedas de prensa generando una serie de mecanismos de presión como spots, foros, eventos culturales, marchas. A partir de 2006 la presencia ciudadana, todos los años aparecería en medios de comunicación.

Entonces, Patricia Olamendi, hace el diseño general de la ley y acuerda una revisión general por parte de la Sociedad Civil y mediante nuevas estrategias de presión como la toma del espacio público se aprueba la ley en noviembre de 2009.

La ley coloca en el centro de la protección a la víctima más allá de la denuncia, un punto fundamental en el cual insistió la sociedad civil, además de la creación de un espacio de diálogo, con el Consejo Estatal Contra la Trata de Personas, donde la voz de la Sociedad Civil tuviera voz y voto. El Consejo se establece en 2010 y es responsable de la aplicación de la ley y de la construcción de una estrategia Estatal "plan sexenal" y una política pública, trasladando la incidencia hacia este espacio, conjuntamente con toda la base comunitaria. Este espacio fue formado mayoritariamente por instancias del Gobierno Estatal, Secretarías de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto Estatal de la

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Mujer, Desarrollo Integral de la Familia, etc., alrededor de 11 instituciones de Gobierno y 5 organizaciones de la Sociedad Civil.

El marco general de la fragmentación.

Durante el proceso de investigación hemos encontrado que en la región Puebla - Tlaxcala hay una gran fragmentación de los vínculos que articulan las diferentes esferas de lo social, es decir, Sociedad Civil, instituciones y poderes del Estado como productores principales de derechos en sintonía con la nueva legislación Federal sobre trata de personas sancionada en el 2012 y las Declaraciones y los Pactos internacionales sobre Derechos Humanos (Expucchi, 2013).

De ésta manera se observa una paradoja a la hora de garantizar el cumplimiento de las leyes en estos tres niveles de competencia, es decir, Estatal, Federal e Internacional, en acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC) y el Pacto internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) de 1966, ratificados, con carácter constitucional de acuerdo al artículo 1º de la constitución Nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Queda claro, entonces que nos encontramos con el reconocimiento de toda esta jurisprudencia y por otro lado el no cumplimiento de las mismas en la praxis.

De igual forma, en relación a la legislación local, la ley para la Prevención de la Trata de Personas en el Estado de Tlaxcala sancionada el viernes 4 de diciembre de 2009, si bien ocurre mediante la participación conjunta de la Sociedad Civil e instituciones del Estado, así como también en la construcción del diagnóstico y al armado de los protocolos y las políticas públicas, en lo referente a la aplicación y praxis se producen procesos de fragmentación que terminan provocando un desconocimiento (Ribeiro, 1998) de los sujetos de derecho a los cuales van dirigidos los avances y a sus sujetos de exigibilidad.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

“...Un desvío de poder en términos de que el asunto de resguardar los derechos humanos como deber del Estado no se está cumpliendo y lo que se está haciendo es sostener intereses económicos sea legales o ilegales a partir de la acción o de la omisión, hay una posición muy fuerte al respecto. Por ejemplo, muy claramente lo que vemos es que las condiciones socioeconómicas se han agravado en México, de los últimos dos años la pobreza creció pero aberrantemente, también se incrementó el número de ricos y ahí se explica, no es que México no esté generando recursos sino que se están acumulando en unas manos que están determinando la política en el Estado Mexicano...aquí está el desvío del poder...”

(Entrevista a actor de Sociedad Civil abril, 2013)

“...En términos de la trata que pasa con eso? pues las mujeres están quedando en mayores condiciones de vulnerabilidad y un amplio sector de hombres si no tienen opciones educativas y laborales que lo hagan alejarse de esas prácticas comunitarias...”

(Entrevista a actor de Sociedad Civil abril, 2013)

La incapacidad del Estado para poner en vigencia los principios de integralidad y universalidad en consonancia con la garantía y el ejercicio de los derechos, sumada al desconocimiento de ello por parte de los sujetos de exigibilidad, produce una paradoja institucional entre la intencionalidad de garantizar el derecho y la efectivización de los mismos. El delito de trata de personas implica la violación a la libertad, la dignidad e integralidad subjetiva de las víctimas y a su vez visibiliza que el Consejo Estatal contra la Trata creado para emprender la estrategia de articular a las instituciones públicas corresponsables continua reproduciéndolo los procesos de trabajo orientados a la extinción social de estos grupos vulnerables.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

“...En estos últimos dos años, en principio nos tocó una transición entre un gobierno y otro. En 2010 se realizan elecciones, entonces el gobierno de Héctor Ortiz Ortiz ya no se movió mucho hizo cuatro sesiones reconoció el problema, dijo que estaba, se hicieron algunos reglamentos básicos de trabajo...”

(Entrevista a actor de sociedad civil abril, 2013)

“...Haber pasado de la lucha por los derechos humanos y la democracia a la cruzada por el hambre es un fuerte retroceso, en qué momento nos perdimos, o sea la sociedad civil ya estaba luchando por la democracia y el cumplimiento de los derechos y de pronto aparece un día que ahora estamos luchando otra vez contra el hambre pero no es casual, es una política en que el gobierno Federal junto con los Gobiernos Estatales van a comenzar a generar una lógica de asistencia y digámoslo así "una compra del voto y la consciencia" a partir de la necesidad...”

(Entrevista a actor de sociedad civil abril, 2013)

“...Entonces va a estar centrado en eso la política pública y otros temas que tienen que ver con derechos humanos van a quedar aislados o de manera muy compleja para avanzar. Esto por supuesto nos obliga a buscar otros mecanismos de organización, articulación, visibilización, pues para mostrar esta realidad...” (Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

En 2011 se luchó mucho por establecer la estrategia Estatal contra la Trata y en 2012 un documento complementario que es el programa sexenal. Cuando concluye el mandato de Ortiz Ortiz inicia el mandato del actual gobernador Mariano González Zarur hasta la actualidad. En estos dos últimos años, con el actual Gobierno se trabajó en establecer la política pública. Si bien la ley ya delineaba algunas acciones, el propio conocimiento del fenómeno fue llevando a profundizar y a entender que se requerían, no solamente una

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

protección general, sino delinear los protocolos de acción claros.

“...El modelo de atención tiene que haber un núcleo experto (...) no existe, esa es la lucha actual, está el diseño de la política pública que básicamente realizó la sociedad civil, el Gobierno fue obligado a aceptar...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

“...Otra parte que tiene que ver con el proceso de protección y atención a la víctima que establece la creación de refugios y la tercer parte es la participación. La participación municipal para nosotros tiene que ser de canalización pero también para canalizar una víctima tienes que saber, no es tan sencillo y debería haber una instancia estatal en el primer acercamiento a la víctima...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Si bien todos los procesos hasta finales de 2012 contaron con la participación activa de actores de la Sociedad Civil entre ellos el Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C. y otras organizaciones como Colectivo Mujer y Utopía, Tlaxcala A.C., y que las condiciones en las que se produjo la incidencia, se vieron reflejadas en resultados favorables, los escenarios políticos actuaron como mecanismos de invisibilización de la problemática, negando sistemáticamente la trata como un problema social y de articulación Estatal.

“...Este proceso fue toda una lucha ya que en un inicio Héctor Ortiz Ortiz no quería hacer público este informe. Cuando nosotros hablamos con Patricia Olamendi, los derechos como de autoría, siendo un caso público los tiene el gobierno y además se justificaban que una parte la había puesto gobierno Federal y otra gobierno Estatal, en tal caso tenía que haber voluntad de ambas

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

partes...”

(Entrevista a actores de sociedad civil, abril 2013)

Del análisis de estos procesos a través de los relatos obtenidos, podemos decir que las prácticas institucionales quedan entrampadas en escenarios paradójales a la hora de las competencias, produciéndose un quiebre en las responsabilidades a las que están sujetas. Lo problemático es que con la responsabilidad desaparece la regulación e implementación de las políticas y programas, reproduciendo un escenario escindido y fragmentado de derechos que se garantizan en la ley pero no en su ejecución y ejercicio.

“...Si hay un consejo formalmente, pero digamos, muchas reuniones de sesión no estaban los titulares que tomaban la decisión, mandaban a un subalterno que siempre tenía que consultar, o sea ir a una reunión de consulta para saber si podía probar si podía determinar recursos...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

“...Ahorita lo que estamos replanteando y reflexionando, es por donde debe continuar la observancia, lo que vemos es que ya no solo en el tema de trata de personas sino en muchos otros como género, migración y juventud, a nivel Estatal y a nivel Nacional se aprueban una serie de leyes y políticas públicas que después no se cumplen y no se aplican...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Se podría llegar a decir que hay un juego de representaciones imbricadas en la fragmentación de las responsabilidades que normaliza procesos donde el Estado adquiere características particulares según la acción de los Gobiernos, con respecto del modelo de desarrollo aplicado. Con lo que no sería arriesgado aventurar que este escenario descubre prácticas de gubernamentalidad (Foucault, 2001) donde el Estado entra en el juego de las

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

simulaciones, por ejemplo: promulgar la ley pero no cumplir con dichos marcos normativos en la práctica, ni sancionar el delito.

"...En Tlaxcala no hay albergues, si nos llegara una víctima de trata no tendríamos donde ponerla..."

(Entrevista a Funcionaria del Estado de Tlaxcala, Abril de 2013)

"...El de recursos financieros nos dice que no tenemos ni como pagar un hotel, lo que hacemos sale de nuestra propia bolsa, o de la delegada.."

(Entrevista a Funcionaria del Estado de Tlaxcala, Abril de 2013)

"Fevimtra además está solo en DF y Pro víctima está en otros Estados del país pero no en todos... en Tlaxcala no hay... no hay casas de Seguridad, no hay lugar donde llevar y resguardar a las víctimas, no existe..."

(Entrevista a Funcionaria del Estado de Tlaxcala, Abril de 2013)

En estos procesos gubernamentales (Foucault, 2001) las poblaciones quedan confundidas en un escenario que normaliza y niega su existencia como sujetos de derecho. Se produce entonces otra vez la paradoja, por un lado la garantía del derecho y por el otro, la segregación del ejercicio del mismo. Esta forma se instala entonces como un dispositivo de poder que establece un juego de verdades en varias direcciones, por ejemplo el de las representaciones (válidas) en relación a la responsabilidad de las instituciones y otras basadas en tecnologías (Foucault, 1992) que se nutren de prácticas culturales como la construcción de las masculinidades, el género, la sexualidad y las relaciones de pareja, todas ellas ancladas y atravesadas por procesos de vulneración de derechos.

"...El método es acercarse como comerciante o como turista, querer ser amigo, después ofrecerle satisfacer necesidades básicas, desde el vestido, la renta, la

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

alimentación del hijo, plantear un enamoramiento profundo, proponerle casamiento, traerlas a Tlaxcala o decirles que van a ir a trabajar a otro Estado en el comercio porque siguen todavía en esa lógica...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

“...Otro método es decirles que están en una crisis profunda del negocio, porque ya les dieron todo, les hicieron fiestas etc., entonces las empiezan a hacer sentir culpables: -por tu culpa, te di todo, te pague la renta ahora no tengo nada!... Y nada significa no tengo ni para comer, ese es el mecanismo de presión, esa es la primera culpabilidad de la mujer en la que empieza a pensar: -yo fui culpable entonces tengo que ayudar y se lo plantea al hombre...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La lógica de la mercancía

En este apartado intentaremos enunciar la lógica que está imbricada en el proceso de vulneración de derechos de poblaciones damnificadas por este delito. Lo describimos como una cadena de producción, cuyos eslabones forman parte de un transcurrir cultural de realización, tanto simbólica como material, dentro de una dinámica sustentada en determinados modelos de desarrollo político - económico. Estos modelos de desarrollo contextualizan a nivel de superestructura, los modos/lógicas en los que se produciría modularía estructuralmente la mercancía - cuerpo para la trata.

Enumeraremos a modo de supuestos iniciales, un eslabonamiento continuo y dinámico de la cadena de producción de cuerpos para el mercado de la trata en las siguientes fases:

Extrañamiento - Invisibilización - Negación - Desaparición - Secuestración – Extinción

Extrañamiento: Hay un desconocimiento de la problemática y un distanciamiento de las

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

poblaciones que están atravesando esa complejidad (Ribeiro, 1998).

“...El juez que desconoce el delito (...) Durante estos tres días no teníamos donde llevar a la niña...”

(Entrevista a Funcionario del Estado de Tlaxcala, abril 2013)

Invisibilización: Comienza por la construcción de un/una otro/a como negativo (Todorov, 2010). El fenómeno sucede en la clandestinidad.

“...No es que no existiera la trata, sino que el Gobierno la encubría... en Tenancingo había un intendente municipal pagado por la trata... la presión social hizo que se hicieran operativos contra la trata... el año pasado después de agosto entre la Procuraduría del Estado, la PGR, la Comisión Estatal de DDHH, el COEPRIST y la policía...”

(Entrevista a Funcionario del Estado de Tlaxcala, abril 2013)

Negación: Se niega la existencia de esa relación social clandestina y de los cuerpos que están implicados en esa relación social (Zylberman, a; Feierstein, 2008)

“...En algunas comunidades es tan fuerte el fenómeno que las propias autoridades tienen familiares que se dedican a la trata. Hace seis años, el hijo de uno de los presidentes municipales fue acusado de ser explotador. El actual Secretario General de uno de los partidos políticos, el PRD, es señalado como ex-tratante. A ese nivel está el asunto. Lo que seguimos viendo es eso, las denuncias siguen quedando como actas circunstanciales cuando ya, Patricia Olamendi había reportado que las familias habían señalado nombre de la persona acusada, lugar de residencia y explotación, números celulares, apodos, tenían todos los elementos para hacer la investigación, pero no se hace, la familias lo que relatan es colusión. La policía Ministerial tiene diálogos con las redes de trata...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

“...El juez te dice, pero la chica se podía ir... porque no se escapó, si estaba en la esquina o podía salir...”

(Entrevista a Funcionario del Estado de Tlaxcala, abril 2013)

Desaparición: los cuerpos son factibles de desaparición física, pero antes hay una desaparición simbólica del espacio público (Feirestein, 2008).

“...En el modus operandi, los tratantes conocen a mujeres, hay un perfil claro de la víctima, en general es una mujer joven, en muchos casos madre soltera, pobre, de familia desintegrada, con el perfil de una mujer vulnerable...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Secuestro: los cuerpos desaparecen formalmente del espacio público de producción de la vida, para ser usados en espacios de clandestinidad. (Habermas, 1987; Rivera Beiras, 1997)

“...Allí es cuando él empieza a plantear: -pues me encontré a mi amigo Pedro, que pasó lo mismo que yo y salieron muy rápido, pero es que tu sabes como le hizo? su esposa está trabajando teniendo sexo con hombres, gana muy bien, pues porque no lo haces? solo es un tiempo, en lo que recuperemos la deuda y construimos la casa...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Extinción: manipulación del cuerpo hasta la muerte física o simbólica (Bialakowsky, 2004)

“...El tema de la ley de acceso a la mujer de una vida libre de violencia, el tema de la alerta de género ha sido imposible en los últimos cinco años aunque se han demostrado cientos de muertas. Porque? porque te desgastan en eso, creando leyes que luego no van a cumplir...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Esta visión de la problemática de la trata, es observada como un proceso dinámico y en continuidad donde el eslabonamiento de la producción manipula mercancía- cuerpo para la venta en el mercado clandestino e ilegal, es a nuestro entender un proceso que se asemeja a cualquier otro proceso de producción de mercancías en la esfera del mercado formal y legal.

Ambos momentos, legal formal e ilegal clandestino en la producción de mercancías, se caracteriza por formar parte del proceso social más amplio en relación a la maximización de la ganancia propio en el sistema capitalista actual. A nuestro entender, la diferencia radica en dos cuestiones que cabe mencionar en perspectiva del materialismo histórico, la definición del concepto de trabajo y fuerza de trabajo y la definición del concepto de la mercancía. Ambos aspectos de la producción que por cuestiones de espacio y objeto no serán desarrollados en este artículo pero si referidos en posteriores análisis.

En suma, a nuestro juicio, existiría un proceso de continuidad entre el mercado de economía legal y el ilegal, es decir que el proceso completo presenta torsiones que le son propias y permanecen en un continuum entre la producción visible y la invisible a modo de una cinta de *moebius*, "*es decir que la sociedad presenta torsiones que le son propias y permanecen en un continuo con la sociedad hegemónica*" (Bialakowsky, et al., 2009:189)(1). Son, entonces, prácticas sostenidas en su totalidad, como legítimas para la sociedad desde las esferas culturales como las políticas, económicas y sociales.

La inadecuación en los procedimientos

Los procedimientos establecidos en la lucha contra la trata y el tráfico de personas en Tlaxcala, las instituciones del Estado y la legislación acorde a los procesos de penalización, acceso a la justicia, o reparación y/o goce pleno y efectivo del derecho, si bien nos aportan la fértil herramienta de los derechos, encubre que estos en realidad pertenecen a la clase

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

dominante que construirá lo común y el Estado de acuerdo a sus intereses (Marx, 1974).

Wacquant (2001: 38) plantea la hipótesis de que *"la atrofia del Estado social y la hipertrofia del Estado penal son dos transformaciones correlativas y complementarias"*, a fin de establecer Gobiernos que establezcan mecanismos de acumulación dejando en los márgenes sociales a individuos que no tienen lugar en el mercado de trabajo, ni en el reparto de la riqueza, situándolos en el lugar de la exclusión como desafiliados sociales (Castel, 1977).

De esta manera, los individuos quedan por fuera de las estructuras sociales y de los procesos productivos formales que los protegen de los riesgos de la existencia, llamados zonas de cohesión social (Castel, 1977). Es decir, los sujetos quedan sujetos (Foucault, 1996) a *"zonas de desintegración social y de aislamiento relacional"* (Castel, 1977:15) o lo que más enfáticamente podríamos definir como procesos de guetificación (Agamben, 1998).

A nuestro juicio, estos procesos son el soporte social de lógicas institucionales y prácticas gubernamentales que funcionan como dispositivos de poder y disciplinamiento (Foucault, 1992 - 2001) en poblaciones vulneradas en sus derechos y reproducen un proceso a modo de trampa legal en un ámbito que invisibiliza las secuestraciones institucionales (Rivera Beiras, 1997)

"...Han salido 3 sentencias, una de ellas absolutoria, no porque no fuera culpable sino porque no se integró de manera adecuada. El año pasado, esto generó una pugna pública entre la Procuraduría, el Ejecutivo y el Tribunal superior, acusándose entre ellos por quien había cometido los errores..."
(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

“...Esta situación fue para nosotros muy molesto, empezó a ser muy agresivo, las reuniones muy fuertes y digo que lo hicimos nosotros porque todas las reuniones de trabajo nos anotamos para hacer lo posible, y era así que la sociedad civil en aras de que el gobierno avanzara incluso con muchos funcionarios con una estructura profunda de misoginia y machismo. Entonces siempre era estar armando cosas, acercando a los expertos...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La invisibilización de la problemática y el abordaje de la misma, constituye entonces una lógica que convierte en fetiche (Marx, 2000) -ficcional- al papel de las políticas públicas, los programas y la actuación institucional entre los poderes del Estado en materia de adecuación de la legislación a los protocolos para la acción.

“...El diseño está pero no le colocaron los recursos que cada institución va a poner, en especie o monetariamente para hacerlo operable, al final del año pasado, el gobierno anunció alrededor de 15 millones de pesos que podría servir bien para una campaña de prevención pero eso no te alcanza para los refugios. Entonces lo que nosotros empezamos a señalar públicamente es que señalan el recurso, porque eso ya está establecido. El gobernador sale a decir que la sociedad civil quiere dinero para ellos, entonces no se los voy a dar...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

“...Muchas mujeres acceden de esta manera, entonces cuando las familias las ubican donde están, si son rescatadas, no cualquier psicóloga puede llevar el tratamiento, tiene que ser experta, conocer muy bien todos los síndromes que está viviendo. Entonces decimos que en el modelo de atención tiene que haber un núcleo experto...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Configuraciones

En relación a las condiciones de trabajo que reproducen las prácticas institucionales, específicamente entre la Sociedad Civil y el Estado, observamos que no hay configuraciones y articulaciones que den continuidad a la tarea en conjunto. Lo que se observa a partir de los relatos obtenidos es que habría un Estado que hace las veces de administrador de las políticas públicas, acorde al modelo de desarrollo actual y una Sociedad Civil confrontativa que reclama por lo que considera un recurso que fue apropiado por el Estado. Este distanciamiento y cercamiento a la vez, de los espacios de diálogo establecidos después de la lucha mediante la iniciativa popular en Tlaxcala, reproduce la fragmentación y la consecuente desarticulación institucional en todos los niveles de la configuración social.

Podemos decir, que este proceso anterior contextualiza la vulneración de derechos en el ámbito institucional y social y describe las condiciones de trabajo para su producción, comenzando a explicarse a partir de los vacíos que se generan con las rupturas y el distanciamiento intra e inter institucional tanto al interior de las estructuras del Estado, como entre las organizaciones de la Sociedad Civil y entre estas y aquel.

"...En este momento si, de todos modos ya en enero teníamos que salir pero adelantamos un poco la salida con esta actitud que estaba teniendo el Gobierno que tampoco era favorable..."

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

"...Hasta 2012 la apuesta fuerte fue aprobar los marcos normativos necesarios y suficientes para la acción del Gobierno, a partir de ahora lo que hemos definido es que nos toca observar y exigir el cumplimiento..."

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

“...Nosotros a inicio de este año ya teníamos que cerrar la participación de todos modos ya habíamos colocado el diseño de la política pública y enfrente a esta actitud de Gobierno, lo que decidimos fue no presentarnos más y estar legitimando ya que nos estaban agrediendo, dijimos no, entonces tomamos otra vez el papel de sociedad civil y desde ahí observamos y exigimos todo lo que ya es su obligación, o sea todos los marcos de ley y de política pública que ya tienen aprobado, es su obligación cumplirlos...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

“...La evaluación que hicimos en estos primeros meses es falló un alto a la campaña que haya implementado el Gobierno, no hay refugios ni se han mejorado los mecanismos de prevención y protección a las víctimas, las denuncias se siguen recibiendo de manera tradicional, no ha incrementado el número de sentencias, los operativos que se hacen contra la trata son una simulación. Porque muchos operativos se hacen en antros y bares del centro de la capital donde no hay indicios de trata, donde lo que hay es jóvenes, y en el mayor de los casos encuentran una menor de edad. Entonces eso nos parece una simulación de Estado y de cualquier forma ya lo establecido es una función de gobierno...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Desde el punto de vista institucional una de las garantías del ejercicio del derecho es a través de la implementación de políticas públicas adecuadas a la legislación y necesidades de la población. En lo que resta veremos en los relatos, como este mecanismo encuentra su pared burocrática dentro del propio sistema institucional ocurriendo lo que se podría llamar fetichización de las políticas públicas, es decir, se establecen prácticas de simulación que encubren las verdaderas relaciones sociales fragmentarias por dentro de las instituciones del Estado y con los demás actores sociales.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

"...(La relación con el Gobierno Federal) Es bastante tensa, o sea, la lectura que tenemos, como no trabajamos solo el tema de trata es un análisis como más global, lo que nosotros estamos observando es un desvío de poder en general y una política de simulación..."

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

"(...) En ese sentido la relación con el Federal guarda poco sentido para el impacto Estatal porque sabemos que va a tener una actitud de simulación..."

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

"...Si es muy hermético, o sea el retorno del PRI a nivel Nacional, en Tlaxcala se dio con el actual gobierno hace dos años mantienen una política muy cerrada. Para ellos prácticamente era hacernos hecho un favor por estar en ese consejo cuando esto había sido una lucha ciudadana ganada con el establecimiento de una ley. Es muy difícil dialogar con el actual gobierno, cualquier tema. De hecho este es el primer consejo que tenía una participación de la sociedad civil con vos y voto y a partir de entonces no ha vuelto a abrir otro consejo en otro tema porque me parece que le ha pesado muchísimo la actitud que se tuvo de crítica. Entonces no es una vía en estos momentos, sumado a todo lo que decimos, a nivel de la justicia se habla de corrupción, entonces también eso te pone en otro contexto de riesgo..."

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

"...Con todo esto, lo que hemos estado observado con los movimientos es que estas medidas rebotan en la sociedad civil, por ejemplo qué pasa con Campo Algodonero? la sociedad civil hizo todo esto que nosotros hacemos, se fue a instancias internacionales, es favorable la determinación, pero después cuando

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

regresa a México, el cumplimiento, otra vez es responsabilidad de la sociedad civil exigirla. Por eso decimos, si todo este trabajo es necesario, pero muy fuertemente de manera permanente estar en el proceso de organización y de educación desde aquí abajo. Básicamente en estas líneas estamos decididos a caminar...”

(Entrevista a actor de sociedad civil, abril 2013)

Palabras Finales

A modo de palabras finales dejamos abierto el análisis sobre lo expuesto más arriba en pos de nuevas aproximaciones conceptuales y propuestas para la acción en la lucha contra la trata de personas alrededor de los siguientes temas:

I.La adecuación de la legislación acorde a las declaraciones y pactos internacionales y un intento por ir más allá del Protocolo de Palermo.

II.La adecuación de las políticas públicas, los programas y protocolos acordes a la legislación y a las necesidades reales de la población a la que va dirigida y abriendo a la participación de esta.

III.La articulación entre las diferentes esferas de lo social para la garantía y ejercicio de los derechos de manera integral y universal de todas y todos.

IV.Las condiciones sociales de producción de vulneraciones de derechos económicos, sociales y culturales como factores de la cadena de producción de cuerpos para la trata.

Los temas abordados en el presente trabajo son sólo aproximaciones mínimas a efectos de generar preguntas de investigación e hipótesis de trabajo que permitan encarar con mayor profundidad alcances en relación a la problemática sobre trata de personas.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

La mayoría de los estudios que anteceden a estos análisis se encuentran basados en diagnósticos iniciales, estimándose que por ello, se impone la necesidad de abordar la problemática en busca de investigaciones que produzcan conceptualizaciones acordes a la configuración de articulaciones con las esferas de lo social y lo político. Dichas conceptualizaciones deberían referirse a la problemática de la trata y el tráfico de personas en el marco de una lógica mercantilista. La misma precisa de los cuerpos, especialmente de mujeres y niñas, como una mercancía necesaria para la subsistencia de determinadas condiciones sociales de producción y de existencia que serían acordes y estarían en consonancia con estos diagnósticos precedentes.

Por último, desde nuestro equipo de investigación queremos mencionar el problema de la ausencia de articulaciones en la creación y distribución de conocimiento para estos temas. Entendemos a esta cuestión como responsabilidad de toda la comunidad académica y sus referentes institucionales, además de dejar en claro que toda producción científica debe ser construida en cooperación de todos los actores sociales participantes del proceso y en donde el producto de ese intercambio deber ser devuelto a la sociedad. De manera tal, que la circulación y el intercambio de conocimiento acerca de estos hechos sociales puedan generar nuevas herramientas eficaces para la lucha contra los procesos fragmentarios o insuficientes en el abordaje de la problemática de la trata y el tráfico de personas.

Notas

(1) El Capítulo Argentino del Observatorio Latinoamericano de Trata, está conformado por facilitadores representantes del Estado, como de la Sociedad Civil y La Academia, se funda desde el 2010 luego del segundo congreso del *ObserLaTrata*, en Puebla, para consolidar la articulación desde los diferentes países Latinoamericanos.

(2) Ver Bialakowsky (2009: 189) "*Utilizamos esta imagen metafórica del artista plástico M. C. Escher: "Cinta de Moebius II", xilografía, copia de tres planchas, 1963, 45 x 20 cm.*

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Descripción: Una cinta cerrada en forma de anillo tiene por lo común dos caras, una interior y otra exterior. Sobre la cinta aquí reproducida, sin embargo, andan nueve hormigas rojas en fila y pisan tanto la cara interior como la exterior. La cinta tiene, por consiguiente, una sola cara [M. C. Escher (1991), "Comentarios sobre sus obras", en Estampas y Dibujos, Benedikt Taschen, Germany, p. 12]"

BIBLIOGRAFÍA

- **Bialakowsky, Alberto L.; Reynals, Cristina; Zagami, Mónica; Crudi, Roxana; Costa, María Ignacia y Haimovici, Nora M.:** "Procesos sociales de exclusión-extinción. Comprender y coproducir en las prácticas institucionales en Núcleos Urbanos Segregados" en *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina. Nuevas perspectivas en América Latina*, L. Mota Díaz, A. D. Cattani (Coord.), coedición: Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México (CEMAPEM), Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Toluca, México, 2004.
- **Bialakowsky, Alberto L.; López, Ana y Patrouilleau, Mercedes:** "Prácticas Gubernamentales En La Regulación De Poblaciones Extinguibles"; en *Producción De Pobreza Y Desigualdad En América Latina*, Alberto D. Cimadamore Y Antonio David Cattani (Coordinadores), Bogotá: Siglo Del Hombre Editores, 2008.
- **Bialakowsky, Alberto L.; Franco, Delia E.; Patrouilleau, María M.; Bardi, Nora; Lusnich, Cecilia M.:** "Homo faber: esculpiendo hombres. La coproducción investigativa en la interioridad de una práctica", en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 51, septiembre-diciembre 2009.
- **Bialakowsky, Alberto L.; Lusnich, Cecilia; Fiuza, Pilar; UmpierrezJunor, Ariadna; Romero, Guadalupe; Bravo, Romina:** "Trabajadores extinguidos y teoría coproductiva del cambio. Perspectivas latinoamericanas en la década del 2010" en *Trabalho e*

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Sociabilidade Perspectivas do capitalismo Global, Giovanni Alves, Roberto Batista; ArakinMonteiro (org.), Ret-rede de Estudos do Trabalho, UNESP-Campus de Marília. Programa de pos –Graduacao en Ciencias Sociais, Projeto Editorial Práxis, Marília; San Pablo; Brasil, 2012.

- **Binder, Alberto:** *La Sociedad Fragmentada*, Caracas, Jan-Fev, 1991.
- **Castel, Robert:** *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado*. Paidós, Buenos Aires, Barcelona; México, 1977.
- **Castro Soto, Oscar Arturo:** *La Iniciativa Popular en Tlaxcala. Acciones colectivas para el combate de la trata de mujeres*; Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, AC, Tlaxcala, México, 2008.
- **De La Garza Toledo, Enrique; Celis Ospina, Juan Carlos; Olivo Perez, Miguel Angel; Retamozo Benitez, Martin:** "El Futuro Del Trabajo, ¿Identidad O Fragmentación? (Críticas A Sennet, Bauman; Beck), Disponible en Internet:
[Http://Docencia.lzt.Uam.Mx/Egt/Congresos/El%20trabajo_Identidad%20o%20fragm
entacion.Pdf\(a](http://Docencia.lzt.Uam.Mx/Egt/Congresos/El%20trabajo_Identidad%20o%20fragm%20entacion.Pdf(a)
- **De La Garza Toledo, Enrique; Harribey, Jean-Marie; César Neffa, Julio; Zapata; Tanguy, Francisco Lucie:** *El Trabajo Del Futuro. El Futuro Del Trabajo*, Enrique De La Garza Toledo; Julio César Neffa (Comps) Buenos Aires: Clacso, Octubre De 2001.
- **Expucci, María Amelia:** "Los Tipos Penales de Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual y Lenocinio. Una Análisis Desde La Teoría del Delito y Los Derechos Humanos" *Revista Taripawi Semestral de Estudios sobre Sociedad y Justicia, Dossier especial sobre Trata de Personas*, Director: Dr. Julio Gómez Carrillo, Editorial Instituto de Estudios, Formación y Capacitación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Año 3, Número 5, Buenos Aires. 2013. En prensa.
- **Fals B Borda, Orlando:** Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio-acción en Colombia. Simposio sobre Política de Enseñanza e Investigación en Ciencias Sociales. Ronda sobre Investigación y Acción Social. Pontificia Universidad Católica del Perú, UNESCO-FLACSO, Documento No. 8. Marzo, 19-24, Lima, Perú, 1972.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

- **Feierstein, Daniel:** *Seis Estudios Sobre Genocidio: Análisis De Las Relaciones Sociales: Otreidad, Exclusión, Exterminio*, Editores Del Puerto, 2008.
- **Foucault, Michel:** "La gubernamentalidad", Curso Del College De France, Año 1977-1978; En: AA. VV, *Espacios de poder*, Madrid, Ediciones La piqueta. 1991.
- **Foucault, Michel:** *Microfísica del Poder*. La Piqueta, Madrid, 1992.
- **Foucault, Michel:** *Hermenéutica del Sujeto*. La Palta, Argentina: Altamira, 1996.
- **Foucault, Michel:** *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno, México, 2001.
- **Foucault, Michel:** "Nacimiento de la biopolítica", Curso del Collège de France (1978-1979) Ediciones AKAL, Jan 19, 2009.
- **Foucault, Michel:** La voluntad de saber. Historia de la Sexualidad. Vol 1. Siglo XXI, México, 1977.
- **Giorgio Agamben:** *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos. Valencia, 1998.
- **Habermas, Jürgen:** *La Acción Comunicativa*, Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. España, 1987.
- **Jiménez Alatorre, Martín:** *Las crisis económicas de México en 1976 y 1982 y su relación con la criminalidad*, En Revista Sincronía, Universidad de Guadalajara, Año 11, Nº 41, Invierno 2006.
- **Marx, Karl:** *La cuestión judía* (trad. W. Sívori), Buenos Aires, Heráclito. 1974 [1843].
- **Marx, Karl:** Cap. I. "Mercancía y Dinero", en *El Capital. Crítica de la economía política*, tomo I, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- **Mészáros, István:** *Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición*, Vadell hermanos editores, Valencia-Venezuela-Caracas, 1999.
- **Montiel, Oscar:** *El Lado Oscuro Del México Profundo: La Estructura Básica De La Explotación Sexual Y Las Lógicas De Reproducción Social Comunitaria Como Parte Del Proceso De Proxenetización En Una Región Rural*, Tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS DF) en la ciudad

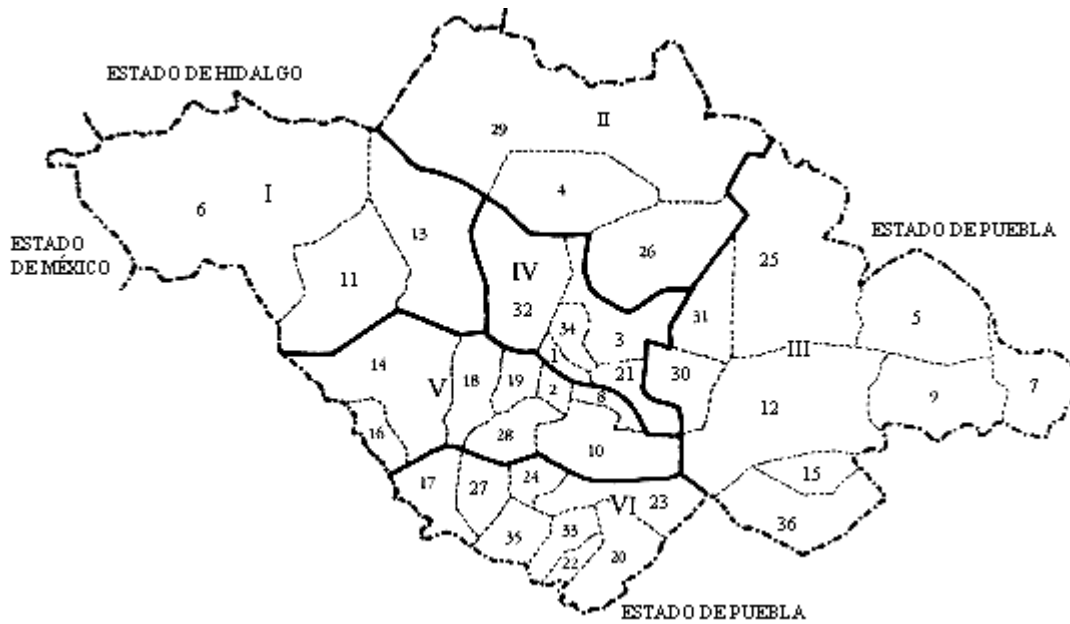
La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

de México, 2013.

- **Morin, Edgar:** *Introducción Al Pensamiento Complejo*, Gedisa, 1994..
- **Mota Díaz, Laura:** "Instituciones Del Estado y Producción y Reproducción De La Desigualdad En América Latina"; en *Producción De Pobreza Y Desigualdad En América Latina*, Alberto D. Cimadamore Y Antonio David Cattani (Coordinadores) Bogotá: Siglo Del Hombre Editores, 2008.
- **Ribeiro, Lins G.:** "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica...", en Boivin, M.et. alt. *Constructores de otredad*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998, pp. 233-235.
- **Rivera Beiras, Iñaki:** "Secuestros Institucionales y Sistema Punitivo/Premiales", en *Secuestros Institucionales Y Derechos Humanos: La Cárcel Y El Manicomio Como Laberintos De Obediencias Fingidas*, Juan Dobón E Iñaki Rivera Beiras (Coordinadores), Editorial María Jesús Bosch S.L. - Barcelona. 1997.
- **Todorov, Tzvetan:** *Nosotros y los otros*, Siglo XXI, Editores, Delegación Coyoacán, México, 2010.
- **Wacquant, Loïc:** simbiosis mortal: Cuando gueto y la prisión se encuentran y se encajan" en *Castigo y Sociedad*, 3 (1): 95-133, 2001.
- **Wacquant, Loïc:** *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2007.
- **Zylberman, Lior:** *La Memoria Genocida Como Constructora De Otredad Negativa* Disponible en internet: [Http://www.Catedras.Fsoc.Uba.Ar/Feierstein/Escritosalumnos/Lamemoriagenocida.Pdf](http://www.Catedras.Fsoc.Uba.Ar/Feierstein/Escritosalumnos/Lamemoriagenocida.pdf) 2007.

La Trata y el Tráfico de Personas Sociedad Civil y Estado en Tlaxcala México

Anexo 1



1. Amaxac de Guerrero	23. Nativitas
2. Apetatitlán	24. Panotla
3. Atlangatepec	25. San Pablo del Monte
4. Atizayanca	26. Santa Cruz Tlaxcala
5. Barrón y Escandón	27. Tenancingo
6. Calpulalpan	28. Teolocholco
7. El Carmen	29. Tepeyanco
8. Cuapiaxctla Cuapraxtla	30. Terrenate
9. Cuaxomulco	31. Tetla
10. Chiautempan	32. Tetlatlahuca
11. Domingo Arenas	33. Tlaxcala
12. Españaita	34. Tlaxco
13. Huamantla	35. Tocatlán
14. Huayotlipan	36. Totolac
15. Ixtacuixtla	37. Trinidad Sánchez Santos
16. Ixtenco	38. Tzomoantepec
17. José María Morelos	39. Xalostoc
18. Juan Cuamatzi	40. Xaltocan
19. Lardizabal	41. Xicohtencatl
20. Lázaro Cárdenas	42. Xicohtzingo
21. Mariano Arista	44. Zacatelco
22. Miguel Hidalgo	43. Yauhquemehcan

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS



Por Malena Derdoy

RESUMEN

El siguiente artículo analiza la experiencia Argentina en materia de incorporación de la perspectiva de género en las fuerzas armadas desde una concepción de Defensa Nacional resignificada a partir de la doctrina de los derechos humanos en su implementación institucional.

PALABRAS CLAVE

Género-Defensa- Argentina

INTRODUCCIÓN

I – Primer Diagnóstico y Visibilización del tema.

La participación de las mujeres en distintas instituciones de la sociedad se fue dando de manera paulatina y conforme diversos procesos históricos forjados en muchos casos, por la lucha y la reivindicación de grupos que impulsaron la inclusión y el acceso a derechos de las mujeres.

En este sentido, es de destacar que el ámbito castrense no sido un escenario prioritario de conquista de los derechos de las mujeres. Los espacios de poder han estado históricamente ocupados por varones militares y eso en pocas oportunidades fue interpelado o puesto en análisis a la luz de una mayor demanda de participación femenina.

De hecho, hay diversas teorías que analizan la idea de militarización de las mujeres, poniendo a la luz algunas contradicciones al respecto. Muchos son los debates – tanto dentro de las instituciones castrenses como por fuera de ellas- que surgen a favor y en contra de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas.

Al respecto, algunos movimientos de mujeres se han manifestado sobre de la conveniencia o no de la feminización militar⁵⁹. Este debate se ve reflejado de manera clara en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, en donde algunas posturas teóricas afirman que la participación de las mujeres es fundamental para hacer contrapeso a la figura del “guerrero masculino” con la imagen más conciliadora y negociadora de la mujer. Otras, por el contrario, sostienen que las mujeres al igual que los varones, deben ocupar esos espacios no por una característica en particular construida

⁵⁹ Seminario Nro 13 – Conflicto armado y mujer. Position Paper - Prof. Karina Doña. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

cultural y socialmente sino desde la igualdad y el acceso equitativo a los espacios de participación y de toma de decisiones⁶⁰.

Más allá de los debates teóricos, hoy en día la mujer ocupa un espacio cada vez más protagónico en las Fuerzas Armadas del mundo siendo ello un claro reflejo de la democratización de las instituciones castrenses y de los avances de las mujeres en la sociedad en general.

En este terreno debemos señalar que si bien en la Argentina las mujeres accedieron a la Institución militar formalmente en la década del 80, primero como cuerpo profesional y en la suboficialidad y luego en los 90 como cuerpo comando, fue a partir del año 2003 y en particular desde el año 2006 que comenzó a cobrar un rol preponderante el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género para el sector de la Defensa.

Inclusive cabe destacar que antes de la incorporación formal de las mujeres en las Fuerzas Armadas, existía una participación femenina la cual estaba sumamente invisibilizada atento a que la misma se basaba en roles estereotipados femeninos, ligados en general a tareas de asistencia o de cuidado de otros, en su mayoría “varones que luchaban por la patria”⁶¹.

Como mencionamos, la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas fue paulatina y se dio en distintas instancias. En primer lugar fue un tanto periférica y estereotipada, para luego avanzar con la incorporación formal abriendo las armas a las mujeres. Esto resultó el primer paso de remoción de obstáculos normativos y formales desde lo institucional. Luego, ya con las mujeres incorporadas formalmente se dio lugar al diseño de políticas específicas para el sector en materia de género.

⁶⁰ Exposición en el : 2nd International Conference of Ombuds Institutions for the Armed Forces. Abril, 2010. Vienna. Panel II: Dealing with Diversity in Armed Forces: Gender, Sexual Orientations Ethnicity and religion. Presentation By Malena Derdoy, Gender Politics Director. Defense Minister. Argentina,

⁶¹ Para mayor desarrollo del tema ver: Las mujeres en las Fuerzas Armadas :¿Qué tipo de integración? Dra. Laura Masson. En “Género y Fuerzas Armadas: algunos análisis teóricos y prácticos”. 1er de. Bs As. Diciembre de 2010. Ministerio de Defensa y Fundación Friedrich Ebert.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

De este modo, se puede leer un avance primero con la incorporación y luego con la integración de las mujeres dentro de una institución sumamente jerarquizada y masculinizada como lo son las FFAA. Cabe destacar que estas instancias se dieron y continúan desarrollándose en un marco de permanente transformación. El proceso de la inclusión cobra distintas dimensiones ya que si bien desde lo normativo se puede avanzar con la remoción de barreras formales y el diseño de políticas inclusivas, las mismas no siempre se reflejan en la práctica institucional. Con ello, para evitar el fetichismo normativo⁶² y el simple avance formal, es necesaria la constante revisión de prácticas institucionales que muchas de ellas continúan siendo excluyentes y consolidando la identidad militar como únicamente masculina y varonil.

Por ello resulta necesario resaltar que el mero ingreso no garantiza la efectiva igualdad entre varones y mujeres en el ámbito de la Defensa, sino que se configura simplemente como una primera medida que debe ser acompañada por políticas de integración en materia de género. En tanto, también cobra particular importancia el monitoreo constante de la aplicación de acciones orientadas a remover las barreras formales e informales a los efectos de afianzar las estrategias de igualdad e inclusión de las mujeres en las Fuerzas. Todo ello, como cambio de paradigmas referido anteriormente respecto de la democratización de la institución.

II- Capacidad de agenciamiento, desarrollo de agenda pública y participación

Las Fuerzas Armadas han sido instituciones netamente masculinas, donde se visualiza de manera preponderante un discurso androcéntrico hegemónico.

La dominación masculina en el terreno militar se fue dando casi de manera “natural” a la luz que la misma, como mencionábamos al principio, pocas veces fue puesta en disputada por las mujeres en términos de espacio de poder a conquistar.

⁶² Ver “El desarrollo de las políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito de la Defensa por Nilda Garré. En. “Discriminación y Género. Las formas de la violencia”. Encuentro Internacional sobre violencia de Género. Acceso a la Justicia y Defensa Pública. Ministerio Público de la Defensa. Bs As, 2011.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

Si bien de manera paulatina esto se fue revirtiendo, sobre todo en países de la región, con la fuerte presencia de mujeres a cargo de los distintos Ministerios de Defensa, aún las altas estructuras militares referidas a los cuerpos comandos están a cargo de varones. Esto se encuentra vinculado con un factor identitario de las fuerzas y es la llamada “antigüedad” que da cuenta, como su nombre lo indica, del transcurso de los años en la profesión militar. A la luz de que las mujeres de cuerpo COMANDO ingresaron recién en los años 80 y 90, todavía no han alcanzado la jerarquía suficiente para ocupar estos puestos de decisión⁶³.

Retomando la idea de la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas, cabe destacar que se pueden identificar varios factores que históricamente han restringido la participación – en sentido amplio de su concepción – de las mujeres en las FFAA.

A la luz de avanzar con las distintas políticas de género en el ámbito de la Defensa resulta imperioso analizar los conceptos, las ideas, las necesidades y los planteos de las mujeres que integran las Fuerzas Armadas. En este sentido, Máximo Badaró⁶⁴ menciona:

“la incorporación de una perspectiva de género a la formación militar requiere tomar en cuenta no sólo los mecanismos de marginación y exclusión sino también las posibilidades de agencia que se presentan a las mujeres en el ámbito militar.

⁶³ Cabe destacar que en algunos países como Sudáfrica hay mujeres Generales y se han desarrollado diversas acciones afirmativas o de “cupos” en donde se avanzaba con reglas estructurales que impedían el actual acceso de mujeres en puestos de toma de decisión, a la luz del poco tiempo transcurrido desde la apertura de la armas. En lo que respecta a la Argentina se avanzó con reformas no en la carrera pero si que afectan a ocupar algunos lugares para los cuales se requería una jerarquía mayor. Tal es el caso de la promulgación del decreto Decreto Presidencial N° 1173/2010 que establece que hasta tanto las mujeres de cuerpo comando alcancen el grado requerido para participar de las juntas de calificación, lo harán las de cuerpo profesional que si ya cubren esos grados.

⁶⁴ Badaró Máximo en *“Mujeres militares y políticas de género en las Fuerzas Armadas: algunas reflexiones preliminares. “Género y Fuerzas Armadas: algunos análisis teóricos y prácticos”*. 1er de. Bs As. Diciembre de 2010. Ministerio de Defensa y Fundación Friedrich Ebert.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

En este planteo el autor se cuestiona cuales son los criterios para identificar la "agencia" en las prácticas de las mujeres militares y planea que: *Una respuesta probable a esta pregunta sería la siguiente: la agencia se pone en evidencia en aquellas prácticas que intentan resistir o subvertir los mecanismos de dominación.*

Resulta interesante plantear aquí que la conformación del Consejo de Políticos de género creado en el año 2007 busca en principio poder generar un espacio de participación de las mujeres, brindando espacios institucionales que permitan subvertir la prácticas de dominación masculina. Esto al momento de integrar el Consejo con personal militar femenino (oficiales y suboficiales) quienes conjuntamente con representantes de la sociedad civil, la academia y otros organismos gubernamentales diseñen propuestas de políticas en materia de género para acercar al órgano decisor.

Este mecanismo participativo de tendencia horizontal y no verticalista como caracteriza los ámbitos de la Fuerzas Armadas, busca visibilizar de manera institucional estas demandas dando un lugar protagónico a las mujeres, participando y proponiendo líneas de acción que den cuenta de sus necesidades dentro de la institución.

Otro actor clave en la construcción de políticas públicas para el ámbito de la defensa es la escasa participación que la sociedad civil ha planteado en la materia. Recién en los últimos años se notó un grado de acercamiento mayor y de análisis – crítico y propositivo- sobre las acciones a tomar⁶⁵.

Lo mismo ocurre con la academia, quien de manera paulatina ha ido desarrollando conocimiento en la materia, incorporando la especificidad que plantea la sociología militar en el diseño de teorías y propuestas para su entendimiento y consecuente intervención.

65

ARDUINO, Ileana en: "Políticas de género en las Fuerzas Armadas de la República Argentina: recorridos para su integración". *"Género y Fuerzas Armadas: algunos análisis teóricos y prácticos"*. 1er de Bs As. Diciembre de 2010. Ministerio de Defensa y Fundación Friedrich Ebert.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

III- La construcción de una política pública con perspectiva de género para el ámbito de la Defensa.

Como se mencionaba anteriormente, a partir de 2006 se comienza a identificar una profundización del modelo democrático de las Fuerzas Armadas y como parte del mismo, la construcción de políticas activas para la plena integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas argentinas. En este sentido, si se analizan las reformas en la materia, se puede identificar una primer instancia donde se modificó aquella normativa que mantenía restricciones basadas en razón de género y se profundizó en la identificación y consecuente modificación de aquellas prácticas que limitaban la integración de la mujer. Algunas de las políticas de género que dan cuenta de lo antes mencionado son:

- **La eliminación de la prohibición que impedía a los padres que integraran los institutos de formación militar a ejercer su derecho a reconocer a sus hijos;**
- **La derogación de los actos administrativos que prohibían la permanencia en instituciones de educación militar a las mujeres embarazadas, lactantes y/o con niños/as**
- **La derogación que impedía a las personas con hijos el acceso al Servicio Militar.**
- **La adecuación de las reglamentaciones de las Fuerzas para exceptuar a las mujeres lactantes y embarazadas de la tarea de cumplir guardias.**
- **La derogación la posibilidad de someter a consideración disciplinaria la existencia de hijos extramatrimoniales, embarazos de mujeres solteras y el concubinato.**
- **El reconocimiento del derecho de las mujeres a participar en las juntas, comisiones**

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

y/o instancias de asesoramiento para la confección de uniformes militares.

- **El reconocimiento del derecho de las mujeres a participar en las ternas de postulantes para agregadurías en el extranjero.**
- **La incorporación de criterios de género en el Reglamento de Admisión y Registro de Solicitudes y Adjudicación de Viviendas y la incorporación de reglas específicas para la asignación de viviendas a quienes conforman hogares monoparentales y monomarentales.**
- **La restricción de la disponibilidad de armas para el personal denunciado judicial o administrativamente por hechos de violencia intrafamiliar, interpersonal o abuso de armas.**
- **La creación de un Protocolo de atención de las víctimas de violencia intrafamiliar.**
- **El dictado del decreto que ordenó incluir en las diferentes instancias de las Juntas de Calificación del Personal Superior y Subalterno, a las militares mujeres que se encuentren revistando en los grados a considerar en la integración de dichas juntas.**

Por otro lado, se desarrollaron un conjunto de políticas activas tendientes a crear dispositivos institucionales capaces de garantizar la efectiva inclusión de las mujeres en el ámbito castrense. Se logran identificar algunas políticas como:

Consejo de Política de Género el cual funciona como una instancia de asesoramiento, y que procura asegurar la participación activa de las mujeres militares. Se configuró como un espacio donde desarrollar propuestas para el mejoramiento de las condiciones de acceso, permanencia y progreso en la carrera militar, destinadas a erradicar los obstáculos y promover acciones tendientes a garantizar la igualdad real de oportunidades para

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

hombres y mujeres. El consejo de Política de Género está compuesto por mujeres de las Fuerzas Armadas, representantes de la sociedad civil, de la academia y de distintos organismos del Estado⁶⁶.

Por otra parte, y a la luz de la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres se crearon *las Oficinas de Género las cuales fueron* pensadas como un lugar de comunicación, contención y orientación que para lograr la integración y la cohesión de las mujeres en las Fuerzas Armadas⁶⁷. La composición de estas Oficinas está dada por profesionales de distintas disciplinas, pudiendo estar integradas por personal militar o civil.

En lo que respecta al avance de las mujeres en espacios de toma de decisión, las medidas mas notorias fueron de la mano del impulso de Naciones Unidas y la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, la cual insta a los Estados miembros a desarrollar distintas acciones a los efectos de lograr no sólo un número mayor de mujeres en el despliegue de las Operaciones de Paz sino también una participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión. Como mencionábamos al principio, el escenario de las OMP funciona como una condensación de lo que ocurre en los distintos espacios de las Fuerzas Armadas en la región sobre todo en cuanto a la participación de las mujeres y los roles que las mismas ocupan en las Fuerzas.

⁶⁶ Resulta interesante el análisis de la Dra Garré (op. cit) sobre este punto en tanto los orígenes y las razones del Consejo de Políticas de Género: *También entendimos que la incorporación de mujeres militares no debía quedar reducida a una representación simbólica de las "mujeres" en abstracto, categoría respecto de la cual ya nadie duda sobre su falsa universalidad; entonces convocamos mujeres que aquí y ahora han escogido la profesión militar, algunas oficiales con capacidad de mando, otras suboficiales que ocupan los últimos lugares de la cadena de mando, algunas de ellas son profesionales de ciudades medias, otras, jóvenes con estudios básicos completos, algunas provenientes de otros lugares del país, algunas madres solteras, otras, sin hijos; algunas con vocación de guerreras, otras con interés por la investigación científica, etc. En fin, se fue sumando la diversidad al trabajo concreto, bien lejos de las simplificaciones, es algo que hemos podido desarrollar nuestra agenda de trabajo".*

⁶⁷ Ver: "Equidad de Género y Defensa: una Política en Marcha III". Resolución Ministerial Nro 1160/08

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

Por su parte, y a la luz de lograr la conciliación entre la vida familiar y la profesional como estrategia de inclusión de las mujeres en el mercado laboral y el desarrollo una responsabilidad masculina mayor en las tareas reproductivas, se diseñó *el Plan Nacional de Jardines Maternales y Paternidad Responsable*. El plan está destinado a atender la necesidad de contar con medidas que permitan compatibilizar el desarrollo de la vida profesional sin desmedro de la familiar, en este sentido se avanzó en la construcción de Jardines Maternales en distintas unidades militares del país. El anclaje teórico de esta política se estructura en la democratización de la familia y la distribución equitativa de las tareas productivas y reproductivas dentro de las mismas, buscando desarticular los vínculos prejuiciosos en donde la responsabilidad reproductiva era un terreno exclusivo de las mujeres mientras que la productiva de los varones.

Resulta imperioso avanzar con medidas institucionales para lograr la deseada democratización de los hogares ya que de no hacerlo, se profundizará el registro que indica que las mujeres han ido asumiendo roles productivos (poder salir a trabajar) pero sin dejar o disminuir sus tareas reproductivas, produciéndose la llamada “doble jornada laboral”⁶⁸.

Por otro lado, y dando respuesta a las distintas obligaciones asumidas por el Estado Nacional en materia de violencia intrafamiliar se creó el *Plan de Trabajo conjunto para promover una política integral para la detección, atención y registro de los casos de violencia intrafamiliar*⁶⁹. En el marco de este plan se conformaron equipos de atención interdisciplinarios en los hospitales u otras instalaciones sanitarias de las FF.AA. para la atención de la problemática, dando respuesta a la obligación del Estado Argentino a abordar políticas en materia de violencia intrafamiliar.

⁶⁸ En la plataforma de acción de Beijing, el objetivo estratégico F6 señala la necesidad de promover la conciliación de las responsabilidades de las mujeres y de los hombres en relación al trabajo y la familia (CEPAL 2007).

⁶⁹ Ver “Equidad de Género y Defensa: una Política en Marcha IV”.Resolución Ministerial 1/10

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

Ante la breve descripción realizada en los párrafos anteriores cabe destacar que la articulación y la integralidad entre las distintas políticas de género y derechos humanos ha sido absoluta, en tanto difícilmente se pueda pensar las mismas desde lugares estancos o no articulados entre sí.

Otro punto interesante es el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito de la Defensa, y el cual busca reflejarse en el narrativo anterior, es el concepto y aplicación del *gendermainstreaming*. Como sabemos, el *mainstreaming* es un enfoque transformador que busca analizar los impactos del sistema de género en varones y mujeres teniendo en cuenta las especificidades de cada grupo de personas y, al mismo tiempo, buscando implementar medidas para corregir las desigualdades existentes⁷⁰.

Desde esta perspectiva las distintas políticas han avanzado tanto en puntos específicos en materia de género como también en la transversalización e integralidad del tema en otras agendas. Ello, a los efectos de evitar que las acciones en materia de género no sean políticas aisladas sino que por el contrario se encuentren transversalizadas en la lógica institucional. Si bien resulta necesario la implementación de medidas puntuales y específicas en la materia, estas deben estar integradas en el resto de las acciones de democratización que se desarrollan. De esta manera se logra no sólo una verdadera inclusión sino que además es un reaseguro para la perdurabilidad de estas políticas y su reproducción en prácticas concretas de la vida institucional cotidiana.

IV- Algunas ideas finales

Resulta claro que el cambio de paradigma comienza con el ingreso de las mujeres en las fuerzas Armadas, sin que resulte suficiente el ingreso formal con la verdadera y efectiva integración.

Un punto que cobra particular relevancia es la diferencia sexuada del trabajo y con ello los roles que le son asignados, culturalmente, a varones y mujeres. Esto hace a la proyección de la vida profesional como una continuidad de la vida familiar de la mujer a la cual esta

⁷⁰ GenderMainstreaming: Luces y sombras de un enfoque para la igualdad de los géneros. MariaRigat – Plaum. Fundación Friedrich Ebert en Argentina. Noviembre 2007.

Incorporación e Integración de las Mujeres en las Fuerzas Armadas

estereotipadamente vinculada. Ello sobre todo prestando atención no solo a la participación de las mujeres en las FFAA sino sobre todo a los lugares que las mismas van a ocupar⁷¹.

Con este punto al igual que con otras agendas, una vez más, las fuerzas armadas no son ajenas a lo que ocurre en el resto de la sociedad.

Claro que las resistencias al cambio son y serán un factor preponderante que determinaran los avances o no de estas acciones. Por ello resulta prioritario incorporar a los varones en el desarrollo de estas políticas en materia de género. Esto no solo desde el concepto de integración, en donde deben articularse acciones integradas contemplando tanto la percepción de las mujeres como también la de los varones.

Estudiar las tensiones que se registran entre varones y mujeres en la sociedad en tanto acceso a derechos y desarrollo de igualdad, no resulta ajeno a las que pueden identificarse en el ámbito castrense.

⁷¹Op. Cit: Masson, Laura : Las mujeres en las Fuerzas Armadas, ¿Qué tipo de integración? “*Género y Fuerzas Armadas: algunos análisis teóricos y prácticos*”. 1er de. Bs As. Diciembre de 2010. Ministerio de Defensa y Fundación Friedrich Ebert.

LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



María Candelaria Navas
Académica e Investigadora Feminista
mcelandariasv@yahoo.com

RESUMEN

En el artículo se distingue a la investigación feminista que tiene por objeto poner en el centro a las mujeres como protagonistas en la construcción y la producción de conocimientos, en cuanto sujetos cognoscentes y sujetos cognoscibles.

Las mujeres sujetas de la investigación feminista, son analizadas desde la perspectiva de género, herramienta teórica y metodológica, que ha permitido elaborar una crítica a las áreas de conocimiento tradicionales, argumentando la necesidad de analizar en profundidad la aplicación de conceptos y la superación de supuestos que aún persisten en las distintas disciplinas del saber.

Este doble rol de las mujeres ha sido posible por ciertas condiciones históricas, sociales y científicas. Tiene relación con la inserción de las mujeres en la ciencia, en la academia y en la construcción de su ciudadanía y con la construcción del sujeto político “mujeres ciudadanas por la demanda de sus derechos”

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

PALABRAS CLAVE

Investigaciones Feminista - Perspectiva de Género - Sujetos Cognoscentes - Sujetos Cognoscibles.

INTRODUCCIÓN

Este artículo está basado en la investigación feminista mundial y en sus teorías de género porque postulan una visión liberadora de la mujer.

Lo distintivo de la investigación feminista es poner en el centro, como protagonistas en la construcción y la producción de conocimientos, a las mujeres en cuanto sujetos cognoscentes y sujetos cognoscibles.

Este doble rol de las mujeres ha sido posible por ciertas condiciones históricas, sociales y científicas. Tiene relación con la inserción de las mujeres en la ciencia, en la academia y en la construcción de su ciudadanía y con la construcción del sujeto político “mujeres ciudadanas por la demanda de sus derechos”

Las investigaciones centradas en las mujeres pretenden conocer y producir conocimientos para contribuir a la erradicación de las desigualdades de género, que derivan de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo cual puede resumirse en la subordinación de las mujeres a los hombres.

Nos interesan las mujeres no en su condición esencial, sino como producto de la construcción genérica, es decir, “como sujetos de género”. Coincido con la Dra. Patricia Castañeda cuando afirma que en la investigación feminista se trata

“... de conocer los procesos a través de los cuales las mujeres, y cada mujer en su particularidad, sintetizan en sus vidas y experiencias, las condiciones de género que las determinan. En esta perspectiva abonaron las distintas corrientes de pensamiento feminista contemporáneo al precisar la diferencia entre el concepto Mujer y la categoría Mujeres. Mujer refiere a la abstracción filosófica de su condición en el mundo. Mujeres alude a las

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

mujeres concretas cuya situación permite aprehender las características comunes que las aglutinan en categorías sociales específicas” (Castañeda, 2008: 66)

Las mujeres sujetas de la investigación feminista, son analizadas desde la perspectiva de género, herramienta teórica y metodológica, que ha permitido elaborar una crítica a las áreas de conocimiento tradicionales, argumentando la necesidad de analizar en profundidad la aplicación de conceptos y la superación de supuestos que aún persisten en las distintas disciplinas del saber. Complementando ese planteamiento, expone la Dra. NormaBlázquez:

Esta perspectiva (de género) no busca únicamente el examen de la población de las mujeres o de la condición femenina para eliminar la subordinación, proporciona, además, una óptica diferente para reconocer la realidad y propone que si el conocimiento se construye, al menos en parte, desde la propia realidad social, es parcial si no toma en consideración las relaciones sociales fundamentales y especialmente las que se reproducen en términos de desigualdad y dominación, como la existente entre los géneros”

(Blázquez, 2011:11)

La perspectiva de género, base fundamental de la teoría feminista, es el marco fundamental de las investigaciones feministas, con sus categorías y conceptos de análisis que, con todo su potencial, permiten integrar las concepciones históricas, sociales y políticas de las sociedades como un todo.

Para ampliar la idea anterior nos apoyamos en los planteamientos de la Dra. Marcelas Lagarde, quien sostiene:

“El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política, en la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida históricamente por el orden genérico” (Lagarde, 97: .26)

La invisibilidad de las mujeres es uno de los elementos de su condición de género. La investigación feminista tiene como objetivo hacerlas presentes, abrir su accionar en la sociedad, explicando dónde y cómo están:

Saca a la luz los conocimientos, los saberes, los valores, las formas de producción, la participación en la reproducción, la estética, los conceptos filosóficos, los cuerpos y las sexualidades, las concepciones del mundo, las posiciones políticas, los aportes económicos, materiales y simbólicos, las creaciones artísticas, en fin, todas las expresiones del ser y hacer de las mujeres, que permanecen desconocidas, ignoradas, silenciadas u omitidas
(Castañeda, 87: 160).

Afirma además que el género es una construcción simbólica de los atributos asignados a las personas a partir del sexo: características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, jurídicas, políticas y culturales.

Por su parte para la Dra. Castañeda sostiene:

“La investigación feminista está anclada en la teoría feminista... y es una manera particular de conocer y de producir conocimientos, caracterizada por su interés en que éstos contribuyan a erradicar la desigualdad de

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

género que marca las relaciones y las posiciones de las mujeres respecto de los hombres” (Castañeda, 2008:10-12)

El avance teórico y metodológico de las investigaciones feministas y de género ha permitido desarrollar tres dimensiones:

1. La primera es la *construcción sociocultural e histórica* que se hace de las mujeres y los hombres. El género tiene su origen en cada época y sociedad, como diferenciación sexual de los cuerpos, concepción sujeta a cambio y transformación. Ahora, en 2013, ser mujer o ser hombre en El Salvador no es lo mismo que serlo en Irán, pues las normas, valores y actitudes adquieren manifestaciones diferentes en cada una de esas sociedades. De modo similar, Prudencia Ayala, cuando en 1930 se autoproclamó candidata a la Presidencia de El Salvador, no se imaginó que estaba sentando las bases para que ochenta años después una concertación de organizaciones y de mujeres independientes llevara su nombre y retomara su legado.⁷²
2. En una segunda dimensión, el género también constituye una *categoría de análisis social de la realidad*, representa una nueva forma de interpretar la realidad para identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en la sociedad, así como las asimetrías e inequidades en las relaciones de poder. Reconocer las causas que las producen y formular mecanismos para superar esas brechas es aplicable a los ámbitos: laboral, educativo, familiar, personal. La categoría de género ha permitido estudiar la dinámica de las relaciones intrafamiliares, los roles, tareas, la posición que cada miembro tiene en el interior de la familia y las consecuencias desiguales de su ejercicio.

⁷² Se trata de la Concertación Feminista Prudencia Ayala-CFPA-que fue creada en 1997 por organizaciones de mujeres y mujeres independientes.

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

3. En una tercera dimensión, el género es una *categoría política* dado que implica *acción para transformar las inequidades*. Reconoce al patriarcado como sistema de dominación y reconoce la construcción androcéntrica de nuestras sociedades. Ello implica cuestionar el sistema de dominación y establecer compromisos para transformar las inequidades, lo cual nos lleva a reconocer el accionar del movimiento de mujeres, la legitimidad de su lucha y la necesidad de que los estados establezcan políticas nacionales de equidad.

Como categoría para el análisis social de la realidad, el género ha permitido a las Ciencias Sociales crecer en objetividad, en criterios de verificación y en disciplinariedad. Su principal aporte consiste en convertir a las *mujeres en sujetos y objetos de conocimiento*, lo cual en la práctica ha consistido en develar la actividad social femenina y en mostrar su valor específico. Para eso fue necesario ir descubriendo y construyendo categorías y metodologías que presentaran una visión objetiva del quehacer de mujeres y hombres en la sociedad.

Analizar la situación de las mujeres y de los hombres en el marco de las relaciones de género se ha convertido en una tarea permanente de las Ciencias Sociales.

Otro aporte ha sido el enfoque holístico e interdisciplinario de su planteamiento teórico, que integra diversas disciplinas científicas como la Antropología, la Psicología, la Filosofía, la Historia y la misma Sociología. Hay entonces una amplia variedad de posiciones y de formaciones, que pueden ser constantemente revisadas.

Desde esa óptica interdisciplinaria se han creado, en el ámbito de la Ciencias Sociales, nuevos mapas cognitivos. Este es el caso de las temáticas referidas a la masculinidad, el erotismo, el cuerpo y la sexualidad con una mirada más plural sobre cuestiones que eran pensadas fundamentalmente por la medicina, el derecho o la religión.

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

También recoge los resultados de la investigación académica, de mujeres y hombres, sin limitarse a los *de mujeres para mujeres*. Los aportes de la investigación feminista han permitido también a los hombres repensar ellos su propia particularidad.

Otro aporte ha sido el diálogo, la negociación y la circulación compartida por hombres y por mujeres, en espacios unas veces violentos y otras, pacíficos como parte de las dificultades para asumir los cambios.

Finalmente, el compromiso político y la toma de posición, radicales las más de las veces, frente a transformaciones progresivas pero estructurales del ser y quehacer sociales desde una identificación con causas de abierta implicación política, sin que ello afecte la objetividad de sus premisas ni la rigurosidad de su praxis científica.

Lo anterior implica por un lado, una forma de mirar y de pensar los procesos sociales, las necesidades, las demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo, y por otro, supone una metodología de trabajo que considera a las mujeres como agentes de cambio que impulsen una adquisición individual y colectiva de poder (“empoderamiento”)⁷³, que las ponga en equidad frente a los hombres y les posibilite relaciones con diferentes actores y espacios.

⁷³De acuerdo con Schuler, el empoderamiento es “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”. Shuler, Margaret. “Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento”. En León, Magdalena (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. TM Editores/U.N. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá, Colombia. 1997 Pp. 31

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Graf, Norma (2008). “ El retorno de las brujas”
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-CIICH, UNAM, México.
- Castañeda Salgado, Marta Patricia(2008) “Metodología de la Investigación Feminista” Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-CEIICH, UNAM, México, Fundación Guatemala, Guatemala Librería e Imprenta Evolución, Guatemala.
- Navas, María Candelaria(2013) “Movimiento de Mujeres en El Salvador: 1996-2008.Desde su invisibilidad histórica hasta la incorporación de la perspectiva de género”
- Tesis de Doctorado en Ciencia Política. UNAM, México.LAGARDE, Marcela (1996), “*Género Y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*”. Editorial horas y HORAS. España.
- Lagarde, Marcela (2001)“Los cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.” Primera reimpresión, UNAM, México.
- Ponencia “Hacia una Sociología de Género en El Salvador” presentada en el X Congreso Centroamericano de Sociología y I Nacional de Sociología ,Antigua, Guatemala en 2006,por María Candelaria Navas, Nancy Orellana y Nidia Umaña. Publicada en Revista Alternativas para el Desarrollo Enero-Marzo 2007, FUNDE, San Salvador, El Salvador.
- VALCÁRCEL, Amelia. (2005), “*La Memoria Colectiva y los Retos del Feminismo,*” en El Feminismo en el Siglo XXI Valcárcel, Amelia y otras (compiladoras) Instituto Andaluz de la Mujer, España.
- VALLEJO, Delia Selene de Dios (2004),“*Sociología de Género,*” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos. México.



ORGANIZA:



XXIX CONGRESO ALAS

SANTIAGO DE CHILE 2013

30 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE

CRISIS Y EMERGENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Como muchas veces en su historia, América Latina enfrenta hoy una situación de crisis. En historia ha enfrentado eventos, procesos y retrocesos que han puesto de manifiesto las precariedades y las brechas que han marcado el derrotero de los países que la integran.

La crisis, profundamente enraizada en nuestras naciones ha sacudido a todas ellas, pero con distinta fuerza, persistencia e intensidad, según las particularidades de sus respectivas estructuras económicas, sociales y políticas. De manera recurrente y, en cierta forma cíclica, la crisis acompaña y pone una y otra vez en suspenso la viabilidad del desarrollo de los países de la región. La presente tiene, sin embargo, una especificidad que la distingue claramente en la retrospectiva histórica moderna de América Latina y que tiene que ver

con la dinámica de sus recientes transformaciones en sus estructuras económicas y sociales.

Es claro que el patrón de desarrollo capitalista de la región ha cambiado, como se pone de manifiesto en el ritmo de un crecimiento económico que profundiza las desigualdades sociales. La interrelación de las economías nacionales con el sistema económico mundial se ha diversificado y complejizado, dando pie a nuevas formas de integración y dependencia. Ha cambiado la estructura social con la aparición de una nueva clase media asociada a la expansión de los servicios y del consumo. En el mapa de los actores sociales se han redibujado profundamente los espacios de movilización y participación y se han diversificado los espacios de exclusión. Por lo mismo, las instituciones y los procesos políticos están experimentando nuevas tensiones y cuestionamientos, con actores sociales nuevos y más empoderados, también por prácticas culturales fuertemente individualistas reforzadas por la lógica del mercado que irrumpe con fuerza en las instituciones y en la vida cotidiana.

Una región dinámica, en el marco de la actual transformación capitalista, muestra las brechas y tensiones de crisis que han forjado su historia. Se trata de brechas y tensiones nuevas, porque la estructura social ha cambiado, los actores sociales se han renovado y los conflictos del presente abren derroteros que no han sido transitados.

En este contexto, la crisis actual va acompañada de situaciones que pueden ser entendidas como “emergencias” en dos sentidos. Por una parte, la crisis permite reconocer situaciones de riesgo intensificado para ciertos grupos y actores sociales que son arrojados a condiciones de existencia precarias y, por otra, genera también las condiciones para que emerjan nuevos actores y movimientos sociales, capaces de articular demandas y reivindicaciones que canalizan diversas formas de malestar y críticas que, en cierta manera, anticipan nuevos escenarios políticos y sociales.

Específicamente nuestro país, definido como un espacio de crisis y emergencias sociales, responde a una compleja ecuación entre su crecimiento económico, la desigual distribución de su riqueza, las expectativas de la población y el nivel de decepción de las

mismas, conforme a las determinaciones estructurales de un modelo cuyo modo de funcionamiento amplifica y diversifica las exclusiones. Esta situación afecta directamente a los líderes políticos, pero también las posibilidades de nuestras disciplinas de abordar problemas complejos, como es el desacoplamiento entre las condiciones económicas y las demandas sociales, en un contexto de globalización que ha dado lugar a formas inéditas de integración y de dependencia internacional.

En este sentido, se indica que uno de los obstáculos para el manejo o solución de los efectos indeseables de nuestra modernización, por ejemplo, no radica en la falta de voluntad para tomar conciencia de sus problemas o para adherir a las protestas que los denuncian, sino en la dificultad para distinguir e incorporar el incremento de los distintos planos con los que se van componiendo, extendiendo y diversificando sus formas locales, regionales y globales.

En este escenario, nos corresponde desarrollar investigaciones colaborativas de amplio alcance para abordar la globalización y sus actuales formas hegemónicas de subordinación de países e identidades locales; la nueva revitalización de las diversidades sociales y culturales; los efectos de las actuales crisis financieras que afectan los fondos sociales; las nuevas y crecientes desigualdades y exclusiones sociales; la devastación de nuestros recursos medioambientales; la extendida violencia, inseguridad y maltrato en las grandes ciudades; las múltiples formas de corrupción; los acelerados cambios en la composición.

etaria de la población; el repliegue de los estados y la desprotección y el individualismo que lo acompaña; los nuevos movimientos sociales, sus luchas reivindicativas y la emergencia de las redes sociales globales; la transformación de la impaciencia ciudadana en indignación; el calentamiento global, y los desafíos de gobernabilidad. Fenómenos, todos ellos, cuyo despliegue se ha generalizado en el mundo contemporáneo.

Nos preguntamos: ¿cuáles son las claves destacadas en la manifestación histórica de esas "brechas y nuevas tensiones" con que se manifiestan las crisis y "emergencias" en América Latina? La sociología ha apelado tradicionalmente al concepto de "crisis". Pero, ¿qué balance teórico podemos realizar de su actual estatuto conceptual? ¿Cómo podría

contribuir tal debate a comprender los fenómenos contemporáneos y las emergencias en América Latina?

Estas preguntas sirven para identificar los ejes principales que permitirían configurar grandes campos donde las nuevas brechas y tensiones propias de las crisis se ponen abiertamente de manifiesto, y pueden ordenar los trabajos y debates del Congreso Internacional Bianual de ALAS a realizarse en octubre de 2013, en Santiago de Chile.

Estos ejes son:



América Latina ante la crisis de los proyectos globales

El mundo y sus proyectos globales están atravesando una crisis que, más que de crecimiento, es de desconcierto e incertidumbre, cuya profundidad aún no alcanza a comprenderse en su complejidad. Las dinámicas de creación, concentración y difusión de la riqueza, producto de la globalización y las estructuras socio-económicas nacionales, están radicalmente cuestionadas. La crisis de incertidumbre adquiere alcance global, impacta a todos los países tanto los más como los menos desarrollados, considerando que la propia categoría “desarrollo” presenta sus propias crisis y emergencias. ¿Cuáles han

sido las estrategias y balances con que los países latinoamericanos se han inscrito en la última década de globalización?

La globalización (que comienza con la conquista de América que se acompañó con el genocidio de sus pueblos originarios), asumida hoy como despliegue de mercados globales, se impulsó a través de una presión de ortodoxia doctrinaria, que hoy muestra síntomas de agotamiento. Los supuestos de la desregulación, privatización, apertura indiscriminada y, en última instancia, el proceso de reestructuración neoliberal que ha provocado un realineamiento en la correlación de fuerzas sociales a favor del capital (tanto a nivel nacional como internacional), prometieron crecientes niveles de vida para la población. Sin embargo, su actual crisis ha impuesto enormes costos y responsabilidades a los países para hacerse cargo de los efectos de pauperización provocados por este modelo. Los países latinoamericanos insertos en el mundo globalizado han diversificado progresivamente sus desigualdades en las últimas décadas y la lucha contra la pobreza no ha logrado abordar el incremento sostenido de las desigualdades sociales.

¿Cuáles son los desafíos que la crisis de los proyectos globales presenta a los países de América Latina? ¿Es la estrategia de regionalización más que de globalización el verdadero desafío para América Latina? ¿Cuáles son las claves de articulación sociopolítica y económica que dan cuenta de las apuestas por el desarrollo de los diversos modelos de desarrollo latinoamericanos? ¿Qué equivalencias pueden establecerse entre los diferentes regímenes latinoamericanos? Aprovechando la cercanía geográfica y cultural de nuestros pueblos, podría ser un importante desafío fortalecer un regionalismo abierto que potencie las especificidades y la complementariedad productiva como recursos para afrontar un futuro que nos haga más libres y soberanos.

Actores, sujetos y procesos emergentes: la interpelación de lo político

Como parte de esta crisis global, nuestras formas democráticas experimentan una crisis de representatividad y de confianza. Emergen hoy con fuerza procesos y movimientos sociales con un repertorio simbólico pleno de experiencia crítica, que buscan canalizar sus

expresiones de protesta social, de oposición y de resistencia a la consolidación del Estado y del mercado como únicos ejes vertebrales organizadores de la vida de los países.

Los procesos de transición democrática y los canales de organización política están siendo interpelados. La democracia directa ejercida por los actores sociales movilizados cuestiona la democracia representativa y se confronta con el mercado, que se presenta como fuerza incontrarrestable, el nuevo ente ordenador de la vida social y política. La democracia en el plano político no se sostiene con las inequidades y los extremos de riqueza y pobreza. Mientras, los partidos políticos, más vueltos hacia el control del Estado que hacia la ciudadanía, no logran acoger y resolver los desafíos que plantean los nuevos e inesperados rostros de la indignación, de la violencia, de la delincuencia, de la discriminación y la marginación rural y urbana.

Nuevos procesos emergentes implican significaciones y lecturas acerca de un nuevo orden social que se busca constituir y que supone consecuencias a nivel de políticas públicas y de las concepciones sociales vigentes. Hay nuevos contextos, acontecimientos y situaciones donde los actores sociales van construyendo sentido sobre todo lo emergente y otorgando nuevos a viejos componentes de la vida social, como la educación, la familia, el trabajo, el futuro y otras instituciones de similar alcance e importancia.

¿Cómo comprender y situar los sentidos, atributos y dimensiones de la acción social y política más allá del Estado y de los partidos políticos como cauces exclusivos del discurso y de la práctica del cambio social? ¿La democracia como régimen que funda la política y de la convivencia está también hoy interpelada por las nuevas demandas y por las crecientes desigualdades económicas y sociales que experimentan y denuncian los jóvenes, amplios sectores de la llamada clase media, los pueblos originarios, los nuevos migrantes, las comunidades de género y otras?

Mercantilización y politización de la naturaleza

La *Naturaleza*, invención moderna -ora “otredad antropológica”, ora “recursos naturales” se erige en la América Latina del siglo XXI más que como un patrimonio de todos, como

fuentes de valorización del capital. Esta lógica considera que el mercado ofrece el mejor contexto para determinar el camino hacia el desarrollo y el uso de recursos.

Los esfuerzos para introducir a la *naturaleza* en la lógica del mercado han generado graves y profundos problemas que van desde la asignación de precios a una *naturaleza* fragmentada en “recursos”, a las posiciones que consideran económicamente rentable invertir en forma de “desarrollo” y que valoran el “medio ambiente” como fuente de rentabilidad. Las consecuencias de estas tendencias se expresan en los énfasis economicistas de muchos programas de conservación, en la insistencia en consagrar el concepto de “Capital Natural”, en convertir a los ecosistemas y sus componentes en mercaderías, asignaciones de precios, en hablar de la conservación como una forma de inversión, incluso modelando la investigación como mera bioprospección. Cuestiones que comprometen también las dimensiones biopolíticas de lo humano.

Una perspectiva mercantil de la *Naturaleza* se reduce a gerenciamiento ambiental. Por eso se requiere una discusión que reconozca la diversidad de concepciones de “lo natural” y/o “medioambiental”, una discusión que las incorpore en los esfuerzos por diseñar políticas ambientales que impliquen, a su vez, debates públicos y plurales orientados hacia esquemas de desarrollo que aseguren el equilibrio entre crecimiento económico y el cuidado del planeta.

El “patrimonio natural” implica y compromete la identidad de los pueblos y países de América Latina. Políticamente supone la aceptación de su memoria, de su historia y de su proyecto de futuro. Desde estas coordenadas emergen visiones que, haciéndose cargo de la crisis de programas economicistas y tecno-burocráticos que administran los “recursos naturales” y/o el “impacto medioambiental”, proponen nuevas alternativas.

(In) disciplinas sociológicas en América Latina

Nuestra búsqueda está orientada hacia la comprensión y el análisis de las transformaciones que experimenta el oficio sociológico, la recomposición de sus identidades, del campo laboral, de las nuevas prácticas y competencias de profesionales

que se demandan, y de las modalidades y acentos que toman sus procesos formativos en el marco de las profundas mutaciones sociales y culturales en la región latinoamericana.

La pertinencia de la sociología, y de las ciencias sociales en general, en cada momento histórico y en cada contexto, guarda relación con la impertinencia que pueda tener su propio análisis en el esfuerzo por no quedarse en la superficialidad de los hechos y procesos y por sostener manifestaciones de ruptura epistemológica con el saber en uso. En América Latina, la génesis y el desarrollo de unas ciencias sociales críticas, ocupadas en la interpretación de la problemática de nuestras estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, son contemporáneas al desarrollo de la disciplina en Europa y Estados Unidos.

Ahora bien, el *disciplinamiento* entendido como una puesta en forma con la institución sociológica, ha implicado transformaciones decisivas que van desde la sociología 7ensayística de cátedra a la sociología empírica, a mitad del siglo XX, entregando los fundamentos de los programas de formación universitaria que emergen en tal período. A pesar de las descalificaciones y dificultades que la (in)disciplina sociológica debió sufrir en los diversos contextos de dictadura y de pensamiento único en el continente, la pluralidad de temas, teorías, métodos y técnicas con que hoy se trabaja y la manera como se configuran los procesos de formación disciplinar y profesional, muestran una heterogeneidad que hace indispensable repensar las fronteras disciplinarias con que hoy se ejerce el oficio sociológico.

Pero, no debemos permanecer atrapados en una crítica insuficientemente propositiva, pero tampoco caer en el fatalismo de someternos a los estándares hegemónicos de las ciencias sociales sin intervenir en su discusión. Nuestra propuesta invita a recuperar la rica tradición del pensamiento social desarrollado por nuestros intelectuales e investigadores, pero, además, a apropiarnos de las nuevas expresiones de las ciencias contemporáneas.

Vistas las múltiples modalidades de ejercer el oficio sociológico en América Latina, cabe preguntarse: ¿cuáles son los diálogos gravitantes con las sociologías practicadas y ensayadas en otras latitudes?, ¿cuáles las relaciones entre el ejercicio sociológico y los

procesos históricos en curso?, ¿cuáles son las relaciones que el oficio sociológico puede establecer no sólo con otras disciplinas, sino también con otros campos del saber contemporáneo, críticos del cientificismo abstracto o de los conocimientos funcionales al poder tecno-burocrático?, ¿cuáles son los desafíos en el proceso de formación de nuevas generaciones de sociólogas y sociólogos en un paisaje de crisis y emergencia de nuevas complejidades?

Memorias e historias en la transformación de la cultura

La cultura, en cuanto construcción simbólica de la realidad, que incluye una imagen acerca de cómo es y debe ser el mundo, es un ámbito central de la vida social en el cual también se manifiestan las crisis y emergencias en nuestras sociedades. Parafraseando a Hegel, podría decirse que esa visión del mundo transita hoy por un momento de penumbra crepuscular donde los viejos relatos de la memoria histórica ya no se pueden rejuvenecer, sino sólo reconocer. Es necesario emprender el vuelo para reinterpretar esa memoria, haciendo que las construcciones de sentido que emergen de la matriz de la cultura vuelvan a estar otra vez en el centro de nuestra vida social. En ese contexto, es preciso que en el seno de nuestras comunidades disciplinarias, en abierto diálogo con todos los actores sociales, y de modo especial con aquellos que no gozan del protagonismo del poder, se reconstruya toda la diversidad del proceso sociológico de comprensión, producción y transformación de la cultura.

Lo central para la tarea antes descrita es rescatar esas historias como construcciones simbólicas que están vivas en las memorias sociales como experiencias y narrativas colectivas. Estas son memorias con valor presente y futuro, y ciertamente no se las puede tratar como recomposiciones nostálgicas de las transformaciones culturales de todo tipo que están en la matriz identitaria de los pueblos y las naciones en el escenario latinoamericano.

Dadas las grandes inequidades y las enormes dificultades de inclusión de nuestras sociedades, por ser la responsabilidad de la memoria uno de los elementos fundamentales

de la construcción de identidades, será un desafío mayor entre los futuros ciudadanos hacerse cargo de su pertenencia a una comunidad real o imaginada. La crisis hoy en proceso en dicho escenario, pone en el centro de las agendas políticas y de los debates sociales el tema de la reconstrucción y la socialización de las memorias y de las historias en la producción y transformación de las culturas, así como de la construcción de ciudadanías e identidades plurales.

Resulta indispensable para esa tarea trascender los relatos históricos hegemónicos que se acogen en las instituciones formales de nuestros países, y ampliar el horizonte para dar cabida a las muchas y variadas historias que se tejen y se entrecruzan en la heterogeneidad sociocultural característica de América Latina. En este último sentido, no puede seguir sometiéndolos a los descendientes de nuestros pueblos originarios a premisas que les son ajenas, cuando no definitivamente injustas y discriminatorias que atentan contra su propia existencia. La identidad nacional debe reconstruirse sobre la base del reconocimiento de la diversidad cultural de los habitantes de nuestra región y ello debe incluir una justa reparación.

Finalmente, las interrogantes que servirán de eje a nuestros debates interpelan a nuestras disciplinas no sólo en sus funciones acreditadoras, sino también a las emancipadoras. Esta última demanda deja en evidencia que las tendencias que se experimentan en la sociedad se han adelantado con mucho a nuestra comprensión. También cabe preguntarse si acaso no se requiere de innovaciones en nuestras perspectivas teóricas y metodológicas y, por cierto, discusiones más amplias e incluyentes y de cara a los nuevos actores y movimientos sociales.

Desde estos ejes que configuran una cierta mirada sobre las crisis y emergencias en América Latina y El Caribe, les invitamos al diálogo, la reflexión y el debate. Les esperamos en Santiago de Chile, en la primavera del dos mil trece.

ALAS - CONVOCATORIA Grupo de Trabajo 30: CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE “CONFLICTOS CRISIS Y DEMOCRATIZACION”



La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) como entidad latinoamericana que pretende estimular tanto el diálogo y el intercambio académico así como el propiciar investigaciones de carácter científico, les invita a todos/as las Sociólogos/as centroamericanos/as a participar en el XXVIII Congreso Latinoamericano de Sociología “**CRISIS Y EMERGENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA**” a desarrollarse en Santiago de Chile, del 30 de septiembre al 4 de octubre 2013.

Estimados colegas sociólogos/as, estudiantes, investigadores y profesionales afines a las Ciencias Sociales, Centroamericanos/as y latinoamericanos/as les invitamos a enviar sus resúmenes para participar en el congreso ALAS 2013.

El Grupo de Trabajo Gt 30: Centroamérica y el Caribe: “CONFLICTOS CRISIS Y DEMOCRATIZACION”, constituye un espacio académico de producción de conocimientos desde diferentes enfoques de las Ciencias Sociales y de vital importancia porque en la región se confrontan un conjunto de temas que son parte de los graves conflictos que se atraviesan socialmente dentro de sus fronteras como entre las naciones del área y las grandes potencias. Así se registra que la agenda contiene asuntos vitales sobre la militarización, el control de recursos naturales estratégicos, la construcción de

megaproyectos de infraestructura, interconexión eléctrica, la lucha contra el narcotráfico, criminalización del flujo de migrantes, movimientos populares de resistencia y ejercicio xenófobo de “limpieza social” contra comunidades de pueblos originarios.

Es por esto que el GT-30 espera combinar en el Congreso ALAS de 2013, la reflexión que se desprende del florecimiento de los nuevos saberes que surgen como crítica a nuestros antiguos posicionamientos epistemológicos, especialmente ligados al positivismo lógico que heredamos del renombrado “Círculo de Viena”, y los trascendentales conflictos sociopolíticos que marcan el horizonte de la necesaria revitalización de nuestras tradicionales concepciones sobre el rol del gobierno en América Latina.

Durante el siglo XXI tanto en Centroamérica como en el Caribe se presentan señales, aunque contradictorias, prometedoras, reveladoras un cambio significativo en la correlación de fuerzas sociales y políticas transformadoras. Contradictorias porque el cambio todavía no ha generado un nuevo sistema con Estados estables y progresistas e integrados. Las contradicciones sociales que hereda la región del desarrollo capitalista dominante del siglo pasado siguen postulándose como retos a los pueblos de la región.

Igualmente no se puede dejar de mencionar el papel protagónico, aunque más o menos invisible y subterráneo, jugado por las organizaciones sociales y civiles en el proceso de democratización de las sociedades centroamericanas y caribeñas. Dinámicas estas que van más allá del proceso anterior de consolidación de la estabilidad democrática, es decir, estatal-gubernamental, y que se inscribe en los procesos cotidianos de reconfiguración y re-creación de disposiciones de sociabilidad que hacen de la solidaridad, del apoyo mutuo y de la auto-organización principios de elaboración de lazos sociales e institucionales.

Para el GT-30, es importante poner en discusión de qué manera la región en su totalidad puede aprovechar sus potencialidades humanas y recursos económicos y naturales de forma integral y desde una perspectiva holística, cómo superar los atisbos de la influencia estadounidense en busca de nuevas formas de expresión más democráticas y justas, especialmente en lo que concierne a la creación de políticas públicas orientadas a recuperar la autonomía nacional.

De ahí la importancia de ampliar la discusión desde una visión centroamericana y caribeña, en un grupo de trabajo que desde Recife 2011 hace posible la difusión del pensamiento crítico de la región.

En esencia y con mayor ímpetu, el GT-30 espera consolidarse como el principal punto de encuentro en el cual puedan refundarse los ideales de la construcción de sociedades más justas a partir de los nuevos saberes emergentes en la región latinoamericana, a partir de la denuncia propositiva y proactiva de la realidad que vivimos hoy día, a partir de una visión autocrítica, y sobre todo, a partir de la reivindicación de alternativas que conduzcan a la consolidación de las democracias en América Latina, encaminadas hacia la materialización de proyectos de desarrollo humano, proyectos políticos y económicos, fundados en la justicia, la libertad y el respeto a la voluntad de las grandes mayorías.

Estas perspectivas de reflexión, discusión y análisis sobre Centroamérica y El Caribe esperan lograrse dentro del GT-30 a partir de los siguientes Ejes Temáticos:

- La sociología del conocimiento como perspectiva para la redefinición de la vida cotidiana —como objeto de estudio científico-social—, de la representación de los fenómenos sociales y de la realidad social (análisis sistémico, estructural, complejo, de redes).
- Las ciencias de la complejidad y la reflexión sobre la convivialidad, el cooperativismo, cómo vencer los regionalismos desde una perspectiva holística
- La descolonización del saber y del poder
- Estado, Sociedad y Procesos de Democratización en Centroamérica y El Caribe.
- Militarización, Políticas de Seguridad, Violencia Estatal y Paraestatal en Centroamérica y El Caribe.
- Desarrollo Social y Políticas Públicas en Centroamérica y El Caribe.
- Participación Social y Democracia en Centroamérica y El Caribe: movimientos sociales, sociedad civil y sindicalismo.
- Cambio Social y Desarrollo Económico en Centroamérica y El Caribe.

- Mega-Proyectos de Desarrollo, Medio Ambiente, Recursos Naturales, Soberanía Nacional y las poblaciones indígenas y tradicionales en Centroamérica y El Caribe.
- Multiculturalidad, Diferenciación Social, Género y Etnia en Centroamérica y El Caribe.
- Movilidad Social y Desarrollo en Centroamérica y El Caribe: procesos de migración, urbanización y neo ruralización.
- Narcotráfico, violencia urbana y segregación socio-espacial en Centroamérica y El Caribe.
- Nuevas modalidades y prácticas de asociación y cooperación: experiencias del mundo popular en Centroamérica y El Caribe.
- La política exterior del EUA para América Central y Caribe: nuevas y viejas cuestiones para el siglo XXI.

Agradecemos la atención de todas y todos, deseando el mayor de los éxitos en esta tarea colectiva de producción de pensamiento crítico latinoamericano que es fundamental no sólo para el desarrollo de las ciencias sociales y de la sociología, sino fundamentalmente para la práctica del libre pensamiento con responsabilidad que es uno de los fundamentos de una vivencia democrática.

30.grupotrabajo@gmail.com

Para consultas: Coordinadores del GT30

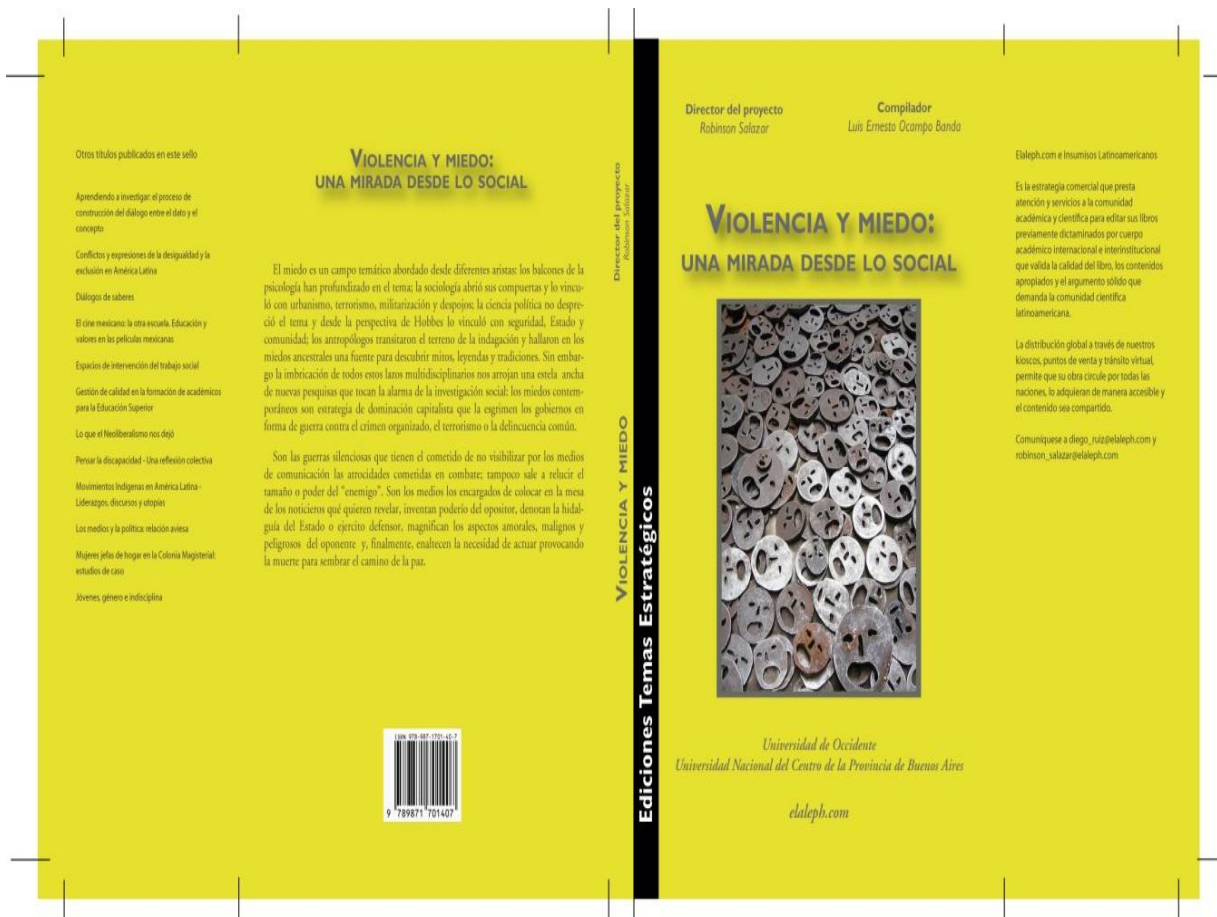
GT.30.CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

- Nora Garita (Costa Rica) "Nora Garita" nogabo@gmail.com
- Nelson Ruminot (Chile) nruminot@gmail.com
- Rudis Flores (El Salvador) ryflores.ues@gmail.com
- Pedro Ortega (República Dominicana) ortega.espinal@gmail.com

DIRECCIÓN ELECTRONICA

- <http://congresoalashile.cl/>

VIOLENCIA Y MIEDO: UNA MIRADA DESDE LO SOCIAL



Luis Ernesto Ocampo Banda (Comp.)

Argentina, Ediciones Insumisos Latinoamericanos - elaleph, 2011.

ISBN 978-987-1701-40-7

200 páginas

¿Qué tendrán en común hechos tan dispares como el enrejado de plazas públicas, el movimiento de indignados, la invasión por parte de la OTAN a Irak y Afganistán o la sensación de no poder salir a la calle por los altos índices de inseguridad?

Como bien indica el título de este comentario, es el miedo el factor común de todos ellos. Una de las emociones primigenias que en tanto seres vivientes nos hace reaccionar frente a una situación de amenaza o riesgo en la que se pone en juego nuestra integridad física o a las cosas que nos rodean. Esta emoción de la que nadie puede estar exento, está lejos de tener exclusivamente determinaciones individuales.

Esta es la temática que se afronta en la compilación de Luis Ernesto Ocampo Banda *Violencia y miedo: una mirada desde lo social* (2012). Su punto de partida nos pone en alerta de una situación general en las sociedades actuales:

En los últimos 20 años la tendencia incremental de los comportamientos confrontativos nos obliga a reflexionar individual y colectivamente sobre las causas, tendencias y riesgos que vivimos en el mundo de hoy, donde las guerras son declaradas sin prejuicio alguno, los despojos revelan que las leyes no son efectivas y los gobiernos lo toleran, los despidos masivos de las fuentes de empleo es una constante en la ecuación algebraica que le denominan crisis financiera, el desconocimiento de derechos políticos, culturales, sociales y humanos es la tonalidad que cubre la vida cotidiana, el deterioro del medio ambiente y la destrucción del planeta no es una preocupación en los gobernantes, podemos afirmar categóricamente que la barbarie nos ganó la partida y la vida no tiene significancia alguna (Salazar Pérez: 11)

Lo anterior expresa sólo la superficie de una serie de problemáticas que pueden establecerse como el pasaje de lo individual a lo social de la prevalencia del miedo primigenio. En este sentido se identifican por lo menos tres fuentes del miedo generalizado. En primer lugar, una amenaza concreta con la que se debe lidiar de manera sostenida en el tiempo.

En diferentes momentos históricos encontramos diversas causas de este tipo que suelen una por una la agenda pública de los países occidentales. En épocas de la guerra fría, el comunismo y la posibilidad que éste se implante en occidente fue el elemento que constituyó la necesidad de los países desarrollados de establecer alianzas estratégicas con aquellos países que estaban bajo su órbita de influencia. Tal fue el intento estadounidense

con la alianza para el progreso y, menos enorgullecedor, la elaboración de la Doctrina de Seguridad Nacional que tenía como máximas el establecer el “orden” y la “estabilidad” para garantizar un desarrollo económico en América Latina.

En la actualidad es el terrorismo en sus diferentes formas lo que se constituye como esta fuente de miedo. Las “organizaciones terroristas internacionales” que occidente liga con el mundo árabe se constituye en el frente externo que justifica un mínimo de legitimidad para invadir aquellos países no alineados con los intereses de la OTAN. En el frente interno encontramos a la guerrilla en Colombia o al crimen organizado presentes en México y en los países centroamericanos que se constituyen en guerras de baja intensidad, sostenida en el tiempo en el que la aparente impotencia de los estados nacionales para darle un cauce definitivo justifica la militarización de la vida cotidiana de las poblaciones de aquellos países.

Finalmente la inseguridad como sensación generalizada en las sociedades latinoamericanas, a partir de la posibilidad de sufrir actos delictivos en el ámbito público o privado, deviene de una generalización de la pobreza que los medios de comunicación se encargan de reproducir

Una segunda fuente del miedo generalizado es un hecho concreto que genera una sensación de terror, que ataca físicamente a un reducido número de individuos pero que simbólicamente ataca a la totalidad de la población. Este es el caso del ataque a las torres gemelas y al pentágono de los Estados Unidos en Septiembre del 2011. Un ataque desarrollado en pocas horas pero cuyas consecuencias la sociedad norteamericana las siente cotidianamente.

Este fue un ataque a diferentes puntos neurálgicos del imaginario social estadounidense. A las torres gemelas en tanto símbolo del poderío económico norteamericano que prevalece desde hace poco más de un siglo; al pentágono en tanto representación de la invulnerabilidad militar del territorio estadounidense hasta el momento y, finalmente, el ataque fallido a la casa blanca en tanto sede del ideario político nacional. Por lo tanto, el ataque fue realizado a la sociedad toda de aquel país y mediante un medio de transporte

generalizado, de uso civil cotidiano y que abre la posibilidad de que cualquier civil se constituya en peligro potencial, en cualquier situación de la vida cotidiana. Un hecho que además es transmitido en directo y retransmitido hasta el cansancio por los medios de comunicación, con imágenes imponentes y hasta el momento increíbles de ser tomadas como verdaderas. La división entre ficción y realidad tiene una frontera cada vez más delgada y el temor, fundamentado o no, se renueva en cada espacio público de la sociedad norteamericana.

Finalmente, se puede hablar de una fuente del miedo que implica una posibilidad siempre latente, a partir de una situación más o menos generalizada en cada sociedad. Es el caso de la inseguridad económica en la que se pone en peligro la posibilidad de mantener niveles de vida deseados y/o deseables, donde la generalización de esa imposibilidad puede conllevar a una desestabilidad y a la angustia por no poder mantener una determinada calidad de vida.

Esta es la expresión de los indignados en países donde hasta hace pocas décadas la opulencia aparentaba ser la regla.

En todos los casos mencionados se espera naturalmente que la institución que debe reaccionar, es el estado. El despliegue de las fuerzas militares en el espacio público, medidas de control impuestas en los puntos neurálgicos de concentración de población, la vigilancia omnipresente del estado a través de las cámaras de seguridad y hasta el monitoreo de la actividad cibernética, son medidas de control que se vuelven deseables para la generalidad de la población.

Se puede comenzar a entrever que la forma en que reacciona el gobierno frente a las causantes de miedo, se direcciona siempre hacia el mayor control de la población. Es, por tanto, un uso social determinado del miedo el que el estado mediante sus políticas desarrolla. Las consecuencias de mantener vigentes estos mecanismos como forma de control social implican profundas transformaciones en las prácticas sociales: “el miedo confina al ciudadano al espacio privado, criminaliza las áreas públicas y marginadas, estigmatiza al pobre sin derechos, lo define como terrorista si sus acciones van a

contrapelo de las impuestas por el modelo neoliberal, trae como consecuencia la fragmentación del sentido comunitario, rompe la cadena dialógica y desorienta a los habitantes de un país determinado, la ceguera obnubila la razón, las emociones se activan y los escenarios de riesgo paralizan al ciudadano”. (Robinson Salazar: 148)

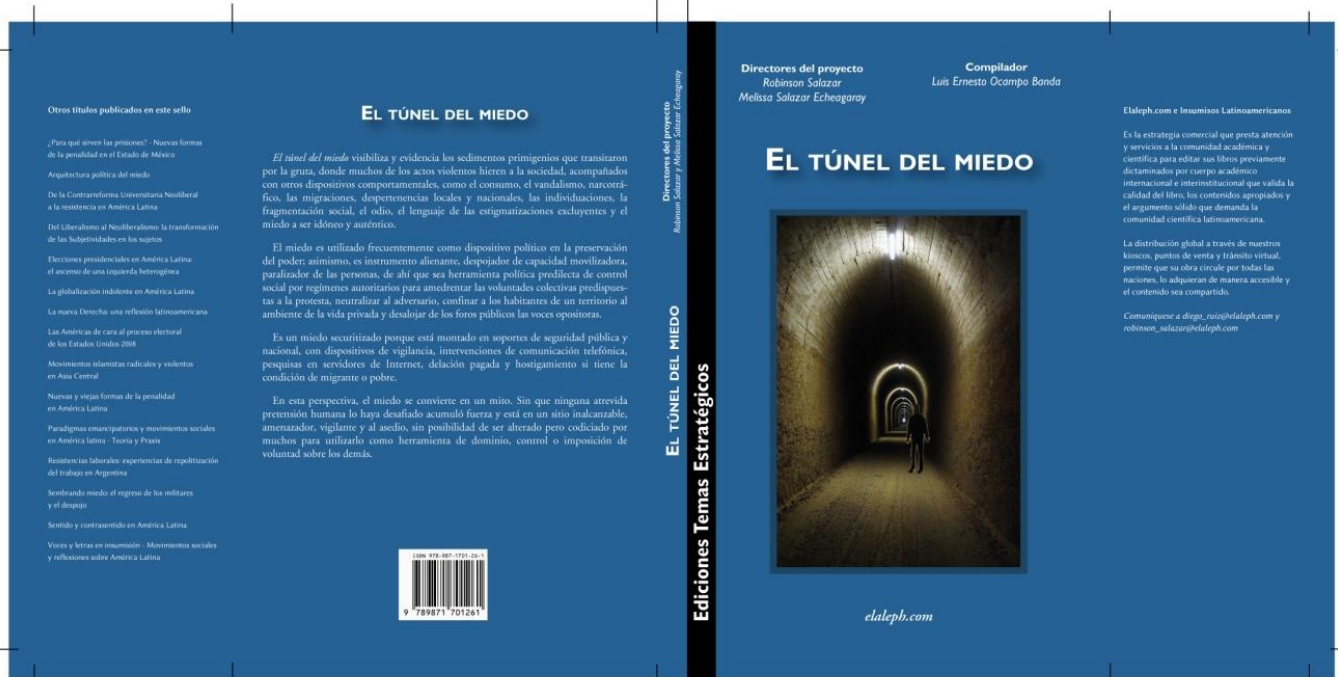
La reconfiguración en el espacio pública repercute en el espacio privado, al reducirse los espacios de encuentro y sociabilidad y el desarrollo paralelo de internet permiten que dicha sociabilidad se establezca en gran medida en el espacio privado. La formación de opinión pública pasa también a ser parte de dicho espacio lo cual produce nuevas prácticas en las unidades familiares, acompañado de un “individualismo castrante, carente de diálogo e interacción social.” (Ocampo Banda, et. al.: 155)

Los cómo y por qué de la situación general descripta, al igual que sus consecuencias, es el objeto de los artículos presentados en dicha compilación. A lo largo de las lecturas se genera un entretrejo conceptual a la luz de diversas problemáticas que ofrecen al lector la posibilidad de abrir diversas puertas para la discusión de problemáticas con gran actualidad con líneas de razonamiento cuyo abordaje escasea en el campo de las ciencias sociales. La posibilidad de interconectar y dotar de sentido a hechos aparentemente aislados, permite comprender una de las grandes fuentes de una noción que hoy aparece con gran fuerza en el discurso político dominante: la necesidad de “governabilidad” y los verdaderos mecanismos que ayudan a implantarla.

Por Ezequiel Acsebrud (UBA / UNQ)

Buenos Aires Universidad Nacional de Quilmes

EL TÚNEL DEL MIEDO



Compilador

Luis Ocampo Banda

ISBN978 987 1701 26 1 Argentina

Editorial Elaleph/Temas estratégicos

El Túnel es el subterráneo profundo que posibilita transitar y deslizar distintos actos y acciones violentas insertadas en el denso cuerpo de la sociedad con distintos registros sobre la incertidumbre, el miedo, el terror, la angustia y la muerte.

El Túnel del Miedo visibiliza y evidencia los sedimentos primigenios que transitaron por la gruta, donde muchos de los actos violentos hieren a la sociedad, acompañados con otros dispositivos comportamentales, el consumo, el vandalismo, narcotráfico, las migraciones, despertencias locales y nacionales, las individuaciones, la fragmentación social, el odio, el lenguaje de las estigmatizaciones excluyentes y el miedo a ser idóneo y auténtico.

Existen miedos por ser real o reflejar la condición natural del yo, los sujetos prefieren esconderse en mil máscaras que lo desnaturaliza pero idealizan lo que no pudo ser, de ahí que preferimos muchas veces interpretar alguna de las máscaras como la de un falso poeta, mal escritor, horrendo político y/o un desconfigurado don Juan, todas las ridiculeces mencionadas acepta para evitar revelar de quién es y de donde deviene.

El miedo es el vestido que esconde la verdad, la miseria, la crítica, el delito, la corrupción y hasta la ascendencia de las personas y sus actos. El Miedo para invisibilizar o arropar lo que todos deben ver es el acto pueril utilizado como arma política por los hombres y esquilmar a los demás o despojar a sus congéneres de cosas o propiedades.

El miedo es utilizado frecuentemente como dispositivo político en la preservación del poder, asimismo es instrumento alienante, despojador de capacidad movilizadora, paralizador de las personas, de ahí que sea herramienta política predilecta de control social por regímenes autoritarios para amedrentar las voluntades colectivas predisuestas a la protesta, neutralizar al adversario, confinar a los habitantes de un territorio al ambiente de la vida privada y desalojar de los foros públicos las voces opositoras.

Si el miedo reside en las personas y tienen como refugio el espacio privado, en ellas procura esconderse, las hace rumiar, dormir con esa pesadilla que los encierra en sí mismos, pero si colapsa el espacio privado y la frontera porosa entre lo público y privado es diluida, el terror hace presa a la persona, la visibiliza ante los ojos escrutadores de la autoridad pública, es controlada en todos los desplazamientos y llega a un estado de ostracismo enfermizo hasta arribar a la autodestrucción.

Ese miedo que maldecimos desordena y rompe las coordenadas analíticas y de ubicación, quien le da refugio en la subjetividad no lo controla, el miedo lo domina a él, porque lo convierte en un ser vulnerable, temeroso, aislado, inseguro, sin capacidad de conocer su espacio ni de otear el futuro, el mundo presente lo agobia y la perpetuidad de la angustia lo domina hasta llegar a estado de locura o tal vez de evasión de la realidad.

El miedo llegó con la Guerra de Baja Intensidad y trasminó la amplia capilaridad de la dermis social, no hay rincón ni intersticio donde el miedo, el temor y la angustia no transiten, con capa de muerte y rostro compungido toca las puertas de los hogares y rastrea la trayectoria de cada ser humano. El sujeto con pánico está arrinconado porque el miedo paraliza, fragmenta e impide que el bucle de la reciprocidad extienda sus hilos; todos están fruncidos, celosos del otro, con desconfianza de la sombra y con el dispositivo activado de que en cualquier momento es una víctima de la guerra.

Hoy tenemos la obligación de desocultar el miedo a través de los lazos sociales, reapropiar los espacios públicos, visibilizar las fracturas y necesidades sociales, asumir una postura exigente para denunciar y exigir los derechos políticos y laborales, cargar de sentido político las calles y remplazar la opinión pública fabricada por los medios por el debate político atento a los asuntos que a todos nos interesan; es el sendero de las nuevas construcciones políticas que debemos edificar.

No es posible dejarnos abrazar por la indiferencia ante el crimen, la indolencia ante la muerte y el desamparo; procrear y fomentar la fragmentación social porque el miedo nos persigue es vivir aislado, insular y escondido en el consumo para obtener certidumbre social.

El intento de asumir los comportamientos anunciados no conlleva a estar a salvo de los riesgos, sino a creer que el refugio, el aislamiento y las prácticas religiosas que nos ausentan de la realidad conflictiva nos garantizan la vida y la paz.

La violencia y el miedo siembran la duda e incertidumbre en las instituciones y con ello afectan las prácticas de los colectivos, asimismo, empoderan la presencia de las organizaciones privadas encargadas de prestar servicios securitarios (vigilantes, policías privadas, seguros de bienes) y todas las involucradas en una gama industrial propagada por el consumo que junta las necesidades cosificadas restantes (salud, cuidado de la apariencia física, higiene, alimentación, relaciones de amistad, pareja, tecnología e informática, servicios de agua, electricidad, gas, entre otras), yresignifica el concepto de

seguridad y por ende, las prácticas en la vida cotidiana, una táctica esencial en manos de la nueva derecha o derecha empresarial.

Violencia y miedo acompañan las privatizaciones y militarismo, de ahí que nuestras sociedades son sometidas a programas de gobiernos securitizados, cuyo significado yace en el vínculo con la seguridad, certidumbre y defensa de un objeto o bien con un valor asignado dentro de la sociedad y el valor justifica la medida y los actos de posible aplicación o en defensa de ese bien económico, político o social. Sin embargo el sesgo de la defensa al involucrar la palabra amenaza, enemigo o destrucción, obliga al lector a involucrarse velozmente en el ámbito de la guerra, por la decodificación del lenguaje de guerra en los argumentos.

Las sociedades latinoamericanas ingresan al túnel de la guerra y olvidan la razón de Estado de defender a la ciudadanía, la abandonan en el desierto de la indefensión de sus derechos más elementales pero significativamente necesarios para vivir: Los derechos humanos.

Son varios los factores que intervienen en la guerra en varios países, pero las dos coordenadas que delinear el mapa analítico son aquellas que permiten interpretar cuales fueron los motivos de los gobiernos a montar la guerra con cierto grado de perversión política y a su vez abrió las compuertas de la intervención militar extranjera sutil pero certera, encargada de socavar con éxito las débiles estructuras formativas a las instituciones y al ejercicio gubernamental: *Despojar para privatizar y gobernar con militares en las calles.*

Ahora bien, la presencia militar no es suficiente, es aderezada con el uso del lenguaje con la figura discursiva sobre la existencia de un enemigo impredecible, invisible y súbito, que posiciona en el subconsciente colectivo algo desconocido que jamás lo vamos a controlar, está siempre presente en nosotros, y provoca un clima persecutorio permanente en muchas vidas. Ya no controla el agente o actor el espacio particular privado, necesita de la protección de un salvador, un guerrero o un Estado con la habilidad y certeza en el uso de

la fuerza, la autoridad y los recursos necesarios para eliminar al enemigo imaginario, a costa de perder o permitir la invasión en la vida privada.

La construcción social de amenazas desde los medios de comunicación es otra esquina del cuadrilátero de la dominación, dado que la red de medios construye urdimbre discursiva para apuntar a un lado, donde el enemigo común son todas las intenciones por recuperar el Estado, pregonar la libertad del mercado y negar la importancia de las comunidades, porque ellas obligan a edificar consensos, acuerdos y diálogos prolongados que limitan el desarrollo y la toma de decisión del individuo, quien deberá someterse a la comunidad en caso de poseer una opinión distinta a los demás. El fin de las comunidades trajo consigo la desestructuración de la familia y los gremios, de ahí que las colectividades tengan serias dificultades en reactivar sus demandas comunes por el trabajo disociador de los medios de comunicación.

Otra arista de los medios es ahuyentar las protestas populares a través de las estigmatizaciones de terroristas y enemigos de la estabilidad democrática, porque no utilizan los canales formales o institucionales para exponer la demanda al centro de atención donde están los recursos que demandan los actores conflictuados; no obstante el llamado, esconden la realidad y no informan de la inexistencia de interlocución, de las violaciones y despojos de los trabajadores y campesinos, de los estudiantes y ciudadanos invisibilizados en su espacio laboral de explotación, de la carencia de recursos públicos o de la represión a la que son sometidos.

Los medios son adláteres del gran capital que azuza a los informadores a fin de desplegar armas discursivas contra todas las actividades de oposición a la privatización indiscriminada de los recursos públicos y naturales estratégicos de la nación; son lanceros de los cuerpos militares porque agreden, desinforman, distorsionan la realidad y hasta asumen comportamiento de jueces para juzgar a todo aquel que ellos ponen en la mira o incomoda la programación de la radio o televisión. Los medios carecen de ética, están devaluados y sólo por el entretenimiento adocenado son notorios, porque su actividad raya con las fronteras de los organismos represivos o policiales.

Los miedos transitan por los medios para colgarlos en el imaginario colectivo, son mapas caóticos, vulgares, de catástrofe, miseria, enfermedades letales y muerte, así comunican el terror mediático; el miedo reside colocado en la bandeja de entrada de nuestro software humano para temerle a la vejez, al desempleo, las epidemias, la violencia, al hambre, a los accidentes, las multitudes, las riñas, los desastres naturales entre otros hechos fuente de dolor, desengaño, fracaso o pérdida material.

Ahora bien, la violencia ejercida en forma sistemática por regímenes autoritarios caso tal de la dictadura en varios países de América latina fue con la intención de sofocar las fuerzas de resistencia, pero a su vez perpetuarse en el poder a través de un abuso de la autoridad y el ejercicio del terror devenido de los recursos del Estado, de ahí que cateos, torturas, desapariciones, violaciones sexuales, campos de concentración, presiones psicológicas con los familiares de los militantes o perseguidos fueron parte del arsenal sembrador del miedo en la cultura de nuestros pueblos.

Indudablemente en estos actos de nueva cuenta apareció la justificación Hobbesiana de obtener seguridad a cambio de orden, protección, delación y obediencia absoluta a los militares en el poder. No obstante ese sometimiento, apareció otra figura desprendida del terror: El silencio, auto encierro, olvidos forzados o silencios estratégicos, cuya manifestación es el miedo a hablar, la opción por ausentarse de los lazos comunitarios, olvidar lo observado, negar los atropellos, desinteresarse de lo colectivo, olvidar la historia y encerrarse en el mutismo de nada se, nada vi, soy ajeno a todo.

Decía en vida Norbert Lechner que los regímenes autoritarios se apropian de los miedos y los ideologizan, los instrumentalizan como práctica de disciplina (esto es, el terror) y lo ligaban a proyectos futuros abortados intencionalmente a objeto de provocar frustraciones y vincular el miedo con referentes que podrían ser dotadores de certidumbre a la sociedad.

El Miedo en el Siglo XXI tiene escenarios de guerras desatadas en Irak, Libia, Egipto, Siria, Colombia, México y Honduras; ronda por los discursos oficiales de los gobiernos neoliberales, besa la pantalla de los televisores en la fábrica de opinión pública que a

diario los comunicadores ejercitan, viaja en los patrullajes realizados por los cuerpos castrenses y policiales, y duerme en la subjetividad colectiva porque en cada poro de la extensa dermis social, aplican una dosis letal que adormece conciencias y aplaza soluciones que sólo los movimientos sociales y las movilizaciones con sentido emancipatorio pueden desalojar de la vida cotidiana y arrastrarla hasta el baúl donde reposan los dispositivos que no son útiles para la humanidad ni necesarios para liberar al hombre.

Así está explicado el miedo en el libro que compila Luis Ernesto Ocampo Banda, quien conjunta un grupo de colegas y amigos especialistas en el tema y los conmina a bordar con letras las páginas que reposan en sus manos y llevan la explicación necesaria sobre los miedos y la violencia en la sociedad latinoamericana en la segunda década del Siglo XXI.

Bienvenido el libro *“El Túnel del Miedo”* y de nueva cuenta el sello *Temas Estratégicos* de la Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz , luce uno de sus mejores vestidos de gala adornados con argumentos, confeccionado con rigor, retocado con letra y prosa lúcida y con brindis de novedad para decir a los latinoamericanos y al mundo, aun hay recursos para desarropar los miedos y voces con letras para limpiar el camino que desoculte lo que tanto tememos y nos pesa: El Miedo.

Robinson Salazar Pérez

Mazatlán, Sinaloa Verano 2013

DEMOCRACIA Y PROGRESO SOCIAL EN CENTROAMÉRICA: UNA LECTURA CONTEMPORÁNEA⁷⁴

Jorge Aristóteles Sandoval⁷⁵

Cuando escuchamos hablar de Centroamérica, nos estamos refiriendo a otros países fuera de México, pero a veces se nos olvida que en el momento de la independencia, en 1821, toda la Federación Centroamericana (el territorio que hoy son los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica) fue parte de México por un breve tiempo. Además, tenemos reconocida universalmente la ruta de los mayas como una cultura multinacional que rebasa las fronteras, en donde las huellas monumentales de ese gran pueblo están lo mismo en Yucatán que en Guatemala u Honduras. Por otro lado, cuando la migración se ha vuelto un fenómeno masivo en la globalización, muchos hermanos de Centroamérica ya se encuentran viviendo tanto en Jalisco y diversas las regiones de México como en los Estados Unidos.

El tema de este libro, entonces, aunque se ubica en el ámbito internacional, no nos refiere a algo fuera de nuestra cultura y de nuestra nacionalidad sino a problemas económicos, políticos y culturales que son también nuestros, de todos los latinoamericanos; tanto los centroamericanos como los mexicanos somos parte de esos “hombres de maíz” de los que hablaba el guatemalteco premio nobel de literatura Miguel Ángel Asturias y que rechazan las dictaduras de los gobiernos autoritarios; seguimos soñando con esos ideales de unidad entre las naciones como lo pregonaba el hondureño Francisco Morazán, prócer de la unidad centroamericana; seguimos sufriendo en carne propia, como lo menciona el poeta

⁷⁴Texto de presentación del libro *Centroamérica: democracia, militarismo y conflictos en el siglo XXI*, en la Feria Municipal del Libro de Guadalajara, 15 de mayo de 2010.

⁷⁵Alcalde de Guadalajara.

nicaraguense Rubén Darío, cuando vemos cómo los “verdugos de ideales afligieron la tierra”, dejando la riqueza concentrada en pocas manos y maltratando el ideal de la democracia con golpes de estado.

Este libro sobre Centroamérica nos presenta una obra colectiva dirigida y coordinada por el doctor Ignacio Medina; se trata de un esfuerzo de colaboración entre diversas instituciones educativas y que se originó en un encuentro en Buenos Aires, Argentina, durante la realización del congreso internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en septiembre de 2009. El apoyo del doctor Robinson Salazar, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa en Mazatlán y coordinador de la Red de Insumisos Latinoamericanos, fue fundamental para la realización de este proyecto. Participan con sus manuscritos investigadores universitarios de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá, ofreciéndonos serios análisis sobre el acontecer de los países de la cintura de América.

Si vemos estas naciones centroamericanas, por ejemplo, a través del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, las condiciones de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador en los niveles de ingreso, salud y educación se encuentran muy deterioradas y están entre los últimos lugares de toda Latinoamérica; sin embargo, las condiciones de Panamá y Costa Rica son algo semejantes a las de México. Pero el libro se centra sobre todo en el ámbito político, destacando lo endeble de los procesos de la democracia electoral, los peligros de la fuerza de los militares que no se resignan a dejar el poder a los civiles, y problemas sociales tan graves como los de la violencia y delincuencia que son alentados con el manejo continuo de las pandillas juveniles llamadas “maras”.

Hay capítulos dedicados a Guatemala, Nicaragua y Panamá, pero llama la atención, primero, el caso de El Salvador, en donde por primera vez la antigua

organización guerrillera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), a través de un proceso electoral en marzo de 2009, llegó al poder del gobierno de una manera pacífica; a este país se le dedican tres capítulos del libro, uno de ellos escrito por el doctor Medina en donde se destaca el proceso de conversión del FMLN en partido político desde los acuerdos de paz de 1992 y cómo fue avanzando políticamente en los diversos momentos electorales y en su vinculación con los movimientos populares y ciudadanos hasta su victoria en el 2009 con su candidato y ahora presidente Mauricio Funes.

También llama la atención el caso de Honduras porque ahí se rompió el 28 de junio del 2009 todo el orden legal y constitucional con el golpe de estado perpetrado por los militares y sectores del poder legislativo y judicial al derrocar con violencia, contra todo derecho, a un gobernante democráticamente electo como Manuel Zelaya. Hay tres capítulos del libro enfocados al análisis de la situación hondureña, señalando todos cómo, a pesar de la tendencia de toda la región hacia los modelos democráticos, tenemos un enorme retroceso político con este golpe de Estado; las Naciones Unidas lo condenaron; la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsó al gobierno de Honduras; incluso el gobierno norteamericano de Obama llegó a condenar verbalmente esta ruptura del estado de derecho. Pero los golpistas se sostuvieron y manipularon las elecciones de noviembre de 2009 de donde salió electo el actual presidente hondureño Porfirio Lobo, sin ser reconocido todavía por la mayoría de las naciones.

Este libro, al analizar los problemas sobre Centroamérica, nos sumerge en la vida política y los conflictos sociales de nuestros hermanos del sur y nos invita entonces a reflexionar sobre los nuestros en México: ¿cómo podemos consolidar nuestros procesos políticos electorales para que sean más transparentes y creíbles? ¿Cómo debemos evitar la injerencia de los militares y de los sectores oligárquicos

en un poder gubernamental civil? ¿Cómo entender mejor el fenómeno de las pandillas juveniles? ¿Cómo hacer para que nuestros procesos democráticos repercutan en un mejor nivel de vida de la población? Por todo ello, hay que recomendar la lectura de este libro porque levanta nuestra mirada hacia un sector de la patria grande que soñaba Simón Bolívar, y sobre esa pequeña América a la que se refería en sus versos el poeta chileno Pablo Neruda: “tu belleza... con tu amor me está llamando y a través de tu vida me está dando la vida que me falta”.

Centroamérica: democracia, militarismo y conflictos el siglo XXI Ignacio Medina Núñez,
coordinador

Buenos Aires: Editorial Elaleph, 2010



**Universidad de El Salvador,
Facultad Multidisciplinaria Oriental San Miguel, El Salvador C.A.**

CONJETURAS SOCIOLOGICAS

Año I - Número 1- Agosto 2013- ISSN en tramite